

INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL PROCESO DE
INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
DE FRONTERA CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO MUNICIPIO LA PLAYA

OLIVA NAVARRO RINCÓN

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL PROCESO DE
INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
DE FRONTERA CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO MUNICIPIO LA PLAYA

OLIVA NAVARRO RINCÓN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Magíster en Práctica Pedagógica

Director:

Dr. DANIEL VILLAMIZAR JAIMES

Codirector:

Dr. GERMAN OSPINA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

FECHA: 10 de septiembre de 2021

HORA: 7:00 am

LUGAR: Plataforma Google Meet

TÍTULO: "INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA. CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO MUNICIPIO LA PLAYA"

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
OLIVA NAVARRO RINCON	1390643	(4.2) CUATRO, DOS

OBSERVACIONES: APROBADA

JURADOS:



JAIDER TORRES CLARO

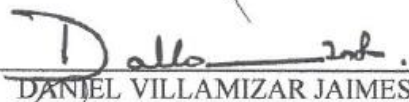
NOTA
(4.2)



BERNARDO XAVIER CRISTANCHO

(4.2)

DIRECTOR:



DANIEL VILLAMIZAR JAIMES

CODIRECTOR:



GERMAN OSPINA HERNANDEZ



DANIEL VILLAMIZAR JAIMES
Director Programa Maestría en Práctica Pedagógica



**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA
LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Cúcuta, 30 DE Octubre de 2021

Señores
BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS
Ciudad

Cordial saludo:

OLIVA NAVARRO RINCON, identificado(s) con la C.C. N° 37336330, auto(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO, MUNICIPIO LA PLAYA. Presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de MAGISTER EN PRACTICAS PEDAGOGICAS; autorizo(amos) a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que "los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

OLIVA NAVARRO RINCON
OLIVA NAVARRO RINCON
C.C. 37.336.330 expedida en Ocaña
CODIGO: 1390643

Contenido

	pág.
Introducción	15
1. Problema	18
1.1 Título	18
1.2 Descripción del Problema	18
1.3 Formulación del Problema	24
1.4 Objetivos	24
1.4.1 Objetivo general	24
1.4.2 Objetivos específicos	25
1.5 Justificación	25
2. Marco Teórico	28
2.1 Antecedentes	28
2.1.1 Antecedentes internacionales	28
2.1.2 Antecedentes nacionales	36
2.1.3 Antecedentes regionales	44
2.2 Bases Teóricas	52
2.2.1 Teoría del aprendizaje Social de Bandura	52
2.2.2 Teoría social de Balibar y Wallerstein	54
2.2.3 Teoría cultural de García Canclini	57
2.3 Marco Conceptual	60
2.3.1 Inmigración	60
2.3.1.1 Realidad social	63
2.3.1.2 Situación económica	65

2.3.1.3 Cambios educativos y culturales	67
2.3.2 Interculturalidad	68
2.3.2.1 Derechos humanos y sociales	71
2.3.2.2 Derecho de identidad	72
2.3.2.3 Respeto por la diversidad	73
2.3.2.4 Intercambio e interacción cultural	74
2.3.2.5 Creencias, costumbres y valores	74
2.3.3 Integración de los estudiantes	75
2.3.3.1 Emociones	77
2.3.3.2 Conductas	78
2.3.3.3 Vulnerabilidad	79
2.3.4 Práctica pedagógica	80
2.3.4.1 Estrategias	81
2.3.4.2 Nivelación académica	82
2.3.4.3 Evaluación	83
2.3.4.4 Inclusión	83
2.3.4.5 Convivencia escolar	85
2.3.5 Rol del docente	86
2.3.5.1 Mediador	87
2.3.5.2 Ambientes de aprendizaje	88
2.3.5.3 Sistema de atención	89
2.3.6 Protocolo de Atención para estudiantes inmigrantes	90
2.3.6.1 Diagnóstico	92
2.3.6.2 Inducción	93

2.3.6.3 Derechos educativos	93
2.3.6.4 Identidad nacional	94
2.4 Marco Contextual	95
2.4.1 Municipio de La Playa	95
2.4.1.1 Centro Educativo Rural San Pedro	96
2.5 Marco Legal	97
2.6 Glosario de Términos	101
2.7 Categorización	104
3. Diseño Metodológico	107
3.1 Diseño de la Investigación	107
3.2 Tipo de Investigación	108
3.3 Población	109
3.4 Escenarios	110
3.5 Participantes	110
3.6 Técnicas para la Recolección de la Información	114
3.6.1 Entrevista semi-estructurada	114
3.6.2 Lista de chequeo	115
3.6.3 Relato de vida	115
3.7 Procesamiento de la Información	117
4. Resultados de la Investigación	119
5. Propuesta	126
5.1 Título	126
5.2 Presentación	126
5.3 Bases Teóricas	132

5.3.1 Protocolo	132
5.3.2 Inmigración	134
5.3.3 Interculturalidad	135
5.3.4 Inclusión	137
5.3.5 Fundamento legal	138
5.4 Objetivos	141
5.4.1 Objetivo general	141
5.4.2 Objetivos específicos	141
5.5 Justificación	142
5.6 Sistematización de la Propuesta	144
5.7 Estructura del Protocolo de Atención	146
5.7.1 Bienvenida e inducción al colegio	147
5.7.2 Bienvenida	148
5.7.3 Recorrido por las instalaciones	149
5.7.4 Inducción	150
5.7.5 Diagnóstico	151
5.7.6 Nivelación	152
5.7.7 Socialización de la integración educativa, cultural y social	155
5.7.8 Integración de los nuevos estudiantes inmigrantes con toda la comunidad educativa	158
6. Conclusiones	161
7. Recomendaciones	165
Referencias Bibliografías	167
Anexos	182

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1. Categorías y sub-categorías	104
Tabla 2. Población refrendada	110
Tabla 3. Hallazgos	113
Tabla 4. Centro Educativo Rural San Pedro	116

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Estructura del protocolo de atención	145

Lista de Anexos

	pág.
Anexo 1. Formato de solicitud	183
Anexo 2. Entrevista semi-estructurada dirigida a docentes	184
Anexo 3. Lista de chequeo dirigida a docentes	188
Anexo 4. Relato de vida orientado a estudiantes colombianos	190
Anexo 5. Relato de vida orientado a estudiantes venezolanos	193

Resumen

Los derechos humanos, educativos y culturales de los estudiantes inmigrantes venezolanos; una realidad en el presente artículo. Con una organización metodológica bajo un enfoque cualitativo, orientada por lo descriptivo, población global compuesta por estudiantes colombianos y venezolanos además docentes, por tratarse de un macro proyecto se hizo la escogencia de 56 participantes que abarca los siete escenarios objeto de estudio; gravitado en tres instrumentos lista de chequeo, entrevista semi-estructurada y relato de vida. Finalmente se llegó a los siguientes resultados: Los estudiantes venezolanos saben que en su condición de inmigrantes los organismos internacionales procuran hacer valer sus derechos humanos universales; existe una estructura legal en el Ministerio de Educación Nacional para garantizar los derechos educativos de los estudiantes inmigrantes y los beneficios que les otorga el gobierno; existen constructos afianzados por los docentes con respecto al derecho a la interculturalidad que deben ser equitativos para escolares tanto de Venezuela como Colombia.

Abstract

Los derechos humanos, educativos y culturales de los estudiantes inmigrantes venezolanos; una realidad en este artículo. Con una organización metodológica bajo un enfoque cualitativo, orientado por lo descriptivo, población global compuesta por estudiantes colombianos y venezolanos, así como docentes, por ser un proyecto macro, se escogieron 56 participantes para cubrir los siete escenarios en estudio, con base en tres instrumentos: lista de chequeo, entrevista semi-estructurada y relato de vida. Finalmente, se obtuvieron los siguientes resultados: Los estudiantes venezolanos saben que como inmigrantes, los organismos internacionales tratan de hacer valer sus derechos humanos universales; existe una estructura legal en el Ministerio de Educación Nacional para garantizar los derechos educativos de los estudiantes inmigrantes y los beneficios que les otorga el gobierno; existen constructos fortalecidos por los docentes sobre el derecho a la interculturalidad que deben ser equitativos para los escolares tanto de Venezuela como de Colombia.

Introducción

La inmigración como fenómeno tiene una estrecha relación con los efectos causados en los derechos humanos, educativos y culturales de las personas por las consecuencias que de allí se desprenden cuando se ven en la obligación de cruzar una frontera en busca de otras garantías de vida; en este caso específico se trata de los estudiantes inmigrantes venezolanos que están llegando a los municipios de frontera generando un impacto económico y propiamente social; de ahí la importancia de relacionar la situación con el enfoque asumido por Viales (2000), las características globales que se originan por las inmigraciones muchas veces son ignoradas, aun conscientes de que se trata de una realidad transnacional.

Se traduce por lo tanto, en un problema amplio para aquellas naciones que reciben migrantes como es el caso de Colombia, dando paso a una serie de elementos movidos por necesidades e intereses donde en ciertas ocasiones la verdad se trata de ocultar o sencillamente se maquilla. Con respecto a la investigación que se enmarca en la influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de interculturalidad en las instituciones educativas de los municipios de frontera, puntualmente en el Centro Educativo Rural San Pedro municipio La Playa, donde se plasman realidades a través del sentir de los mismo protagonistas en la investidura de docentes y estudiantes tanto colombianos como venezolanos quienes interactúan a partir de un proceso migratorio que se origina en Venezuela y repercute significativamente en Colombia.

El antes mencionado asegura, que las migraciones jóvenes se transforman en el rejuvenecimiento de aquellas regiones que por sus condiciones receptoras terminan albergando familias y sujetos sociales individuales representados en esta oportunidad por los estudiantes; es de hacer notar que los espacios escolares del municipio La Playa asumen un rol de intercambio

cultural entre los distintos ámbitos. Allí es ineludible aceptar que existen en ciertos casos la violación de los derechos básicos en escolares venezolanos por los grandes efectos que ocasiona el fenómeno migratorio en el eje fronterizo donde intervienen derivaciones económicas, educativas, culturales sociales y propiamente políticas; que hacen muchas veces de la temática un escenario que es utilizado con otros intereses distintos a la ayuda y la inclusión de esta población estudiantil al sistema educativo colombiano formal.

Se trata de una dinámica donde concurren derechos, deberes al tiempo que se da una interacción socio educativa que forma parte de la interculturalidad, frente a otros elementos que distan del respeto por los derechos y da paso contradictorio a la xenofobia, exclusión y prácticas racistas que en nada contribuyen con una sana convivencia entre nacionales y extranjeros. Desde esta mirada, se pretende develar hallazgos conseguidos en la investigación desarrollada en el Centro Educativo Rural San Pedro por medio del proyecto ejecutado; partiendo de las circunstancias que han llevado al desencadenamiento de una situación considerada por los organismos internacionales “emergencia nacional” dadas las consecuencias que se han desatado.

Conviene resaltar que las causas generadoras de la situación problema, parte desde la crisis económica, política y social en el vecino país donde se hace frecuente la violación de los derechos humanos internacionales; esto da paso a una diáspora masiva que se traduce hoy en miles y miles de venezolanos que llegan a los municipios de frontera del territorio colombiano sin una hoja de ruta definida. Panorama que da cuenta de la vulnerabilidad en medio de una estructura legal desde lo internacional que se complementa con el fundamento jurídico de Colombia; es decir, existe una ley específica para cada situación, solo que su aplicación y ejecución en la mayoría de los casos no se cumple, en fin una situación que se ha tornado de emergencia humanitaria por la magnitud de su alcance.

Al vincular tales hechos con la realidad mundial provocada por la pandemia, permite un enfoque amplio sobre la gravedad y la necesidad de atender debidamente esta población por tratarse de niños y adolescentes que abrigan la esperanza de ser incluidos en el sistema escolar formal e insertados en una sociedad colombiana que señala y cuestiona la presencia de estos inmigrantes y sus familias, por sentir que le roban sus espacios, olvidando por momentos que el tema de las migraciones responde a un proceso histórico donde Venezuela hace décadas atrás abrió sus puertas para albergar a millones de colombianos que huían de la violencia y los desplazamientos forzados en Colombia.

Mientras surgen otras determinaciones actuales influenciadas por una inminente necesidad que empuja a múltiples familias venezolanas a partir de su tierra natal buscando como principal destino Colombia por sus lazos de hermandad y ubicación geográfica estratégica; entre otras cosas el tema de los inmigrantes y sus derechos exige transformar las prácticas pedagógicas para promover ambientes de aprendizaje en correspondencia al clima de paz y convivencia que se necesita en la nación. Tomando en cuenta estas características, el proyecto de investigación se conformó de la siguiente manera: el planteamiento y la formulación del problema con sus respectivos objetivos, el fundamento teórico y legal, distribución metodológica cualitativa, los resultados, la propuesta, conclusiones y recomendaciones.

1. Problema

1.1 Título

INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO MUNICIPIO LA PLAYA

1.2 Descripción del Problema

Al hacer referencia al tema de la inmigración, obliga por consiguiente hablar de la interculturalidad, se trata en este caso en particular dar una mirada al pasado para enfatizar parte de la realidad que ha caracterizado a dos países hermanos como lo son Colombia y Venezuela, que por décadas han compartido múltiples características reflejadas en lasos de hermandad con historias de vida similares en épocas distintas donde la educación y la cultura siguen representando un pilar fundamental.; de acuerdo a lo planteado por Rodríguez (2017), durante el siglo XX ocurrió un fenómeno sobre la migración de millones de colombianos hacia el exterior, convirtiendo a Venezuela en la principal receptora inmigrantes, atraídos por el auge petrolero. Ese flujo desaparece con la entrada en crisis de Venezuela

Conviene mencionar que durante las décadas 60, 70 y 80 a consecuencia de la guerra interna en Colombia, muchas familias cruzaron la frontera para emigrar a Venezuela en busca de mejores condiciones de vida en ocasión de la bonanza petrolera que para esa época estaban disfrutando los venezolanos. Fue tal la incidencia de los movimientos poblacionales, que muchos colombianos decidieron conformar familia en tierra extranjera estrechándose con mayor fuerza la hermandad y la interculturalidad entre ambas naciones. Allí el autor Leiva (2008), coincide con

dicha realidad y opina que la interculturalidad responde a la realidad de diversas culturas que comparten un mismo espacio donde convergen diversos aspectos sociales.

Hoy esa experiencia migratoria, le corresponde vivirla a muchos venezolanos que debido a la compleja situación política, económica, social, educativa, cultural e incluso moral por la cual transita Venezuela, se ve en la imperiosa necesidad de buscar nuevos destinos y por la ubicación geográfica estratégica, Colombia se convierte en la primera opción a pesar de no contar con la mejor estabilidad económica de garantía para los inmigrantes. Con la particularidad, que las actuales migraciones se están dando de manera desproporcionada sobre todo en los municipios de frontera dentro del departamento Norte de Santander.

Una situación declarada emergencia por el impacto que está ocasionando en materia alimentaria, salud, educación e inseguridad en las principales ciudades del país que se resume en lo sociocultural, en especial aquellas regiones que comparten frontera con Venezuela. Se trata de una llegada de inmigrantes sin precedentes, donde el territorio colombiano se convierte en la opción principal, por un lado corredor para todas aquellas personas que deciden atravesar el territorio para llegar a otros destinos como es el caso de Ecuador, Perú, Bolivia, Chile entre otros; de otra parte, se traduce en un escenario destinatario debido a las múltiples familias que están arribando desde diversas regiones de Venezuela, optando por cruzar a través de trochas con tal llegar a lo que ellos mismos han considerado, un mejor destino.

Esto despertó la preocupación en diferentes Estados de la región de América Latina y otros continentes, de igual forma disparó las alarmas en los organismos internacionales; donde se reconoce que como consecuencia de la inmigración de venezolanos surgieron alteraciones sociales, políticas, económicas, educativas y culturales en los municipios receptores por las

enormes demandas frente a las escasas respuestas gubernamentales Banco Mundial (2018), esta situación ha generado tensiones y en ciertas ocasiones confrontaciones entre la población local y migrante, por la incomodidad que representan para los nacionales la llegada masiva de venezolanos a comunidades urbanas y rurales, marcados por la decepción y la desesperanza con enormes necesidades en medio de la vulnerabilidad.

Una cruda realidad que se revierte, décadas atrás le correspondió a Venezuela recibir y albergar una población colombiana significativa que se desplazaba hasta la frontera huyendo de la guerra y el conflicto armado, con la intención de llegar a territorio extranjero para buscar nuevas alternativas y mejores condiciones de vida; en indagaciones realizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, en los años 60 emerge la primera emigración masiva de colombianos, cansados de la pobreza y la inseguridad, pues ya aparecen en ese momento las guerrillas campesinas; cuyos principales destinos marcaban la ruta hacia Venezuela y Estados Unidos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014), la mayoría de estos ciudadanos consiguieron como inmigrantes lo que su propio terruño les negó.

Se da inicio a un cruce entre culturas venezolanas y colombianas, puesto que muchos terminaron echando raíces, formando nuevas familias como parte de los procesos de interculturalidad que les permitió mezclarse con parejas extranjeras para fortalecer los lazos de hermandad; los años transcurrieron y la época de la bonanza en Venezuela empezó a disminuir y en cuestión de pocos años, paso de ser el país más próspero de América Latina, a una nación sumergida en el infortunio con severos conflictos y enormes complejidades en todos los ámbitos que desencadenó migraciones masivas que cada vez se pronuncian con mayor fuerza, germinando a sus alrededor una triste pero cierta realidad, que se refleja en trata de personas, prostitución, tráfico de drogas, grupos al margen de la ley conformada por jóvenes venezolanos que terminan

sumergidos en estas irregularidades producto de la necesidad y la miseria.

En la actualidad, le corresponde a Colombia procurar retribuir parte de ese apoyo humanitario que en sus momento recibió de los hermanos venezolanos , solo que en esta oportunidad se trata de un fenómeno social con alcances inimaginables por las múltiples aristas que se desprenden de una realidad arrastrada por las desigualdades, las necesidades, la desesperanza y las falsas expectativas que se suman a la inesperada aparición de una pandemia que llegó para cambiar el estilo de vida de la humanidad, obligando al distanciamiento con medidas extremas que generó mayor riesgo y aumento en el índice de desempleo con serias contracciones económicas que resta oportunidades tanto a nacionales como a extranjeros, esa particularidad distorsionó el enfoque de la interculturalidad para desembocar en xenofobia con saldos lamentables de discriminación y desprecio por el prójimo.

Se trata entonces de reconocer por una parte, que existe un referente histórico en materia de inmigración entre Venezuela y Colombia con experiencias amargas y vivencias destacables, que de cualquier modo involucra procesos de interculturalidad por los derechos que estas representan en cuanto a identidad y diversidad cultural; al respecto Kowil (2011), expone que se trata de conexiones y movimientos entre comunidades y sociedades que a través de sus valores culturales logran comunicarse e interactuar expresando vivencias, emociones y conductas adaptadas a nuevos escenarios. Enfoque que vincula a la situación que se viene presentado en el Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio de La Playa.

De cualquier forma la influencia de la inmigración escolar venezolana, está siendo notable a partir del año 2015, especialmente en centros educativos que forman parte de los municipios de frontera, la llegada de familias a estas comunidades cada vez es más frecuente, y en medio de las

necesidades básicas que tienen que solventar los extranjeros sobre la comida, la vivienda y el vestido; procuran incorporar a sus hijos en las escuelas que le brinden la oportunidad de matrícula dentro de una atención pedagógica actual que deja ser presencial de forma temporal, para adoptar una educación virtual con marcadas falencias por lo que representa esta modalidad para los estratos sociales más bajos y vulnerables.

Es conocido que los inmigrantes llegan en busca de ayuda y no cuentan con herramientas tecnológicas para el intercambio de formación entre docente, estudiantes y padres de familia; resaltando que debido a esa realidad, los docentes han desarrollado estrategias de atención semi-presencial y la entrega de material de apoyo, sobre todo para población inmigrante que no cuenta con suficientes recursos. En función de lo establecido por la Organización Internacional de las Migraciones, la migración representa complejidades globales con implicaciones locales a partir de los ámbitos social, político, económico, cultural y educativo; Aguilar (2016), donde debe prevalecer en el marco de la interculturalidad, los derechos de identidad y diversidad de costumbres, tradiciones y valores, propias de la cultura de cada inmigrante, sobre todo en ese intercambio educativo.

Por esa razón, se busca por medio de la investigación profundizar en un fenómeno focalizado el Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio de La Playa, de la Región del Catatumbo; allí los docentes producto de las continuas migraciones, han tenido que lidiar con una problemática que vincula múltiples características influenciadas por los valores, el intercambio cultural y educativo que dan cuenta de una situación que afecta tanto a estudiantes colombianos como venezolanos, estos últimos en su condición de inmigrantes que llegan en busca de oportunidades escolares, pero traen consigo nuevas costumbres y por ende, otras conductas que son reflejadas en la influencia intercultural.

En sincronía con la realidad que representa el fenómeno de la influencia de la inmigración escolar venezolana, y las vivencias de los docentes que son enfocadas en lo intercultural, implica las afectaciones que se denotan en la práctica pedagógica de los profesores quienes han tenido que rediseñar su rol de mediador de los aprendizajes en la búsqueda de posibles alternativas y atenciones personalizadas para algunos escolares inmigrantes, que llegan cargados de emociones y cambios conductuales por la frustración que les representa abandonar su tierra de origen para salir a la aventura de supuestas “mejores condiciones de vida” y al llegar a las nuevas instituciones, ocurre un choque emocional que se manifiesta en diversas acciones que distan de la sana convivencia escolar.

Es preciso dentro de la descripción del problema, lograr diferenciar entre los derechos a la educación tipificados dentro de la constitución política de Colombia y la ley general de educación para los estudiantes inmigrantes, que llegan huyendo de una compleja situación en su país y a pesar que el Estado colombiano y por ende el Ministerio de Educación Nacional no están preparados para tal fenómeno; se les está dando la oportunidad de ser incorporados en el sistema educativo de acuerdo a sus capacidades para el grado o nivel requerido; frente a la situación que significa la influencia de la inmigración escolar venezolana donde convergen realidades, necesidades, expectativas, ilusiones, frustraciones que afloran en cada uno de esos estudiantes extranjeros y que impacta en la socialización con sus compañeros, que en ciertas ocasiones altera la sana convivencia.

Desde esta perspectiva, la situación de los inmigrantes venezolanos es un hecho real que sigue creciendo en medio de las adversidades que representa la pandemia y sus aristas, a partir de este real panorama los docentes de las diferentes instituciones afectadas en los municipios de frontera, específicamente en La Playa. Donde la práctica pedagógica de los docentes al igual que

su rol mediador se están viendo afectados y que además repercute en el intercambio cultural y educativo entre estudiantes nacionales y extranjeros, para Aguilar, Aguilar & Aguilar (2018), la realidad migratoria venezolana, se hace considerable la proximidad territorial con los municipios colombianos de frontera, que está alterando la cotidianidad dentro de las dimensiones interculturales con implicaciones serias en lo social.

En síntesis, es necesario dentro del proceso investigativo lograr ahondar en la problemática, para conocer de primera mano lo que se vive, se siente e interpreta en cada vivencia, experiencia y expectativa dentro de los principales actores del acontecer escolar; los estudiantes inmigrantes, los educandos colombianos y los docentes quienes han tenido que ampliar la atención educativa, en el entendido que su práctica pedagógica también resulta con afectaciones: De cualquier modo, se trata de saber ¿Qué ocurre realmente? ¿Cómo se presentan los acontecimientos interculturales? ¿Cuál es la forma más indicada para lograr resultados satisfactorios? Que puedan ser posteriormente orientados a posibles alternativas de solución ante la compleja situación de la inmigración.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo incide la inmigración escolar venezolana en el proceso de interculturalidad en el Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio de La Playa?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general. Determinar la influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de la interculturalidad en las instituciones educativas: municipios de frontera.

1.4.2 Objetivos específicos. Los objetivos específicos se muestran a continuación:

Diagnosticar la influencia intercultural en la integración de los estudiantes del Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio de La Playa.

Identificar el rol del docente en el proceso intercultural de sus estudiantes y las problemáticas que se originan en el aula de clase con afectaciones en la práctica pedagógica.

Establecer los protocolos de atención intercultural para fomentar la integración entre los estudiantes y los principios de inclusión educativa.

1.5 Justificación

Conviene partir de la importancia que representa la temática desde el punto vista histórico, destacando que tanto Colombia como Venezuela por décadas han mantenido lazos de hermandad con intercambios en los diferentes ámbitos que se resumen en interculturalidad por esa continua interacción en lo educativo y cultural. Al contemplar el tema principal sobre la inmigración y migración, dentro de las cuales los dos países han sido protagonistas en diferentes épocas y circunstancias; durante las décadas de los 60, 70 y 80 se trataba de millones de colombianos que emigraban para Venezuela dentro de un auge petrolero que ubicaba para el momento a Venezuela como el país más próspero de la región, lo que se traduce en un territorio receptor de inmigrantes a quienes les abre sus puertas e inclusive le da la oportunidad de progresar y desarrollarse como familia.

Ahora la realidad se invierte, Venezuela transita por la situación más compleja de su historia, que la sumerge en condiciones paupérrimas producto del deterioro económico y el enfrentamiento político que da paso a las emergentes migraciones masivas de familias que sin

importar los riesgos y el cansancio deciden partir desde las diferentes regiones en la búsqueda de la frontera colombo-venezolana para ingresar sea de manera legal o ilegal, solo con el fin de buscar otras alternativas de vida; un fenómeno para el cual ni las autoridades ni los ciudadanos colombianos estaban preparados para afrontar, lo que se traduce en una emergencia declarada por los organismos internacionales; al vincular estos aspectos la investigación desarrollada reviste gran importancia y merece ser bien estructurada, socializada y proyectada.

Referente a la justificación teórica conceptual, cuenta el proceso investigativo con un fundamento que le permite un nivel científico ajustado a los requerimientos de un proyecto de maestría, además los autores citados dan cuenta de la rigurosidad, por un lado las teorías social y cultural que deja por sentado la coherencia con el objeto de estudio que se contextualiza en la inmigración escolar y la interculturalidad. Destacando que las bases conceptuales vinculan los elementos principales de los descriptores y todas aquellas otras aristas que desprenden de la temática central como los son: inmigración, interculturalidad, identidad, diversidad cultural, intercambio cultural y educativo, interacción, valores, creencias y costumbres, emociones, conductas, vulnerabilidad, práctica pedagógica, rol del docente, ambientes de aprendizaje, protocolos de atención para estudiantes inmigrantes venezolanos.

Dentro de la estructura metodológica es justificable, puesto que la investigación se orienta por un enfoque cualitativo que le permite a la investigadora profundizar en la problemática y buscar hallazgos a partir de la subjetividad, se trata de un diseño descriptivo impulsado por el método fenomenológico para obtener como autora de la investigación una visión amplia y la oportunidad de interactuar con los participantes para conocer lo que se vive, se siente y se interpreta sobre el fenómeno, con una particularidad en cuanto a las técnicas para recabar la información estará representada por la entrevista semi-estructurada, lista de chequeo y guión para

el relato de vida, que en conjunto admite recoger mayor número de impresiones y opiniones para un mejor análisis e interpretación de los hallazgos.

Sobre el apartado educativo y cultural se justifica ampliamente por tratarse de un fenómeno cultural que se presenta en recintos escolares y vincula las relaciones, la comunicación y el intercambio de saberes y valores entre estudiantes de dos nacionalidades, donde un grupo se identifica como inmigrantes y otro sector está catalogado como los nativos o nacionales; allí se pone de manifiesto el aspecto pedagógico y el rol fundamental que viene desempeñando el docente. Dentro de una dinámica considerada influencia de la inmigración escolar venezolana frente al derecho a la educación, la identidad y la diversidad cultural.

Vinculado al ámbito social se hace incuestionable la justificación, pues la realidad de lo que viene ocurriendo en Venezuela que está generando el fenómeno de la inmigración con implicaciones representativas en Colombia responde a diversos factores que en conjunto, resumen la realidad social global que incluye la situación pandémica que se suma a la problemática y el impacto en el municipio de La Playa ; se trata entonces de la confrontación de dos realidades socio-culturales que necesitan ser profundizadas e interpretadas desde sus propios protagonistas, en la búsqueda de diversas alternativas de apoyo.

2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales. Para comenzar con el apartado de antecedentes internacionales, conviene relacionar la investigación realizada por Benalcázar (2016), formación de valores interculturales en las niñas y niños de 3 a 5 años de educación inicial, en un Ecuador pluricultural y multiétnico. Tesis Doctoral; Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación, departamento de didáctica y organización escolar. Allí se planteó por objetivo. Analizar la interculturalidad, sus procesos históricos de reconocimiento en la Constitución así como la inclusión de la misma en el sistema educativo y puntualmente en la formación de los niños y niñas de 3 a 5 años de educación inicial, con el fin de examinar si dentro del proceso de desarrollo infantil se encuentran presentes los valores interculturales, como forjadores de nuevos modelos de interacción social.

La metodología se fundamentó en un tipo de investigación cualitativa y cuantitativa en procura de una mejor respuesta de los objetivos planteados, la ventaja de este método que admira complementar datos, se trata de comprender y al mismo tiempo describir el sentir de cada informante de acuerdo a su realidad cultural. La población estuvo conformada por docentes de educación inicial tomando en cuenta la edad de los niños sobre la cual se desarrolló la investigación, pues son estos docentes los responsables de atender esa matrícula infantil; allí se expresaron los docentes en lo profesional y personal siempre manteniendo la coherencia con la temática central. Las técnicas utilizadas se dieron a través de la observación con el apoyo del análisis bibliográfico y documental al igual que la encuesta y la entrevista.

Los resultados encontrados dan cuenta de características que dada la de la zona tanto docentes como estudiantes comparte similitud en cuanto a las características interculturales, se pudo evidenciar que si existe entre la población abordada un conocimiento sobre la diversidad cultural a partir de las particularidades, lo que ocasiona de algún modo la perdida de aspectos culturales propios que ocurre por el intercambio que se da principalmente dentro del ámbito escolar. Los docentes buscan motivar a sus estudiantes para que exista el respeto por la diversidad cultural aprovechando las actividades recreativas propias para esa edad escolar.

Con respecto a la diversidad la lengua que se utiliza por las realidades geográficas está marcada por el castellano, sin embargo muchos niños que tienen sus raíces indígenas son considerados bilingüe, por hacer uso adicional de lo que es considerado su lengua autóctona “kicwa” en este caso los docentes se ven en desventaja por no hablar la lengua originaria de algunos de sus estudiantes; otro elemento importante en la enseñanza del inglés que se suma a las dos lenguas que maneja cierta población infantil. Tal vez uno de los aspectos más relevantes dentro del proceso, no se observó discriminación o desigualdad en el trato de los niños por parte de los docentes, tampoco entre los mismos estudiantes; en término general, la formación en valores está bien fundamentada dentro de lo que se considera interculturalidad.

Este primer antecedente internacional brinda apoyo importante a la investigación planteada por la relación de los temas y objetos de estudio centrados en la interculturalidad, que deben ser promovidos y fortalecidos desde la formación integral de los estudiantes; ahí se centra el gran aporte por el rol fundamental que juega la educación en materia de interacción cultural que va desde el respeto a la diversidad y la identidad de cada estudiante; es de hacer notar que el tema cultural que se desprende del fenómeno de las migraciones e inmigraciones cada vez son más frecuente y por tal razón necesitan ser investigados y proyectados sus resultados en la búsqueda

de posibles alternativas de solución.

En concordancia con el ámbito internacional, Brunella (2015), llevó adelante un destacado estudio sobre la realidad de la comunidad Europea. Políticas migratorias en la Unión Europea y en el Mediterráneo. En particular las políticas de integración. Tesis de corte doctoral, en relaciones internacionales e integración Europea. Universidad Autónoma de Barcelona. El objetivo de manera global busca, Destacar la política común a nivel de la Unión Europea sobre la integración de los inmigrantes en las comunidades receptoras que los acogen. Se trata de una mirada amplia sobre lo que ha venido ocurriendo en Europa, en especial en los países más concurridos como es el caso España, Italia, Francia que son buscados por los migrantes de distintas regiones del mundo, con mayor precisión el caso de Marruecos, por las características especiales que presenta la mano de obra.

Sobre la estructura metodológica, la investigación se centró en la revisión de una serie de documentos legales e históricos que lo permite el método cualitativo a través de la técnica del análisis documental, se recurrió a documentos por ejemplo: la historia de los inmigrantes que arriban a Europa, una mirada al pasado y una comparación con el presente; tratados sobre el funcionamiento de la Unión Europea en materia de migraciones, programas especiales para inmigrantes, política actual de la Unión Europea, derechos humanos y derechos sociales, políticas comunitarias de inclusión e integración de inmigrantes en los principales países (España, Italia, Francia).

Luego del amplio recorrido se obtuvieron unas importantes conclusiones: Proceso histórico que data desde hace siglos, con la particularidad del crecimiento desproporcionado de inmigrantes en las últimas décadas; el flujo migratorio está impulsado por la incapacidad de los

gobiernos en proveer las condiciones mínimas para un nivel de vida digna; se destaca la presencia de los derechos humanos y de dignidad en todos los acuerdos consultados; de alguna forma la inmigración ha sido promovida por ciertos actores de la comunidad Europea al promocionar las posibilidades de aceptar parejas jóvenes dispuestas a radicarse en los países Europeos con la finalidad de renovar la población debido al envejecimiento de ciertas comunidades si generación de relevo; la ventaja en la apertura de políticas migratoria comunitarias; existe de una u otra forma mayor nivel de conciencia en las comunidades receptoras de inmigrantes.

Al referenciar talentos destacables entre el proyecto de investigación y el antecedente internacional reseñado, se puede establecer acompañamiento metodológico semejante por el uso de la técnica de análisis documental que permitió profundizar en la revisión de material bibliográfica de interés para extraer datos precisos relacionados a la temática central sobre inmigración e interculturalidad con la particularidad que el antecedente muestra la importancia de contar con políticas migratorias de integración como es el caso de Europa, es precisamente uno de los objetivos dentro del proyecto, lograr protocolos para la atención e integración de estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema escolar colombiano.

Para finalizar lo correspondiente al ámbito internacional, se incluye la investigación de Ruiz (2019), las migraciones internacionales de América Latina. Reflexiones desde la perspectiva de los sistemas migratorios. Tesis doctoral en Demografía, departamento de geografía. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Cuyo objetivo general se ubicó en: Describir mediante diferentes aproximaciones metodológicas los mecanismos demográficos y la estructura general conformada por los sistemas migratorios propuestos. Seleccionando como estudio de caso la región Latinoamericana. Tomando en cuenta, que se trata de una población inmigrante que ha venido creciendo en los últimos años debido a las dificultades de los países de origen.

Al relacionar lo metodológico conviene partir de una investigación que se centró en el estudio de caso a partir de la realidad migratoria de Latinos, por tratarse de un tema amplio se logró en esta parte, acudir a lo particular para estudiar con mayor profundidad el fenómeno, sobre lo descriptivo para comparar y lograr diferenciar específicas sobre partes del fenómeno abordado, al encontrar nuevos significados sobre diversas experiencias se logró lo heurístico con el apoyo de la parte inductiva que conllevó a hipótesis sobre lo encontrado en los resultados. De igual forma, se utilizó una técnica para analizar documentos bajo registros importantes sobre la temática y modelos multi-exponenciales propuestos por Rogers y Castro.

Al final se lograron conclusiones de gran importancia; una apreciación global sobre el estatus de la población migrante Latina cuyos principales destinos están marcados en los países de Europa y Estados Unidos, las comunidades latinas han ido emigrando con mayor proporción en los últimos años pero sin embargo sigue siendo baja comparada con otros países más cercanos a Europa y los Estados Unidos, existen diversos sistemas migratorios para los Latinos, en Europa se están dando migraciones controladas y ubicadas estratégicamente de acuerdo a los requerimientos y exigencias, son enormes la necesidad de empleo frente a las escasas ofertas para los inmigrantes.

En el mismo sentido, el proceso de adaptación está siendo clave para radicarse o tomar la iniciativa de emigrar nuevamente de manera interna, existen redes familiares que se apoyan desde dentro y desde fuera con el propósito que exista estabilidad para seguir apoyando a otros parientes que decidan emigrar. Las configuraciones familiares son notables por los aspectos culturales que implican costumbres y tradiciones de los países de origen, cada vez aumenta la figura femenina como cabeza de hogar que decide emigrar; las redes personales se convierten en promoción para otros Latinos o grupos familiares que tengan la inquietud por emigrar en busca

de nuevas alternativas de vida quienes se ven atraídos por los cambios en el sistema de vida de aquellos familiares que tomaron la iniciativa y el valor para emigrar a otras latitudes.

Al vincular el referente citado con el objeto de estudio, se hace amplia la connotación por las características similares que se entrecruzan que tienen relación directa con la interculturalidad por la interacción entre diversas culturas de latinos y los países de destino; allí confluyen elementos fundamentales que terminan realizando un aporte significativo a la investigación por subrayar que las migraciones masivas son impulsadas por la necesidad ante la incapacidad de los países de origen por garantizar a sus habitantes condiciones mínimas en el nivel de vida. Queda evidenciado con esto, que cada persona que emigra lleva consigo sueños y expectativas que muchas veces son logradas en las comunidades donde llegan en calidad de inmigrantes, que significa una nueva vida en medio de adaptaciones educativas, culturales y sociales.

En esta misma línea, se encontró a Rodríguez (2017), *Historias de vida e imaginarios sociales de la inmigración colombiana en la España del siglo XXI*. Universidad de León. España. Departamento de psicología, sociología y filosofía, quien recopiló documentos personales, para ser interpretados, tomando en cuenta que el objetivo de la investigación estuvo basado en analizar las experiencias de vida de los migrantes, las causas y razones que han motivado su emigración desde su país de origen, sobre todo Colombianos residentes en la comunidad de Castilla y León y el país Vasco, fundamentado en la travesía, vicisitudes, integración personal, para ingresar a España.

Para entender este fenómeno migratorio, se tuvo que aplicar una metodología cualitativa, basada en las historias de vida y la técnica de la entrevistas en profundidad, conducentes a la perspectiva humanista, estableciendo que la emigración es un proceso que empieza desde el

instante en que el sujeto toma la decisión de emigrar hasta que recibe la acogida del país destino, este momento crucial, donde la persona decide que rumbo escoger la emigración tiene sus incidencias y obstáculos, pues el seno familiar queda fracturado, tomando en cuenta las diversas causas que han motivado a salir del país natal.

Llevar adelante este estudio, permitió aseverar que la emigración pasa a ser un proceso pues el que decide partir carga múltiples situaciones de orden social, económico, educativo, cultural y otros, sin perder la esperanza de ser ayudado en todo momento, así expresan los colombianos en la mayoría de los casos, existió una persona de confianza para llegar al destino en tierra española, estas circunstancias ayuda a elevar la motivación, en el caso de la historia de vida, su partida no estaba totalmente segura de que fuera este país, España.

Este antecedente permitió ver que los procesos migratorios han existido por muchos años y forman parte de la historia, y hoy es una muestra que muchos países han albergado a familias enteras sin mayor problema, por lo cual se asemeja con el estudio realizado, pues trata la inmigración como eje temático e incluso con todas sus adversidades, se puede decir con esto, que para los extranjeros siempre la decisión de emigrará relacionada con las oportunidades de empleo que se pueden conseguir en el país al que se llega, la cultura, idioma, tecnología, economía, educación y otros aspectos importantes, siendo esto la garantía para el progreso.

Bajo la misma mirada internacional, Ávila & Rincón (2015), formalizaron un artículo titulado interculturalidad y desplazamiento: ubicación en las ciudades capitales, desde la Universidad Politécnica Salesiana, en Cuenca, Ecuador, el cual tuvo como finalidad realizar una análisis de la situación aunada al interculturalidad y desplazamiento, develando con ello que las principales causas que lo han originado son por un lado los problemas ideológicos y económicos, por otra

parte también se encuentra la ansiedad de poder y las armas, abandonos de tierras, desplazamiento forzado, violación y otros, tomando en este caso tres ciudades sede, Bogotá, Medellín y Cali, quienes han sido los mayores receptores.

He aquí, un fenómeno importante de la interculturalidad entre las poblaciones movilizadas que han sufrido las diferentes formas de violencia que viven los desplazados, donde la sociedad y el Estado no han tenido el mayor grado de corresponsabilidad, debido a que el conflicto armado trascendió décadas y eso repercute en la sociedad contemporánea, que sufre consecuencias en la pérdida de identidad y la pérdida del lugar de origen, esto conduce de alguna manera a la pérdida del tejido social del ser humano, pues ello genera conflictos emocionales; situación que en los actuales momentos no se hace ajena a lo que se vive, pues la educación es un eje central para seguir adelante con una civilización habida de mucha sabiduría.

El recorrido metodológico, se llevó a cabo de una manera documental y descriptiva a partir de las realidades emanadas en la misma Colombia, donde los desplazamientos son imparables y las personas que sufren tal situación se ven en la obligación de huir para resguardar la vida, pero también con ello se pierde espacio geográfico, materiales, economía, y sin embargo, las políticas educativas, siempre se encuentran a la mano de todas aquellas personas que lo requieran colocando en práctica el currículo nacional, destacando con ello que el sistema educativo latinoamericano, respeta a los individuos de pueblos originarios y se adapta a cualquier cultura, para acobijar a los mismos hermanos colombianos en ciudades más grandes, por razones injustas e incomprensibles del conflicto armado.

La temática que se expuso, en materia de interculturalidad y los desplazamientos, se toman como referentes de interés en la investigación llevada a cabo con el engranaje de la políticas

educativas que son tomadas en cuenta para que en el sistema educativo, se asumen políticas públicas interculturales, encaminadas al tipo de ciudadano que amerita Colombia, pero que además posee derechos ineludibles e inalienables. Con ello, dar paso a la construcción visionaria de proyectos de vida, sin renuncia a la esencia de cada uno de sus pueblos, conservar las raíces es necesario y asumiendo las diferencias necesarias para adaptarse de la mejor manera posible.

2.1.2 Antecedentes nacionales. Continuando con el contexto nacional se presenta la investigación aportada por, Ruíz & Mendoza (2018), sobre una realidad que reviste gran importancia por el impacto social que ocasiona la llegada de inmigrantes venezolanos a Colombia, especialmente a la ciudad capital, la misma se titula, ¿Cuáles son las dificultades que trajo la inmigración venezolana al sistema de salud en Colombia? (2015-2018). Especialización en Gerencia Financiera Internacional. Instituto de posgrado, facultad de ciencias económicas. Universidad Libre de Colombia. Bogotá. En este particular el propósito global se dio en, identificar el impacto en el sistema de salud por la cual no pueden prestar servicio a causa de la inmigración venezolana, mediante la recopilación de distintas fuentes informativas, para determinar los puntos críticos que aquejan al sector salud, teniendo en cuenta la crisis financiera y social.

Esta investigación se apoyó en el enfoque cualitativo que permitió la aplicación de entrevistas con preguntas abiertas sobre los hechos más notables que son observados en grupos de inmigrantes que se encuentran en diferentes puntos de la ciudad de Bogotá en condiciones vulnerables con la presencia de niños, también se utilizó un diseño experimental basado en datos históricos de sucesos similares que han ocurrido a nivel mundial. En el mismo orden metodológico, la técnica de análisis documental con bibliografías y material registrado sobre el conflicto social, sobre todo en la parte de salud y educación que representa para Colombia la

llegada de inmigrantes venezolanos.

Dejando como conclusión unas apreciaciones reflexivas que necesitan ser coordinadas y apoyadas desde los entes gubernamentales, puesto que la realidad que se suscita en Colombia con los inmigrantes venezolanos tiende a representar una emergencia social y de salud vista así por los organismos internacionales; toda esta realidad responde a una situación complicada en Venezuela donde se originan las causas pero terminan las consecuencias en Colombia, es importante señalar que este fenómeno social responde a un proceso histórico binacional entre dos países que se han apoyado en épocas y circunstancias distintas, en tiempos anteriores Venezuela recibió miles de inmigrantes colombianos y desde hace 6 años Colombia está recibiendo grupos masivos de inmigrantes venezolanos que llegan sin una hoja de ruta definida.

Las diversas entrevistas y el posterior análisis de la información permitió interpretar una profunda crisis social que afecta tanto a inmigrantes como a ciudadanos colombianos, las autoridades de la salud han perdido el control por el tema de la ilegalidad que no permite un registro estable de inmigrantes; algo que conmovió fuertemente es ver a una comunidad infantil numerosa cuyas edades promedian entre 3 y 14 años completamente vulnerables e incluso algunos adolescentes ya involucrados en delitos menores: lo más complejo de ello, que casi la totalidad de estos niños están fuera del sistema escolar y algunos que han podido ser matriculados con cuentan con una residencia estable ni las condiciones económicas mínimas para lograr avanzar en sus estudios. Desde esta perspectiva, se trata de una triste pero cierta realidad social con consecuencias en la salud, educación y lo cultural.

Este antecedente nacional no solo se vincula con la investigación llevada adelante, recoge de manera global la realidad que se viene presentando en los municipios de frontera con el tema de

los inmigrantes venezolanos; es de reflexionar sobre la temática abordada en el proyecto sobre la interculturalidad y los posibles medios para apoyar a esa población estudiantil vulnerable, que en sus condiciones de inmigrantes se encuentra en desventaja por los múltiples cambios que van desde los emocional, conductual, educativo, cultural hasta psicológico que requiere de apoyo que muchas veces es escaso. La comparación de las dos realidades Bogotá y Norte de Santander abre el espacio para la reflexión y la acción tan necesaria en estos casos, donde se debe reconocer el papel social fundamental que juegan las instituciones educativas, en resumen un excelente aporte desde lo referencial que le concede credibilidad y científicidad al proyecto.

Continuando con la parte nacional, Cueto (2018), infancia indígena colombiana: cultura, educación y prácticas interculturales. Trabajo de grado para poder optar al título de Magister en Desarrollo Educativo y Social. Universidad Pedagógica Nacional, facultad de educación. Maestría en desarrollo educativo y social. Bogotá, el objetivo estuvo dirigido por la socialización de los procesos sociales, culturales y educativos que intervienen en los niños de distintas etnias del país y como las representaciones y cosmovisiones son consideradas o no en la relación intercultural.

La organización metodológica considerada entre consulta cualitativa y cuantitativa, que permitió una visión amplia y del mismo modo medir ciertos elementos para concederle al proceso rigurosidad; apoyada la estructura metodológica en el análisis documental con la consulta de por lo menos 60 documentos en español e inglés de data reciente (2000-2008), por medio de buscadores virtuales y la visita a bibliotecas públicas en complemento de las consultas virtuales. Otros de los documento reseñados son los artículos científicos y educativos sobre la temática, también se consideran investigaciones de los dos métodos, la consulta de resúmenes analíticos educativos RAE, todos esos datos fueron analizados y triangulados para mejores resultados.

Se concluye que la población infantil indígena no cuenta con el suficiente apoyo para avanzar dentro de lo que significa la interculturalidad representada por lo étnico y lo autóctono conjuntamente con su integración a las diferentes escuelas sin que se sientan rechazados, es notable la separación de cultura que termina en el irrespeto por la diversidad cultural. Si bien es cierto que el marco legal hace mención a la diversidad, los derechos, la pluralidad y la identidad de los distintos pueblos, se develan realidades que distan con lo establecido por lo que se hace necesario de parte del gobierno y los diferentes entes mayor apoyo a estas comunidades indígenas infantiles otorgándole la importancia que para ellos representa su arraigo y la interculturalidad que han heredado de sus antepasados.

La educación intercultural debe ser revisada en sus estructura donde se destaquen y se hagan cumplir los derechos que le asisten a los estudiantes en estas condiciones culturales, las inequidades siguen siendo un tema de preocupación pero de poca ocupación; la interculturalidad necesita ser fortalecida desde los centros escolares y desde esos mismos recintos debe promoverse su importancia y el respeto por la diversidad. De acuerdo a los documentos consultados en el análisis bibliográfico, es precisa la inserción de los niños indígenas, ahí debe establecerse espacios idóneos desde las instituciones educativas especialmente rurales puedan apoyar e impulsar la interculturalidad.

Sobre los aportes del antecedente con respecto a la investigación, son considerados de alta relevancia por lo destacable del tema que aborda la interculturalidad de una forma amplia y precisa; la consulta realizada por medio del análisis documental demuestra la amplitud que permite comparar la importancia de la interculturalidad más si trata de inmigrantes o de población indígena infantil como es el caso del antecedente. Desde una mirada conjunta, la interculturalidad necesita ser apoyada en sus distintos espacios, pues representa la interacción

entre diversas culturas que en definitiva se traduce en identidad de los pueblos y su gente, como es el caso de los inmigrantes venezolanos.

En correspondencia con lo anterior, López (2019), migración venezolana en Colombia: un desafío para la seguridad. Proyecto de grado para optar al título de Profesional en relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Facultad de relaciones internacionales, estrategia y seguridad. Programa de relaciones internacionales y estudios políticos. Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá. Dentro de este trabajo el objetivo se centró en: establecer los desafíos a la seguridad nacional de Colombia generados por la actual crisis migratoria, para lo cual se identifican los riesgos, se describen los efectos y finalmente se plantean los lineamientos de una estrategia enfocada en mitigar el impacto de este fenómeno.

Diversas las consultas para desarrollar un metodología fundamentada en la revisión documental atendiendo a trabajos recientes y cuadros informativos de organismos internacionales como es el caso Organización Mundial de las Migraciones OIM, que establece unos importantes datos especificando la condición de migrantes (regulares, en proceso de regularización, migrantes irregulares), allí se hace mención de las crecientes cifras en los últimos años; otro de los documentos consultados tienen relación con las causas y características que llevaron a estas personas a abandonar su país para llegar hasta Colombia en condición de inmigrantes; las etapas históricas destacables de la migración y la inmigración entre dos países con lasos de amistad, los efectos de este fenómeno; esta compilación permitió establecer criterios importantes sobre la realidad y sus consecuencias sociales que se resumen en educación, salud, cultura y seguridad.

Las conclusiones muestran una imagen amplia, real y cruda sobre lo que viene sucediendo: se destaca la relación histórica entre dos países que han compartido diversas experiencias y de

acuerdo a las condiciones económicas de cada época se han apoyado y con ello sus ciudadanos; el gobierno colombiano no estaba preparado para un desafío de esta magnitud por lo que ha tenido que recurrir a planes emergentes de seguridad, se han dado diversos eventos de inseguridad y riesgo la línea limítrofe que separa Venezuela y Colombia por la región del Norte de Santander que ha obligado la intervención militar y policial que en ciertas ocasiones genera fricciones entre los dos gobiernos, los inmigrantes venezolanos han generado cambios drásticos en las distintas ciudades y está siendo considerado el impacto social como un tema de seguridad nacional por las implicaciones que representa en los distintos ámbitos.

Cerrando el ciclo de comentarios, se hace evidente la magnitud del problema en que se ha convertido la población inmigrante de venezolanos que en estos momentos se encuentra con mayor presencia en los municipios de frontera; es por ello, que el trabajo realizado desde la Universidad Militar de Nueva Granada en Bogotá contribuye significativamente con el proceso investigativo ya que desvela una realidad que se está presentando en una institución del municipio de La Playa, pero va más allá al punto de ser considerado un problema de seguridad nacional, siempre presente el sector educativo y por consiguiente cultural; además la consulta bibliográfica para comparar datos y realidades es utilizado en ambos proyectos.

En un mismo orden, Rodríguez (2019), consolidó una investigación en la Universidad Pedagógica Nacional en la facultad de humanidades titulada integración de inmigrantes desde Venezuela en el Colegio Cristóbal Colón de la localidad de Usaquen, cuyo propósito central fue analizar la integración curricular de los migrantes desde Venezuela, con los demás integrantes de la comunidad educativa en los diferentes espacios de socialización. De tal manera, se hacer de dar paso a un enfoque de orden cualitativo a través de la experiencia vivida de los migrantes.

La investigación, llevada a cabo desde una postura subjetiva, tuvo en cuenta instrumentos de recolección de información como las entrevistas, las encuestas y la observación, pretende obtener datos reales que permitan un estudio en profundidad de las interacciones socio espaciales y también una mirada subjetiva de los actores a investigar acerca de su percepción en todos los ámbitos, sociales, culturales y económicos. Las técnicas de investigación cualitativa se clasifican en tres grupos: auto información, de observación y documentales.

Dentro de esta perspectiva, las conclusiones a las cuales se llegó es que el ambiente institucional facilita la llegada a los estudiantes migrantes desde Venezuela, y no solo ello, sino también la interacción entre ellos y sus compañeros de clase y demás integrantes de la comunidad educativa en los espacios cotidianos, permitieron generar una mejor adaptación curricular y social, convirtiendo al Colegio Cristóbal Colón en un lugar ameno para ellos, y en un escenario de continuo aprendizaje. El sistema educativo colombiano no tiene muchas diferencias con el sistema educativo venezolano, son más las paridades que permitieron de alguna manera equilibrar las competencias de cada área para poder lograr los resultados relacionados a la formación pedagógica.

Lo anterior expuesto, concuerda con la investigación en curso debido a que se relaciona con los educandos Venezolanos que pasan a ser inmigrantes, para cursar estudios en Colombia, esa empatía de terminología también permite la similitud del estudio, además que la metodología cualitativa, que revisa las acciones y constructos de los actores sociales del contexto, permite enfatizar que la investigación es importante como sustento categórico del fenómeno abordado, destacando que la educación de ambos países se encuentra en condiciones de posibles homologaciones en cuanto a los niveles de estudio se refiere.

Haciendo alusión al ámbito nacional, Meneses & Ruiz (2017), llevaron un estudio titulado Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira, en la Universidad Católica de Pereira, Colombia, el reciente éxodo de personas del país Venezuela por razones socioeconómicas la cual representa una de las migraciones más grandes que han ocurrido en la historia, incrementándose de laguna manera la inmigración de venezolanos, pero además la situación conduce a los Colombianos radicados en Venezuela, se devuelven a su patria.

Desde esta perspectiva, la migración se define como el movimiento de una persona o grupo de personas desde un contexto geográfico hacia otra frontera, el caso que se da entre Colombia y Venezuela, una de las fronteras activas de América Latina y por la cual a través de los años ha existido mucha actividad económica, educativa y cultural, lo que representa hoy día complejidades sociales para Colombia, pues existen personas en situaciones de vulnerabilidad debido a los movimientos migratorios de los últimos años en diversos municipios de Colombia, pero el caso puntual que se presenta se vincula la ciudad de Pereira.

La metodología empleada para comprender este fenómeno migratorio, se basa en un documental, que recopila fuentes informativas, para determinar las causas por las cuales los venezolanos migran recientemente y escogen como uno de los destinos más buscados a la ciudad de Pereira una de las más importantes del triángulo del café, para buscar empleo, comida y educación además del sueño de una mejor calidad de vida, sobre todo para quienes llegan en búsqueda de refugio o abrigo ante las situaciones vividas en Venezuela.

Este documental llevado a cabo, permitió concluir que las causas de la inmigración tan significativa, se debe los problemas sociales y económicos que tiene Venezuela, además se

incorpora que una buena representación de personas poseen doble nacionalidad y con hijos nacidos en Venezuela, que habían huido por razones de conflicto armado y violencia en territorio colombiano, en un momento determinado Venezuela los acobijo con alimentos, medicinas y seguridad social, hoy surge el efecto bumerán, vuelven a Colombia en busca de soluciones de sobrevivencia, lo que ocasiona en muchos casos aglomeración territorial, falta de empleo, escases de atención social y adversidades en materia educativa.

Los aportes obtenidos del antecedente descrito, permite visualizar las coincidencias de la temática empleada desde el punto de vista de inmigración y la llegada de venezolanos a Colombia, particularmente a la zona cafetalera de Pereira, en el estudio en curso la llegada de venezolanos está situada en el Municipio La Playa , puntos de encuentro fronterizos, donde llega una multitud entre las que se encuentran estudiantes que requieren ser incorporados a la educación formal, y los padres requieren un empleo digno para ofrecer a sus hijos esa estabilidad emocional y una mejor calidad de vida.

2.1.3 Antecedentes regionales. Manteniendo el orden de los contextos le corresponde al ámbito regional, allí Herazo (2017), desafíos de la institucionalidad colombiana: caso migración transfronteriza de venezolanos a San José de Cúcuta en el periodo (2015-2017). Investigación desarrollada para optar al título de internacionalista. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales, carrera de relaciones internacionales. Pontificia Universidad Javeriana. Una iniciativa que parte desde la inquietud por conocer, profundizar y dar a entender por medio de los resultados y conclusiones, la importancia histórica que involucra estas dos naciones hermanas, cuya realidad social es alarmante. El propósito general, analizar la dinámica migratoria por la cual han pasado venezolanos desde 2015 hasta 2017, al llegar a la ciudad a la ciudad fronteriza.

Para lograr darle cobertura al importante tema surgió la necesidad de aplicar dentro de la metodología la técnica del análisis documental, haciendo especial énfasis en bibliografías que resaltan el proceso histórico de dos países que han mantenido relaciones bilaterales e intercambio comercial, una historia dividida por el río Táchira en la zona de frontera con el departamento Norte de Santander; además consultas que reflejan la frontera entre Colombia y Venezuela como la más dinámica de la región de América Latina, un documento oficial sobre la zona de integración fronteriza ZIF, allí se demuestra el esfuerzo realizado por años donde convergen principalmente 2 ciudades venezolanas San Antonio y Ureña, mientras por Colombia destaca la ciudad de Cúcuta; de manera global el inventario de información permitió analizar, comparar e interpretar en función de la realidad actual de los inmigrantes venezolanos.

Con todo ese recorrido se pudo abordar elementos conclusivos de relevancia: se pone de manifiesto una serie de debilidades de parte de las autoridades colombianas por la falta de capacidad de respuesta ante el fenómeno que significa la inmigración de familias venezolanas que incluye población en edad escolar, no existe una data real en cuanto a la cantidad de venezolanos que han ingresado al país y aún se mantienen en territorio nacional por la avalancha de inmigrantes que cruzan frontera de forma ilegal a través de las trochas, la principal razón que conlleva a esta situación es la profunda crisis en Venezuela en todos los aspectos principalmente el sector económico, es evidente la decepción de muchos inmigrantes que llegaron hasta Colombia guiados por redes sociales y grupos que les ofrecen ofertas engañosas, algunas de estas personas terminan en mayor grado de frustración que cuando estaban en su tierra de origen y deciden regresar sin importar las adversidades.

En suma la presente investigación consultada como antecedente local, hace un recorrido bastante amplio sobre lo que ha sido y sigue siendo la dinámica que se presenta en la frontera

donde prevalecen los negocios ilícitos producto de una necesidad y una oportunidad para pocos; en fin se convierte en contribuciones importantes desde lo teórico por el fundamento conceptual que se maneja que se relaciona directamente con una parte de la temática central (estudiantes inmigrantes venezolanos), una crisis económica de Venezuela que genera el éxodo de habitantes de diversas regiones que buscan como principal destino Colombia; visto de manera general interfiere en la salud, lo económico e interacción de diversas culturas que perfectamente encajan en la interculturalidad como parte de la inmigración de estudiantes venezolanos.

En la prosecución de los referentes locales, Castillo (2020), análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta. Un proceso investigativo dentro de la Maestría en Administración de Organizaciones. Escuela de Ciencias administrativas, contables, económicas y de negocios ECACEN. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, San José de Cúcuta. El objetivo general, determinar el impacto en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cúcuta frente a un análisis de políticas migratorias planteadas en el documento CONPES 3603 y en el Plan de Desarrollo municipal para el periodo (2020-2023) en la ciudad de Cúcuta.

El tejido metodológico se organizó en tres etapas a partir del método hermenéutico dentro de la primera fase, una mejor comprensión del fenómeno de estudio asumiendo el paradigma interpretativo para una visión más clara sobre la realidad que se teje alrededor de la inmigración de venezolanos ; la segunda fase, se caracterizó por la recopilación de información para el análisis de fuentes documentales todas vinculadas a procesos de inmigración, para determinar su incidencia en las comunidades cucuteñas; la tercera fase, conllevó a identificar a través de lo hermenéutico una comprensión más clara sobre el tema estudiado y su correlación con el sector productivo y las condiciones de la población cucuteña.

Hasta llegar a las siguientes conclusiones; no se cuenta dentro del Departamento Norte de Santander con suficientes organismos gubernamentales para atender de manera más digna a la población de inmigrantes venezolanos que implica especialmente niños, que necesitan estar bien asistidos en comida, salud, vivienda, educación y respeto por su diversidad cultural; en general Colombia no cuenta con la capacidad instalada para brindar cuidado a los millones de venezolanos que se han refugiado en el país, por lo tanto se convierte el fenómeno en un problema social.

El deterioro en el aparato productivo formal con el cierre de empresas a consecuencia de la clausura de los pasos fronterizos que ocasionó el incremento del contrabando, la economía informal y la presencia de grupos al margen de la ley que se traduce en una crisis comercial; se bloquearon las importaciones y exportaciones entre los dos países a consecuencia de la realidad compleja en la frontera, es indispensable la reactivación de la balanza comercial para mitigar en parte el impacto que representa la llegada de manera legal e ilegal de inmigrantes venezolanos, en el entendido que se trata de Cúcuta una de las ciudades más afectadas.

Sobre este panorama que aborda el referente regional, permite visualizar por una parte una realidad que va más allá de lo económico y por otro lado, lograr profundizar y fortificar la investigación llevada adelante por la precisión con que se puntualiza la crisis generada por la llegada de venezolanos que se traduce en cruce e interacción cultural de manera distorsionada que deja como resultado una tela de miseria debido a la vulnerabilidad con que llegan los inmigrantes, especialmente la población infantil que termina siendo la más sensible y por lo tanto la más afectada.

Dando paso a un nuevo antecedente, Posada, Triana & Panizo (2019), impacto de la crisis migratoria venezolana en los colegios del municipio Cúcuta. Artículo científico a partir de

investigación el cual es publicado en la Revista Gestión y Desarrollo. Facultad Administrativa y Contable. Universidad Libre, sección Cúcuta. El propósito dentro de esta investigación resumida en el artículo se estableció de la siguiente manera, analizar el impacto de la crisis migratoria venezolana en los colegios del municipio Cúcuta. Este objetivo permitió no solo el análisis, también profundizar en diversas realidades migratorias tomando en cuenta que cada familia que llega a Colombia arrastra consigo una particular situación, que luego se refleja en la dura y compleja realidad que se vive en los diferentes ámbitos.

El proceso metodológico circunda por diversas fuentes y texto que se enmarca en el análisis documental sobre temáticas vinculadas el fenómeno de la inmigración que trastoca del mismo modo la interculturalidad por ese intercambio brusco de culturas donde convergen emociones, percepciones y valores. Se apoyó en lo descriptivo por la dinámica que representa investigar bajo esta naturaleza de fenómeno, de tipo no experimental pues nada se puede modificar, pero si los resultados se convierten en el punto de partida para futuras investigaciones; la población utilizada estuvo representada por 122 estudiantes de 5 instituciones públicas de la capital del Norte de Santander. Se logró medir por medio de una encuesta, el incremento que ha logrado el fenómeno migratorio que señala un aumento del 27% para el año 2018, en comparación con el año anterior; eso da cuenta del aumento continuado y por consiguiente la ampliación de las consecuencias.

Conviene destacar los aportes importantes que se desprenden del artículo referenciado que proviene de un proceso investigativo; se relaciona con el objeto de estudio del proyecto por el tema central de las inmigraciones cuya principal población estuvo representada por estudiantes que provienen de Venezuela y hacen vida escolar en las instituciones públicas de Cúcuta, allí se refleja que para el año 2018 se presentó un aumento que de acuerdo a la proyecciones y la realidad global que se suma a las dificultades locales, ese número volvió a incrementar

significativamente estando de por medio los estudiantes. Una situación planteada en el referente que concuerda con la temática principal estudiada en los espacios escolares del municipio La Playa , que destaca el tema y por consiguiente soporta científicamente el proceso investigativo asumido.

En el mismo tópico regional, Arteada, Carvajal & Guerrero (2017), consolidaron una investigación titulada La migración venezolana y su impacto socio económico en el municipio de Pamplona Norte de Santander. Universidad Francisco de Paula Santander, haciendo saber con ello, la importancia de los procesos históricos entre Colombia y Venezuela, cuyo propósito, estuvo enfocado en analizar el impacto socio económico a causa de la migración venezolana en Pamplona Norte de Santander de los años 2016 – 2018.

Los pasos fronterizos entre los países mencionados, durante larga data han sido muy dinámicos, lo que hace que los movimientos entre ciudadanos sea perenne, hace unos años colombianos viajaban y se quedaban en Venezuela en la búsqueda de una mejor vida, pero hoy se invierte la situación y ahora son los Venezolanos que llegan a Colombia en búsqueda de una salida a la situación país, pues en la última década la situación se torna inaguantable en los diferentes aspectos entre ellos, culturales, sociales o educativos, por lo que los municipios del Norte de Santander no escapan de diversas situaciones que comprometen a los a gobiernos de ambos países.

Para desarrollar la investigación, se planteó realizar un estudio exploratorio, empleando la técnica del cuestionario combinado de un análisis documental, tras aplicar los instrumentos correspondientes, provenientes de la crisis de Venezuela, que ha generado problemas de diferentes índoles en la frontera Colombiana especialmente en el municipio de Cúcuta y sus

alrededores, donde la llegada de venezolanos ha provocado una crisis económica informal, que afecta la mayoría de la población, la devaluación de la moneda, alteración de orden público, aspectos educativos, sociales y culturales, esto lo ha dejado al paso el éxodo masivo de Venezolanos, motivados a salir del país debido a diferentes factores entre ellos escasos de alimentos, crisis petrolera, desempleo, medicinas y otros. Es de hacer notar que los municipios mencionados son pasos obligatorios para otros destinos.

Lo que deja notar que de manera paralela existen dos municipios que en plena frontera están siendo afectados por la llegada de venezolanos y con ello se alteran diversas situaciones, pues notorio es el paso de migrantes hacia el centro del país, economía informal, una población con falta de atenciones, personas vulnerables ante las diferentes oferta de las mafias para vender órganos, niños, la prostitución, alcoholismo, entre otras cosas que desigulan las condiciones de vida, lo que para los inmigrantes genera inconvenientes económicos, que involucran a la familia y con ello a los mismos infantes que requieren las atenciones necesarias entre ellas la educación como principio activo universal. Por una parte se activa el comercio, por otra se generan problemas de orden social.

Para culminar con la sección de antecedentes, conviene exteriorizar la investigación de, Aguilar et al. (2018), la migración: El desborde de un fenómeno masivo. El binomio Educación y Migración: perspectivas y retos. Universidad Simón Bolívar. Grupos de Investigación Democracia y Modernización del estado Colombiano. Altos estudio de Frontera. Los autores hacen un primordial señalamiento, que la educación es un derecho humano, lo que conduce a entender y hacer propias reflexiones sobre el binomio de educación y migración, viendo de tal forma a la educación como un fenómeno con implicaciones migratorias que permite las oportunidades para quien llega a un país nuevo, con culturas y tradiciones arraigadas y a las

cuales debe ajustarse, como es el caso de los estudiantes venezolanos quienes llegan para asimilar nuevas estructuras pedagógicas.

En cuanto a la investigación realizada, se apoyó metodológicamente en un enfoque cualitativo, bajo un análisis fenomenológico, que se centró en la educación como eje principal con instrumentos aplicados de manera amplia, que puedan de alguna manera analizar la relación educación y migración, lo que además implica el desarrollo intercultural el cual exige mezcla de hábitos y costumbres, que entrecruzan la integración educativa, pues el objeto de estudio apunta a la combinación de las dos realidades que se viven en las fronteras y fuera de ella.

Considerando que la educación es un logro que permite la evolución de los pueblos, y que además vive cambios sociales, políticos, económicos y culturales, donde se concluye que ambos gobiernos a pesar de consagrar los derechos humanos, aún hace falta emplear políticas que permitan a los estudiantes entrar en un proceso formal, a través de políticas empleadas y que beneficien a los educando de cualquier contexto.

Para lo cual el grupo de autores, pretende comprender y explicar el escenario educativo y el fenómeno migratorio, asumiendo con ello que la educación es un conjunto de consecuencias que trae la migración y las trayectorias de cada estudiante, por otra parte el proceso migratorio de los estudiantes que pasan a ser inmigrantes en el territorio extranjero, donde los estudiantes experimentan rupturas y contradicciones, para lo cual es necesario atender a las adaptaciones, que se deben canalizar y aceptar, con buena vista se puede decir que los inmigrantes contribuyen con buenas ideas, valores, actitudes y saberes propios de su esencia natal; se requiere forjar redes comunicación; y emplear políticas y estrategias de adecuación y detectar factores que limitan el desempeño de los estudiantes.

En recapitulación de todos y cada uno de los antecedentes citados en los contextos internacional, nacional y regional; fungen todos ellos como un apoyo y a la vez con aportes importantes por una temática vigente que cada año sigue aumentando las cifras, al tiempo que se extienden las percepciones y opiniones por el tema de los inmigrantes venezolanos y su incidencia social e intercultural. La educación y la migración se unen para entender la interculturalidad como una combinación de procesos que vive cada Nación desde su perspectiva, lo cual se arguye con el trabajo en curso, donde existe formación de inmigrantes venezolanos que llegan a tierras colombianas que deben ser atendidos, bajo la dignidad, adaptaciones y comprensión de las realidades; en este caso, son los estudiantes y maestros a través del intercambio de culturas de ambos países podrán lograr lo mejor de sí, pero además brindar oportunidades a quienes lo requieren para la formación de un ser humano íntegro.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teoría del aprendizaje Social de Bandura. Una teoría planteada por uno de los más reconocidos psicólogos a nivel mundial en cuanto a elementos intervinientes en el aprendizaje de la persona; sobre las características puntuales como fundamento teórico de la investigación la cual recoge diversas realidades económicas, políticas, educativas, culturales, familiares que impactan en lo social, sobre un fenómeno que afecta a cientos de familias, en especial estudiantes que dentro de su desarrollo físico y mental tienen que procurar asimilar los cambios que el propio ambiente les ofrece en su condición de inmigrantes, que obliga a nuevas interacciones, nuevas experiencias que se traducen en aprendizajes con alteraciones emocionales y conductuales.

Desde esta perspectiva teórica se contextualizan las temáticas centrales abordadas dentro de la investigación con la postura asumida por Bandura (1987), para este autor, los seres humanos

no nacen con su conducta innata, como tal la misma no está constituida, se va estructurando a través del tiempo dentro de las diversas vivencias y experiencias experimentadas por la persona. De cualquier forma el ambiente que rodea, en este caso a los estudiantes inmigrantes venezolanos, termina siendo determinante en la conducta y sus aprendizajes que se manifiestan en variadas emociones y acciones, que responde a lo cognitivo y afectivo.

Existe de parte del autor una postura firme, sobre una característica destacable que influye en la conducta de toda persona y obedece a la observación; pues se encuentra presente en todo momento y espacio social, permite que el ser humano aprenda y pueda modelar su conducta. Precisa cuatro elementos determinantes que actúan a partir de la observación: la atención que va a depender del atractivo que encuentre la persona sobre lo que está viendo; memoria que actúa en función de retener o no según la vivencia y la experiencia; acción que se fundamenta en tipos de experiencias a repetir; motivación cuando algo le incentiva al observador y decide adoptar para ejecutar una acción (Bandura, 1987).

La teoría del aprendizaje social dentro de su amplitud de importancia, hace mención a un elemento fundamental que implica en la persona la autorregulación; esto explica como los estudiantes extranjeros que están llegando a las instituciones de los municipios de frontera, dentro de su convivencia escolar hagan manifestación de conductas frente a experiencias vividas en su original ambiente social presente en Venezuela, que se combinan con nuevas situaciones que se van adquiriendo incluso de sus propios compañeros; demostrando con esto, que la conducta cambia o se mantiene de acuerdo al aprendizaje dentro de su espacio social al cual se le suman los hábitos recibidos desde los miembros de su familia, por la tendencia que existe de repetir patrones conductuales.

Con relación a esa orientación de la conducta manifestada en acciones que se plantea en la teoría; Villar (2003), reconoce que se trata de la capacidad de cada uno para ejecutar acciones en función de las perspectivas individuales que implica habilidades, esfuerzo propio y una clara visión de metas. En la realidad que se vive con los estudiantes tanto venezolanos como colombianos, se manifiestan diversos estereotipos por la combinación de emociones e interacción educativa y cultural donde contrastan vivencias, expectativas y necesidades que hacen que estos niños y en especial los jóvenes afloran sentimientos y emociones acompañados de acciones que en ciertas ocasiones no se enmarcan a la sana convivencia escolar.

2.2.2 Teoría social de Balibar y Wallerstein. Esta postura teórica que permite incluir realidades con similitud a los acontecimientos migratorios que están llegando a los municipios fronterizos puntualmente al municipio de La Playa , donde se encuentra el Centro Educativo Rural San Pedro, que representa el escenario abordado, con una especial atención en los estudiantes inmigrantes; sobre esta amplia visual, Balibar & Wallerstein (1995), el fenómeno de las migraciones e inmigraciones es cada vez más frecuente marcado por la confluencia entre lo económico, político, ideológico que en su conjunto representa el ámbito social donde las repercusiones son múltiples para las personas que tienen que abandonar su tierra de origen y para aquellos que sin estar preparados deben adecuarse a la llegada de nuevas sociedades, se ve reflejada la subjetividad por las experiencias y vivencias transitadas a lo largo de la historia.

El autor enfatiza, que la principal causa de los procesos migratorios responde a factores económicos, cuando las personas consideran que los ingresos no alcanzan para las necesidades básicas prefieren salir de su tierra, muchas veces sin tener la mínima idea del modo de vida que les espera, lo hacen siempre pensando en nuevas condiciones de vida. Concerniente a la construcción social de la realidad, es fundamental señalar que conservar la cultura y sus

manifestaciones implica rescatar valores y conocer el contexto histórico contemporáneo que trasmite autonomía e identidad cultural donde el individuo conozca y entienda que cada grupo social se rige por unas normas particulares que deben ser adoptadas por el ciudadano que se está incorporando a una nueva vida socialmente aceptable; que esos actores sociales reconozcan costumbres, tradiciones y respeten los valores que allí se conservan.

De cualquier forma, la inmigración termina transformándose en un producto que debido a la necesidad de las personas que se ven obligadas a desplazarse, finaliza siendo un negocio para otro sector que aprovechando la coyuntura, abaratan la mano de obra con mayor número de horas laborables que se les traduce en mayor producción a menor costo y sin compromisos de pasivos laborales; el hecho de contar el inmigrante con ingresos en moneda extranjera sin importar el esfuerzo y la mala paga, considera que desde la condición social ha conseguido una mejoría, todo se contextualiza en una organización cultural, dando origen a un proceso intercultural

Vista la migración y la inmigración desde el espacio social, tiene un origen dado por causas de deterioro en el nivel de vida de las personas de un espacio geográfico determinado, que da paso a consecuencias muchas veces inimaginables como la que viene ocurriendo en los municipios receptores de la frontera ocasionado por la migración masiva de venezolanos que cruzan la línea limítrofe por medios de caminos ilegales considerados “trochas” dan origen a la inmigración escolar que está ocasionando cambio interculturales que se enlazan al contexto real de una sociedad convulsionada.

La inmigración como fenómeno no se puede desprender de los efectos culturales, políticos, económicos y propiamente sociales; de ahí la importancia de relacionar la teoría citada con el planteamiento hecho por Viales (2000), las características globales que se originan por las

inmigraciones muchas veces son ignoradas, aun conscientes de que se trata de una realidad transnacional; se traduce por lo tanto, en un problema amplio para aquellas naciones que reciben migrantes como es el caso de Colombia, dando paso a una serie de elementos movidos por necesidades e intereses donde en ciertas ocasiones la verdad se trata de ocultar o sencillamente se maquilla.

El mismo autor asegura, que las migraciones jóvenes se transforman en el rejuvenecimiento de aquellas regiones que por sus condiciones receptoras terminan albergando familias y sujetos sociales individuales protagonizados por los estudiantes; es de hacer notar que los espacios escolares asumen un rol de intercambio cultural entro los distintos ámbitos. Allí es ineludible aceptar que existen grandes efectos económicos, sociales, culturales y políticos que por su propia dinámica acceden al intercambio cultural y educativo que forman parte de la interculturalidad, que al mismo tiempo trae consigo aceptación y apoyo, pero también xenofobia, exclusión y prácticas racistas que en nada contribuyen con una sana convivencia.

Por ello, se puede experimentar posturas teóricas y cuadros comparativos de una realidad social cada vez trastornada por la inesperada llegada de cientos de familias venezolanas que arriban con una estructura mental diferente al ambiente social colombiano. Razón por la cual el tema adquiere una relevancia dentro del campo de las ciencias sociales; es de hacer notar que a pesar de tratarse de una compostura plasmada en lo teórico en los años 90, hoy dadas las circunstancias del fenómeno abordado dentro la investigación, esta teoría cobra enorme vigencia y se vincula directamente por la realidad que devela en el Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio La Playa , lo cual convierte el enfoque teórico citado en un marco referencial que le permite a la investigadora comparar similitudes entre el fenómeno abordado y cada una de las realidades que se viene dando en los escenarios escolares.

2.2.3 Teoría cultural de García Canclini. Dada la importancia que reviste la temática investigada, que se identifica con la interculturalidad sobre una actual realidad social que se viene reflejando en la zona de frontera entre Colombia y Venezuela, como secuela de las masivas migraciones de familias venezolanas cuyo principal destino aparece en los municipios fronterizos del departamento Norte de Santander que han transformado su estilo de vida para convertirse en receptores de extranjeros; allí, se da inicio a un intercambio cultural y educativo que se contextualiza con lo planteado por el reconocido autor García Canclini en su teoría cultural, un referente que recoge realidades culturales de la región de América Latina bajo un enfoque reflexivo que permite a la autora del proyecto, destacar contradicciones sociales que se vienen dando dentro del cruce de culturas las cuales se ajustan a lo establecido en la teoría escogida que manifiesta las culturas híbridas.

Una mezcla de culturas amenazadas por las frecuentes migraciones masivas, que otorgan en ocasiones un maquillaje ante las inminentes transformaciones ostentadas por lo autóctono, típico y tradicional frente a la incorporación de nuevas representaciones culturales que emergen de los inmigrantes, en este caso en particular referida a los estudiantes venezolanos, que en opinión de; García (1997), toda sociedad cuenta con un patrimonio cultural propio que en circunstancias es combinado con otras manifestaciones culturales que se identifican con la transnacionalización de la cultura como se le quiere hacer ver dentro de la reconocida globalización. Que convierte al fenómeno social en la principal revelación centrada en la interculturalidad que se produce por la concurrencia de la migración y la inmigración que denota desconfiguraciones sociales por el impacto y los cambios radicales que engendra.

De algún modo, el enfoque teórico admite nuevas concepciones donde las comunidades sociales emisoras pierden autonomía cultural, similar a la realidad que se vive en la influencia de

intereses y producciones simbólicas en un tejido social abarrotado por la vulnerabilidad que hace gala de expresiones culturales híbridas por el cruce de patrones entre una y otra sociedad. Es por esta razón, que la investigación procura destacar elementos interculturales a partir de la realidad social vigente, asumiendo que la Centro Educativo Rural San Pedro, bajo su condición de receptora de estudiantes inmigrantes en los espacios escolares idóneos para socializar, reflexionar e impulsar valores culturales que integren a educandos nacionales y extranjeros, a partir de la práctica pedagógica de los docentes en su nuevo rol.

Sin dejar de reconocer que tanto la cultura como la educación están influenciadas enormemente por las tecnologías globalizadoras que proporcionan mayor impacto en las generaciones más jóvenes, representada precisamente por los estudiantes que interactúan. Desde esta mirada la teoría de García (1997), hace especial referencia a las relaciones dentro de una cultura transnacional caracterizada por su consumo en todos los estratos sociales gracias a las tecnologías de información y comunicación, que de una u otra forma sobrelleva a la interculturalidad; sobre este entramado social la interacción y cruce de culturas donde las personas pueden en tiempo real intercambiar costumbres, hábitos y tradiciones con sociedades que hace décadas era imposible pensar que llegara a ocurrir, por ejemplo, lo que se está promoviendo a nivel global, por las consecuencias sociales generadas por la llegada de estudiantes inmigrantes a la frontera.

En este apartado el autor resalta, que las culturas híbridas responden a la combinación de elementos populares y autóctonos cuya expansión obedece al traslado de masas humanas que al interactuar con sociedades de otras latitudes da paso a la interculturalidad; es decir, la cultura está al alcance de todos sin la necesidad de pertenecer a una clase social en específico ante la diversidad cultural al alcance de los países emisores y las regiones receptoras, al enlazarlos con la

realidad estudiada, se trata de personas venezolanas que dada su condición dejan de ser migrantes al salir de su país para convertirse en población inmigrante desde el momento que cruzan frontera hacia Colombia.

Temporalidades históricas entre Colombia y Venezuela con múltiples transformaciones culturales sociales que implica de igual forma interculturalidad, una especie de sustitución de valores; en acuerdo con el autor de la teoría, los inmigrantes culturalmente representan un fragmento excluido ante una xenofobia que incita al desprecio y el odio sobre una población que en medio de la desesperanza y la decepción decide partir hacia otras tierras con el único propósito de una oportunidad que en muchos casos es negada, pues al llegar a nuevas sociedades que implica otro medio de vida cultural, se encuentran con confrontaciones de emociones y necesidades que los coloca generalmente en estatus de vulnerabilidad, ajustado a la realidad colombo venezolana en lo correspondiente a la cultura, la educación y los social, permite reflejar la bifurcación entre lo local o propio y lo extranjero o extraño.

En términos generales la teoría cultural referenciada dentro del proceso investigativo, representa un elemento imprescindible no solo por sus aportes culturales, educativos, sociales y axiológicos, también por la estrecha vinculación con el objeto de estudio que se contextualiza en la interculturalidad que se presenta con motivo de las masivas migraciones que surgen desde Venezuela en busca del más accesible destino, Colombia; partiendo de estas realidades el enfoque teórico admite la mirada al escenario escolar que se encuentra en el municipio La Playa , frontera con Venezuela, para marcar nuevas determinaciones culturales influenciadas por los modismos, códigos y representaciones de otras culturas que logran cruzar su arraigo a través de la interculturalidad.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Inmigración. Abordar esta temática actual desde la situación que se presenta en la frontera más dinámica en la región de América Latina, es reflexionar sobre el proceso histórico cultural que involucra dos pueblos hermanos Colombia y Venezuela; se trata de una realidad donde convergen múltiples factores dentro de un espacio territorial dividido por el río Táchira que marca la diferencia territorial geográfica y además establece el rol que le corresponde jugar a cada país. Hace algunas décadas atrás, le correspondió a Venezuela ser el receptor que en su momento abrió las puertas a miles de familias colombianas que salían huyendo de situaciones adversas que incluye el enfrentamiento armado que ocasionó desplazamientos internos hasta convertirse en migraciones; con una característica referencial que para esa época Venezuela disfrutaba de su mayor solvencia económica que la convertía en la nación ideal.

El tiempo transcurrió y cinco décadas después la realidad se revierte ocasionando un intercambio de roles, aquella Venezuela próspera donde las cosas alcanzaban y sobraba para todo aquel forastero que llegaba se acabó, pasa de ser un excelente receptor a una desconfigurada realidad como emisor; hoy es Colombia el país que por condición casi obligatoria recibe en pocos años más de dos millones de venezolanos que salen desprovistos por una profunda crisis que no da tregua y golpea todas las clases sociales, dejando en condiciones totalmente vulnerables aquellas familias que eran consideradas desde lo social como un estrato bajo, que los coloca en un escenario tan decadente que prefieren caminar y cruzar frontera sin medir los riesgos ni las consecuencias, antes de seguir pasando calamidades en Venezuela.

Al principio del éxodo, inician la aventura miles de profesionales en diversas áreas especialmente médicos, docentes, ingenieros, enfermeras y lograron transitar por Colombia y

llegar más allá, que en opinión de Malavé (1991), Venezuela en primer momento empezó una especie de exportación de talentos a diferentes destinos, aquellos que contaban con visa americana lograron llegarse hasta los Estados Unidos y Europa, el mayor número de esos profesionales emprendió aventura hacia países de la región que incluye Colombia y hoy seguramente cuentan con cierta estabilidad para enviar remesas a sus familiares y recibir parientes, amigos que deciden probar suerte como muchos otros, bajo una diáspora compuesta por estratos especialmente bajos, que los coloca en desventaja comparado con los competitivos que lograron salir hace un tiempo.

Es decir, la historia se repite pero en épocas distintas frente a condiciones diametralmente opuestas que al vincular esa realidad con la situación pandémica hace de las inmigraciones una total complejidad, los inmigrantes que cruzan la frontera en su mayoría buscan refugios en los municipios más cercanos, entre ellos se encuentra el municipio La Playa. Siempre se ha dicho que las fronteras solo forman parte de la imaginación vista desde una sociedad global, seguramente suena utópico; de ahí la importancia de relacionar la postura de Zamora (2001), Es justamente en esa líneas limítrofes donde se pone de manifiesto la interculturalidad por las características de interacción entre las personas que allí habitan y transitan.

Destacando que Colombia no está preparada para afrontar esta situación, mientras los venezolanos que están transitando este panorama no llegaron a imaginar tener que recurrir a este recurso de inmigración ante tanta precariedad; lo más insólito del fenómeno que se presenta, la población infantil que representa un índice significativo tenga que ser víctima de la actuación de los adultos sin haber tenido culpa alguna de lo ocurrido. Es por ello, que los cambios necesitan ser asimilados de esa forma lo asume Rodríguez (2012), al plantear que toda persona inmigrante es sometida a transformaciones profundas que cambia la percepción muchas veces hasta de la familia, existe una combinación entre buenos y malos recuerdos que conducen a la estructura de

nueva imagen de vida. En este caso los niños terminan siendo los más conmovidos dada la vulnerabilidad y las condiciones de madurez que se refleja en sus conductas.

Miles de niños que caminan cientos de kilómetros algunas veces con sus padres, otras ocasiones con parientes adultos y en situaciones extremas se ven grupos de niños deambulando a la merced de los depredadores de víctimas inmigrantes, porque esa es otra arista que se desprende del fenómeno de estudio, las inimaginables escenas con niños y adolescentes que terminan perdiendo su inocencia en manos de inescrupulosos que hacen gala del poder a través de la delincuencia. Visto desde cualquier ángulo, la migración y la inmigración son dos apartados que contienen muchas historias para contar enmarcada en la realidad colombo venezolana.

Precisamente en estos momentos, emigrar en Venezuela representa casi que la única opción dentro de la desesperanza, sobre ese apartado Freitez (2011), considera que emigrar va más allá de buscar una nueva oportunidad, se espera estabilidad y un nuevo estilo de vida que sea para mejor. No es precisamente esa connotación que se les está dando a esos nuevos niños que son vistos como “los estudiantes inmigrantes venezolanos” donde algunos consiguen ser incluidos en recintos escolares de los municipios de frontera que ven una oportunidad para darle continuidad a su proceso formación; sin dejar de reconocer que buena parte de esa población está fuera del sistema educativo formal por tener trabajar y muchas veces ejercer un papel de adulto que no le corresponde, de cualquier forma en ese ir y venir de vivencias y experiencias se da una interacción educativa cultural que se transforma en lo que se conoce como interculturalidad.

Por lo tanto, la inmigración y la migración tienen sus similitudes pero con protagonismos, causas y consecuencias distintas, es pertinente aclarar que toda aquella persona que un momento fue migrante al lograr cruzar un territorio limítrofe en busca de apoyo adquiere un figura de

inmigrante como la que han recibido esos niños que se encuentran en diversas instituciones dentro de los municipios de frontera. Desde esta perspectiva, la migración corresponde aquellos que parten de su tierra emisora de origen en busca de nuevos destinos, mientras que los inmigrantes todas aquellos ciudadanos que cruzan frontera y procuran establecerse en cualquier comunidad que los acepte; en todo caso, tanto foráneo como nacional en el caso de los colombianos ambos protagonizados por los estudiantes, experimentan cambios emocionales, conductuales, educativos, culturales y sociales por la interacción y el proceso de adaptación que exige la realidad del fenómeno.

2.3.1.1 Realidad social. Es necesario hacer un corto recorrido histórico por la situación de Venezuela, que representa el territorio de donde provienen los miles de venezolanos que llegan hasta los municipios fronterizos en busca de una nuevo proyecto de vida, solo que al llegar se encuentran que la situación no es tan estable y la mayoría de las familias termina envueltas en una realidad social que de algún modo les recuerda, que las condiciones encontradas en Colombia no distan mucho de la pobreza y la miseria que se ve en el vecino país. Con la diferencia que esos venezolanos que hoy llegan a territorio colombiano adquieren la figura de inmigrantes que según su estatus (legal o ilegal), hace que la carga sea más pesada y por lo tanto, una situación social difícil de sobrellevar, especialmente ahora que la humanidad atraviesa por una situación de pandemia que obliga al distanciamiento y medidas extremas, que a la postre se convierte en mayor necesidad, sobre una situación social que ya de por sí es compleja.

Es importante considerar, que la realidad que se vive en Colombia con la llegada de los inmigrantes venezolanos, representa las consecuencias de una situación que emerge en Venezuela como causa y poco a poco se va transformando en la necesidad de abandonar el país precisamente por la situación casi incontrolable. Ellner (2019), la situación social se hizo tan

complicada, que para el año 2018 en Venezuela se llegó a una hiperinflación que ronda el 150.000% que castró cualquier posibilidad de bienestar social. De manera contradictoria, surge una nueva clase elitista conformada por políticos y militares quienes son considerados por el común de la sociedad como los “enchufados del gobierno” donde se hace alarde a la moneda extranjera, el dólar que tanto rechaza el socialismo; en conjunto se trata de una realidad social con múltiples heridas, que buscan ser sanadas hoy en Colombia.

Conviene destacar, que el gobierno venezolano ha venido aplicando políticas erradas especialmente en el sector económico que agudiza más la realidad; se trata de un gobierno bajo una influencia ideológica fundamentada en el socialismo del siglo XXI que rechaza el capitalismo, sin entender que la dinámica global conjuntamente con el reordenamiento económico, apuntan al capital como la principal fuente para lograr generar suficientes recursos en garantía de estabilidad para los pueblos. Lo que indica, que cualquier país del globo terráqueo quiera o no, este de acuerdo o no, comparta el capitalismo o no; necesariamente termina asumiendo ese camino, que en definitiva es el único que ofrece la posibilidad de progresar a través del trabajo honrado, constancia y la perseverancia.

Al mismo tiempo, en el mundo a consecuencia de la situación pandémica la brecha entre las diversas sociedades es cada vez más amplia y desigual y en este particular Venezuela y Colombia no son la excepción; de ahí la importancia de reflexionar sobre una situación social fronteriza que ya estaba dando muestra de múltiples falencias y con el arribo de población inmigrante dicha realidad es más adversa, sobre todo para aquellos estratos sociales bajos; al referirnos a este tema encaja el sentir de Ellner (2019), la realidad venezolana deja de ser un problema social común y consigue una calificación de crisis humanitaria por los alcances catastróficos de una economía irrisoria que solo mantiene fuerte el nombre de su moneda. Se trata de un conjunto de elementos

en los distintos ámbitos, que desencadena el éxodo de venezolanos que sienten no soportar más la presión económica, esto conlleva a otras miradas sociales.

De cualquier manera la situación social presente en Venezuela, impacta en la realidad socioeconómica de Colombia y ha conllevado a una cadena de consecuencias que se ven reflejadas en las diferentes comunidades e instituciones de la frontera; sobre esta reflexión deben distinguirse por lo menos cinco causas que se sumaron para ocasionar el fenómeno que se aborda dentro de la investigación. Acciones hostiles tomadas por el gobierno venezolano en contra de todo aquel que lo adversa donde se encuentra un porcentaje representativo de jóvenes que salían a las calles a protestar y hoy se encuentran muchos de ellos en las avenidas y semáforos de la ciudad de Cúcuta procurando hacer algo a cambio de una moneda.

También las políticas y estratégicas equivocadas bajo una incapacidad de liderazgo irradiada en incompetencia y populismo donde se le adoctrinó a las comunidades que todo tiene que ser bajo regalías sin importar los sacrificios; ese conjunto de errores dan cuenta de una situación social adversa, que corre el riesgo de un estallido social, por ello los venezolanos prefieren aventurar trasladándose hasta otras latitudes en busca de la oportunidad que su país les ha negado; desde esta mirada, la realidad que se presenta Centro Educativo Rural San Pedro, da ejemplo negativo de una descontextualización educativa, cultural y social referente a los estudiantes inmigrantes venezolanos que representan el estrato con mayor vulnerabilidad.

2.3.1.2 Situación económica. En correspondencia con la situación social que se viene dando en Venezuela, el sector económico no es la excepción, tal vez allí se centra la principal causa que condujo a una masiva población a emigrar dadas las condiciones deplorables; es preciso resumir que económicamente el Estado venezolano fue hasta la primera década del siglo XXI floreciente,

al punto de ser considerada como la época de la bonanza petrolera, entre los años 2004 y 2010 el precio del petróleo superó los 100 dólares por barril, en ese preciso momento Venezuela se encontraba en su principal auge de producción petrolera que acentuó aún más la dependencia económica en medio de la corrupción y el despilfarro, a partir del año 2011 la situación económica empieza a dar un giro repentino, mientras de manera simultánea la principal empresa petrolera de la región PDVSA era llevada a la quiebra.

Para ese momento los precios del oro negro empiezan a descender y coincide con la muerte en el 2013 del presidente militar Hugo Chávez, quien antes de fallecer y en acto público nombra a su sucesor el actual mandatario nacional Nicolás Maduro; a partir de ese momento se da inicio a la debacle económica de Venezuela. En medio del desespero el gobierno da inicio a una serie de alianzas con países que difieren de las políticas de los Estados Unidos con consecuencias drásticas, para el 2017, según lo reflejado en el artículo de Ellner (2019), el gobierno del presidente Trump anuncia medidas de bloqueo para Venezuela y prohíbe la negociación con países que comparten intercambio comercial con los Estados Unidos; que se convierte en la gota que derramó el vaso y a partir de ese momento se profundiza la crisis, cuyas consecuencias hoy se reflejan en Colombia.

Mientras que en las principales ciudades de Colombia se ve el reflejo de esa dura situación económica, miles de familias realizando actividades dentro de la economía informal con tal de resolver para lo básico; esto indica que se trata de un escenario que conjuntamente con los inmigrantes se traslada una realidad que impacta severamente en todos los aspectos, con conexión a la inmigración y la interculturalidad que simbolizan la difícil situación económica y social que nace en Venezuela y luego se traslada a Colombia llegando hasta municipios receptores de frontera, dentro de este entramado social se encuentra una población en edad escolar que por

derecho humano debe ser acogida y debidamente atendida en las diversas instituciones más allá de los cambios educativos, culturales, emocionales y sociales a los cuales es sometido el estudiante inmigrante venezolano.

2.3.1.3 Cambios educativos y culturales. Podemos incluir dentro de esta dura situación para los inmigrantes venezolanos, los cambios educativos y culturales que experimentan los estudiantes que ingresan a Colombia, preponderando que no todos los niños que ingresan al país son incorporados al sistema educativo, porque muchos de ellos terminan mendigando y realizando labores enmarcadas en el comercio informal, especialmente la venta de golosinas en las unidades de transporte y los semáforos. Indudablemente para los infantes y jóvenes que se incorporan al ambiente escolar representa una transformación total su nuevo medio de vida que implica lo educativo y cultural.

Desde el deber establecido en los diversos acuerdos internacionales, deben prevalecer los derechos de los estudiantes independientemente si son inmigrantes; sobre este referente la (Convención de los Derechos del niño, 1989). En el caso específico de la población de inmigrantes, el Estado debe velar por una educación digna que le permita seguir avanzando en su formación integral. La realidad en este caso particular nos muestra otra imagen distinta, porque no se trata solo de ingresarlos al sistema se tienen que adoptar medidas urgentes y protocolos para brindar una atención adecuada a estos estudiantes que por los cambios que sobrellevan les cuesta más adaptarse y desarrollarse en su nuevos contextos escolar, cultural y social.

Así mismo, la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019), da a conocer una cifra elevada de niños y niñas inmigrantes venezolanos que ronda los 300.000 infantes; por esa razón es prioritario entender que se trata de una situación humanitaria que amerita ser

debidamente atendida desde cada institución, de igual manera es imprescindible que los docentes entiendan y comprendan con mayor profundidad lo que representa un inmigrante infantil. Desde una óptica social, se trata de un número alarmante de infantes que dentro de cualquier sociedad en condiciones coherentes, esos niños en su totalidad deben estar atendidos en los diferentes aspectos que incluye los sectores educativos y culturales; conscientes de los cambios y el trauma que representa para estos inmigrantes asumir un nuevo estilo de vida ante tanta vulnerabilidad.

De la misma forma; el Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio La Playa, debe procurar el menor impacto posible en esos estudiantes inmigrantes que llegan a conformar matrícula en los diferentes grados y secciones; sin dejar de reconocer que se trata de un fenómeno social cuyas consecuencias son afloradas en Colombia, puesto que las causas fueron las que obligaron a estos niños conjuntamente con sus familias a abandonar Venezuela, lo que para Jiménez & Fardella (2015), los estudiantes que ingresan a las aulas no pueden ser vistos como extraños, pues estos educandos solo buscan una oportunidad para continuar sus estudios haciendo esfuerzos por adaptarse y asumir con madurez los cambios educativos y culturales que este episodio representa.

2.3.2 Interculturalidad. Representa un proceso, donde intervienen diversas culturas que por las propias características reales se entrecruzan y comparten valores, al hacer referencia al tema de los inmigrantes es vincular interacción entre los diversos sectores que implica cultura y educación, de alguna manera comparten lasos históricos de identidad; toda persona de cualquier manera carga su propio equipaje con el bagaje cultural que lo identifica, pero al igual donde llega se consigue con otras costumbres, tradiciones y en cierta manera otra forma de vida, que lo obliga a un periodo de adaptación, recordando que todo aquel que va llegando se tiene que ir adaptando, pero al tiempo inicia un compartir de saberes, experiencias, vivencias y necesidades que se

traducen en la interculturalidad dadas las circunstancias reales del contexto.

En correspondencia con el objeto de estudio, la interculturalidad como fenómeno está siendo manifestada en el sector escolar que se convierten en el escenario ideal para el intercambio cultural entre estudiantes de ambas nacionalidades y sus docentes; a partir de esta mirada Ávila & Rincón (2015), subrayando que la interculturalidad como parte del compartir educativo permite cambios y adaptaciones en las actividades escolares e inclusive en los programas, una herramienta fundamental son los proyectos. Lo que indica, que los docentes deben buscar diversas estrategias para atender a esa vulnerable población de inmigrantes y procurar compartir con los demás compañeros encaminando un clima escolar de tolerancia, disciplina y respeto por la diversidad cultural, en el entendido que quien va llegando normalmente es visto como el extraño que tiene que adaptarse.

Importante reconocer, que la cultura forma parte de lo cotidiano en cada persona y tiene diversas manifestaciones y es dentro de dichas expresiones que ocurre la interculturalidad cuando dos o más personas hacen ese contacto para compartir e intercambiar características que en conjunto dan cuenta de la interculturalidad. La clave se encuentra en entender al otro y aprender a respetar sus manifestaciones culturales, en todo ámbito de la vida se encuentra presente la cultura, solo que existen erradas percepciones, pues normalmente en las instituciones educativas los estudiantes relacionan lo cultural con bailes y celebraciones populares, que por supuesto son parte, pero no representa la totalidad de lo que significa la interculturalidad.

Mientras para autores como, Leiva (2008), independientemente en el espacio que la persona se encuentre, la interculturalidad es una manifestación de la realidad, es decir de lo que se vive, se conoce y se siente. El fenómeno que se viene presentando en el Centro Educativo Rural

abordado, representa una imagen de la vida real con la presencia de diversas culturas que ajustado al clima escolar ocasiona la formación de diversos grupos culturales, pues cada quien se preocupa por buscar sus pares para evitar ser rechazado, un elemento real que se está manifestando en los recintos escolares objeto de estudio.

Todo un desafío tanto para los inmigrantes que van llegando y buscan adaptarse, como para la población de estudiantes nacionales que sienten por momentos que su espacio está siendo invadido por extraños; esto destaca la visión que tiene Servindi (2005), sobre la interculturalidad, que se convierte en las maneras como los estudiantes asumen su nuevo espacio y de qué manera reconstruyen el nuevo proceso que los conduce a un constante intercambio con otras personas que llegan a representar sujetos sociales infrecuentes. Desde cualquier ángulo que se quiera ver, la interculturalidad es algo que se manifiesta en función de la carga cultural de cada ciudadano, depende de cada quien el cómo asumir la diversidad y la aceptación.

Antagónicamente la interculturalidad requiere ser vista y asumida como parte de la identidad histórica de los pueblos y por ende de cada persona, al relacionar las dos temáticas centrales de la investigación inmigración e interculturalidad, es perfectamente razonable entender que se trata de la historias de dos países hermanos que por años han compartido y hoy necesitan más que nunca precisar la ayuda mutua en bien de todas esas familias que están en estado vulnerable que involucra los niños y jóvenes, quienes piden ser respetados y aceptados en medio de un intercambio cultural y educativo; para Ávila & Rincón (2015), la interculturalidad se presenta como la oportunidad para montar la estructura que admita tomar el sentido de vida que en un momento determinado se desvió producto de una compleja realidad; involucra lo individual, la familia, la sociedad e incluso el Estado colombiano, particularmente, el medio de vida de la frontera por tratarse de la región receptora.

2.3.2.1 Derechos humanos y sociales. Se trata de derechos universales que asisten a las personas donde quiera que se encuentren, que debe garantizar la vida en primer y a partir de allí cada uno de los elementos que la componen, en el caso de los inmigrantes venezolanos deben ser acogidos y protegidos por el Estado colombiano bajo acuerdos internacionales; tomando en cuenta que se trata de derechos sin fronteras, sin dejar de reconocer que no es precisamente Colombia el país con mayores garantías en esta materia dados los antecedentes sobre el conflicto interno y los desplazamientos donde se violan los derechos humanos a sus connacionales, que quedará para los inmigrantes que llegan desprotegidos a tierras extrañas.

El amparo y la defensa de los derechos humanos está promovido en estos momentos por organismos internacionales dadas las características sociales presentes en Colombia a consecuencia de las inmigraciones Ortiz (2003), refiere que los derechos humanos vinculan principios rectores que permite la conformación del ser humano, los cuales no se negocian. Esto indica que son únicos e intransferibles y que cada quien más allá de su nacionalidad tiene que ser protegido por esos derechos; al hacer referencia a los estudiantes inmigrantes conviene reflexionar sobre estos derechos a partir del sistema de protección que va desde lo regional, pasando por lo nacional hasta llegar al internacional. De cualquier forma, esa garantía está prevista en convenios internacionales, solo que debido a la magnitud de la problemática social el Estado colombiano está dando pasos cortos, frente a los avances desenfrenados de las migraciones.

Un panorama totalmente cierto, que muchas familias venezolanas no se les está garantizando los derechos humanos y por ende terminan siendo violados sus derechos básicos sociales, ante esta situación vemos a cientos de niños que se encuentran en los diversos municipios de la frontera haciendo actividades que no les corresponde por lo que se presume que se encuentran

fuera del sistema educativo, en ese caso no se están satisfaciendo sus principales necesidades de alimentación, vivienda y educación. Estamos ante la evolución de una sociedad colombiana con la intervención de buena parte de la sociedad venezolana que se traduce en un impacto social único en la historia entre estas dos naciones, mientras las cosas van mejorando para los inmigrantes venezolanos continúa la batalla por la garantía de los derechos humanos y sociales.

2.3.2.2 Derecho de identidad. Dichos derechos van de la mano con el respeto y la garantía de los derechos humanos, mientras sigan presentándose violación de los derechos básicos entre la población inmigrante venezolana será bastante complicado lograr una estabilidad social; para Fernández (2014), el derecho a la identidad parte como ser humano y luego como nacionalidad que lleva inmersa la libertad, porque cada quien es libre de tener su propia identidad. En el caso particular de los estudiantes inmigrantes venezolanos pareciera un conflicto de emociones por sentir que adquirir una identidad en función de la realidad educativa, cultural y social colombiana, representa renunciar a su propia identidad que los identifica como venezolanos.

Por lo tanto la identidad trasciende fronteras, se trata en conjunto de aquello que nace con la persona y pasa a formar parte del proyecto de vida, en consideración del mismo autor antes mencionado; la identidad de cada ser humano se proyecta socialmente y exige ser respetada por la connotación que tiene en cada persona. Al comparar esta postura conceptual con la realidad presente en Centro Educativo Rural San Pedro, referente a los estudiantes inmigrantes venezolanos, se hace evidente el rechazo que muchas veces se manifiesta por el hecho de tener una identidad ciudadana que pertenece a un país extranjero, donde los mismos inmigrantes procuran buscar las estrategias para adaptarse y ser aceptados como estudiantes regulares.

Existe una apreciación amplia sobre la temática que conlleva a la reflexión donde Milla (2008), la identidad como derecho al igual que la cultura representa para cada uno de los pueblos la vida, el mantenerlas vigentes significa salud para sus habitantes; el hacer en la distorsión o pérdida de la identidad representa llegar una enfermedad terminal. Situación que viene sucediendo en los países con mayor necesidad que producto de la realidad, terminan ejecutando acciones migratorias como en el caso puntual de Venezuela, que al convertirse en inmigración inicia un choque de emociones y conductas que en algunas oportunidades culmina con la pérdida del arraigo, que significa renunciar al derecho de identidad.

2.3.2.3 Respeto por la diversidad. Se vincula a la interculturalidad, pues allí convergen diversas manifestaciones culturales que requieren ser canalizadas desde cada espacio de aprendizaje dentro de la enorme responsabilidad que representa para el docente tener que lidiar con la diversidad dentro del aula; que parte de la promoción de una educación inclusiva, en este apartado Ávila & Rincón (2015), el profesor tiene que estar consciente de los continuos cambios sociales y especialmente del impacto que representa la búsqueda del respeto por la diversidad, donde cada estudiante defiende su propia identidad. Acudiendo a la situación puntual de los estudiantes inmigrantes, se trata de una labor que tiene y debe ser canalizada desde los procesos formativos.

De una u otra forma, el respeto por la identidad representa un derecho que le acude a cada ciudadano y en el caso de los municipios de frontera, corresponde el derecho a esa diversidad que confluye dentro de las instituciones y cada una de las aulas; Leiva (2011), realiza su propio aporte al respecto; la diversidad cultural dentro de los recintos escolares es cada vez más común, por esa razón los docentes han tratado de incorporar esos temas en sus planeaciones con el fin de socializar y reflexionar con el grupo lo que esto representa. Porque en ciertas ocasiones los

estudiantes inmigrantes sienten que tienen que renunciar a su patrimonio cultural, y el procurar conservarlo es lo que verdaderamente se quiere para que exista libertad y respeto por esa diversidad.

2.3.2.4 Intercambio e interacción cultural. Los intercambios culturales entre las sociedades es continuo, ya sea de manera formal o informal existe la interacción cultural por los distintos enfoques que se entre mezclan en una institución educativa donde existen estudiantes por lo menos de dos nacionalidades y de diversas regiones del país receptor; esto se contextualiza con el objeto de estudio que está identificado por la interculturalidad dentro de los inmigrantes que por supuesto llegan con nuevos modos de vida que influyen en los estudiantes nacionales; sobre esta particularidad Leiva (2008), se trata de una realidad que reúne diversas culturas donde ocurre el intercambio cultural y el impacto social por la interdependencia que se desprende al interactuar con diversidad en un mismo espacio escolar, por tanto la políticas educativas deben incluir este fenómeno al cual hoy se enfrentan estudiantes y docentes.

2.3.2.5 Creencias, costumbres y valores. Tanto creencias como tradiciones representan valores dentro de cualquier sociedad por tratarse de elementos culturales que hacen parte de la vida de las personas, de manera más amplia alude a la forma de vida de los pueblos, matizando que cada pueblo cuenta con su propia historia; se trata de un proceso estructural donde intervienen los diversos ámbitos educativo, cultural, religioso, político, ideológico y social. Bernal (2000), cada ser humano se diferencia de la raza animal por ser un multiplicador de valores que se desprenden de su interacción intercultural. Toda una dinámica que acopia comportamientos, costumbres tradiciones representadas en valores; existen sociedades y comunidades sobre todo aquellas más conservadoras que mantienen viva la herencia cultural dejada por sus antepasados y que sigue siendo valorada y conservada.

Por tanto creencias y costumbres pueden responder al relato de la memoria, donde intervienen sujetos sociales caracterizados por su identidad Vich & Zavala (2004). De alguna forma, modos, estilos de vida y las diversas manifestaciones culturales de acuerdo a las acciones sociales; tanto creencias, costumbres y valores son el reflejo del tiempo que impacta con recuerdos, tradiciones marcando una huella en la historia de cada vida. Una gama de cruces culturales que se van ajustando a cada contexto social y necesitan hoy más que nunca desde los espacios escolares, ser reconocidas cuyos valores requieren ser fortalecidos con el apoyo de los docentes dentro de su rol mediador social.

Desde esta mirada los valores representan una forma ideal de mantener viva una memoria histórica que representa la forma de pensar y actuar de los ciudadanos de cada una de las sociedades; enmarcado en la realidad presente en los municipios de frontera, el tema de los estudiantes inmigrantes que también cuentan con sus propias creencias y costumbres resumidas en valores; ahí entra en protagonismo la práctica pedagógica de los docentes que necesita ser adaptada y ajustada a las necesidades de la población estudiantil que se está incorporando en las diversas instituciones; a partir de la óptica de, Monroy & Posada (2002), quien asegura que cada institución educativa en trabajo conjunto con las familias logra promover valores contextualizados con la realidad y la diversidad cultural que exige derechos y deberes.

2.3.3 Integración de los estudiantes. Mucho se habla de la integración y los derechos de los inmigrantes con la intervención de organismos internacionales y nacionales, pero la verdad los hechos dan cuenta de la otra cara de la realidad; en el caso específico del sistema educativo colombiano existen oficialmente algunos documentos que norman la incorporación de los estudiantes inmigrantes al sistema escolar; pero en realidad no ha sido suficiente, es fundamental acudir al derecho a la educación de manera global establecido en el art. 67 de la Constitución

Política. Además esa modalidad de país receptor termina siendo relativamente nuevo para Colombia, son escasos los antecedentes en materia de mecanismos para la integración de estudiantes extranjeros.

Existen experiencias reconocidas por ejemplo en Chile, que debido a las migraciones masivas que llegaron hasta el puerto de Valparaíso se vio en la necesidad de estructurar un marco jurídico que implica aspectos educativos donde se realizaron adaptaciones curriculares en procura de establecer mecanismos de apoyo para la población estudiantil y sus familias orientadas a una mejor y mayor adaptación al sistema educativo y el modo de vida escolar; con una característica bastante particular dentro de las planificaciones, hacer uso de frases propias del dialecto y aspectos culturales del país de origen de donde provienen los estudiantes; logrando con ello una mayor confianza y seguridad que permite a los inmigrantes romper barreras.

Es una necesidad puntualizar el tema de integración de estudiantes inmigrantes venezolanos frente al fenómeno social que se manifiesta en Colombia, En el caso de la opinión emitida por, González (2014), los procesos de integración de estudiantes extranjeros son una enorme necesidad, que representan de igual modo derechos que le asisten por su condición, es preciso la construcción de políticas públicas, ambientes educativos y espacios culturales. Pues se trata de nuevos ciudadanos que de algún modo pasan a formar parte de la sociedad colombiana, y que necesitan ser tratados con dignidad en medio de tanta complejidad que representa llegar para empezar de cero colmados de necesidades y expectativas.

Desde ese sentido la integración representa una alternativa para rechazar la exclusión y la discriminación Kymlicka (1996), representa para algunos un conflicto por no estar de acuerdo con la llegada e incorporación de estudiantes extranjeros a las instituciones en los municipios

fronterizos. Es claro que los inmigrantes deben contar con derechos que le sean respetados, requieren de seguridad y autonomía por tratarse de una minoría que arriban con mucha vulnerabilidad Beck (2002), los inmigrantes por lo tanto, son en primer lugar seres humanos que han llegado a Colombia en busca de nuevas oportunidades, le corresponde en ese caso al Estado garantizar sus derechos como ciudadanos orientados al cumplimiento de los deberes.

De ahí la importancia de una educación inclusiva que fortalezca la integración de los estudiantes venezolanos inmigrantes, la realidad global muestra una radiografía de las migraciones masivas donde intervienen los derechos humanos, sociales, educativos e interculturales, una interacción cada vez más pronunciada por los diversos fenómenos que se dan a nivel mundial caracterizada por una sociedad multicultural; Aguilera (2014), establece que el tema de la integración y la inclusión debe ser un tema prioritario de los organismos internacionales por tratarse de una realidad latente que debido a las desigualdades sociales se hace cada años más notable.

2.3.3.1 Emociones. Se trata de un hecho real, que los estudiantes inmigrantes sufren cambios drásticos al abandonar su país de origen y tener por enorme necesidad que llegar a Colombia a iniciar una vida distinta, allí intervienen elementos psicológicos que hace de las emociones un espacio de fácil modificación; por lo cual Fernández (2003), las emociones en su conjunto tienen una función social que puede ayudar o complicar el convivir con nuevas sociedades de acuerdo a la expresión emocional que se origina por los cambios ocurridos. Un claro indicativo de la influencia de las emociones en los estudiantes inmigrantes venezolanos por la influencia en su nueva carga emocional que significa un nuevo contexto escolar, cultural y social.

Diversas son las manifestaciones que se derivan de las emociones con puntos a favor y otros en contra, es normal dentro de las instituciones educativas ver reflejadas estas expresiones entre la nueva población estudiantil inmigrante, que en el enfoque de, Palmero, Guerrero, Gómez & Carpí (2006), representan miedos, alegrías, enfados, tristezas, sorpresas como parte de los constructos mentales y que incide en el comportamiento de cada persona. Desde esta concepción, los estudiantes extranjeros están dando manifestación de comportamientos muchas veces fuera de las normativas de convivencia escolar, a consecuencia del desborde de emociones que les ocasiona el cambio de ambiente educativo y social.

2.3.3.2 Conductas. La manera como se conduce el comportamiento del hombre donde intervienen emociones e influencias del medio que lo rodea y que va acompañado con la edad y el grado de madurez en cada uno de los estadios, en ese apartado Piaget (1964), hace énfasis en el desarrollo mental del niño que lo adquiere desde el momento de su nacimiento y lo acompaña durante toda su vida, esto señala que las conductas conjuntamente con las emociones son parte natural de la persona. Interviene dentro de este elemento el equilibrio, que puede llegar a ser alcanzado por algunos, mientras otro sector no mantiene esa moderación lo que ocasiona alteración de las emociones y por ende de la conducta; manifestaciones típicas que se reflejan en el centro educativo objeto de estudio por los cambios que origina las nuevas adaptaciones para los inmigrantes.

Por otra parte el psicólogo Bleger (1969), todas las acciones ejecutadas por el ser humano están guiadas por su conducta a partir de la estructura mental, que de acuerdo a sus manifestaciones puede dar muestra de su personalidad. Esto refleja la realidad de las diversas conductas exteriorizadas en los distintos recintos escolares personificadas por estudiantes inmigrantes, que al interactuar con los nuevos compañeros y sentir el rechazo manifiesta

emociones y otras actuaciones conductuales. Lo que para, Herrera (1992), representa conductas perturbadoras que se originan por los cambios emocionales, dichas conductas terminan afectando a otros miembros del contexto que lo rodea. Es común dentro del ambiente escolar poder observar dos elementos opuestos dentro de la conducta, el primero representa estudiantes sumisos y callados, mientras existe otra parte de los estudiantes inmigrantes con características de hiperactividad e impulsividad.

2.3.3.3 Vulnerabilidad. Las familias y con ellas los estudiantes que actualmente hacen vida escolar en los municipios de frontera, llegan desprotegidos, cargados de temores, expectativas y necesidades que los coloca en un estado de vulnerabilidad por lo que significa llegar a un nuevo país en medio de miradas extrañas que algunos casos transmiten desprecio y rechazo; especialmente en los actuales momentos cuando Colombia a consecuencia de la pandemia ha tenido que tomar medidas extremas; particularmente los estudiantes inmigrantes tienen que asumir una educación a distancia cuando ni siquiera cuentan con la herramienta tecnológica para interactuar con sus docente. Nada fácil para esos niños y jóvenes tener que enfrentar sin estar preparados un sistema de vida totalmente distinto en los diversos ámbitos, que les obliga a tener que soportar situaciones fuertes que jamás habían enfrentado, estos estudiantes viven y sienten una realidad con múltiples emociones.

Si bien es cierto que a los estudiantes inmigrantes venezolanos se les brinda la oportunidad para ingresar al sistema educativo aun no contando con la documentación, siguen siendo vulnerables ante las numerosas necesidades, por esa razón conviene citar a, Gairin (2014), los inmigrantes presentan una situación de vulnerabilidad por su propia condición de extraños en un nuevo espacio social que muchas veces los excluye. Para el caso de los estudiantes, los hace sentir menos ante los nativos y ese escenario los pone en desventaja y con menos capacidad de

respuesta; adicional las carencias que se destacan porque sus padres solo pueden desarrollar alguna labor dentro del comercio informal sin mayores garantías de comida, vivienda y vestido.

2.3.4 Práctica pedagógica. Puede definirse como la labor desempeñada por los docentes donde se pone de manifiesto el nivel personal y profesional, la experiencia en correspondencia con las necesidades de sus estudiantes, existe una interacción continua con la participación de la enseñanza y el aprendizaje; al enlazar la nueva práctica pedagógica a distancia que se originó por la llegada del Covid-19, con la realidad vulnerable de los estudiantes inmigrantes venezolanos, no es difícil deducir el nivel tan complejo por el que transitan estos estudiantes, que aunque los docentes hagan un esfuerzo a través de guías pedagógicas para brindarles atención, siguen estos educandos estando desamparados frente a una práctica docente con escasos recursos y estrategias para garantizar la educación en estos casos específicos.

Fundamentalmente el docente procura acercarse hasta sus estudiantes dentro de las posibilidades de la pandemia tratando de dar respuesta a las inquietudes de sus estudiantes, pero ante situaciones tan adversas como las que presentan los estudiantes inmigrantes venezolanos la labor del profesor se hace casi imposible; ante este panorama, Sayazo (2012), la labor del docente representa una práctica socioeducativa al reconocer su rol como actor social, donde intervienen acciones escolares, familiares y propiamente sociales, el docente debe conocer de sus estudiantes más allá de las instalaciones educativas. En tal sentido, la práctica pedagógica necesita experimentar vivencias y experiencias con y entre los estudiantes para lograr una mayor integración con el grupo y una mejor armonía escolar.

Así mismo, se considera destacable que el docente dentro de su práctica pedagógica pueda asumir numerosos roles que le permita respuestas idóneas en el momento indicado para sus

estudiantes, pertinente en este caso señalar lo suscribe, Torres (1999), la práctica pedagógica exige de un docente bajo un nuevo rol, capaz de enfrentar y solucionar realidades de sus estudiantes, orientado hacia una educación de calidad. Dentro de los componentes de la investigación, la práctica pedagógica representa un bastión importante, pues se busca precisamente reflexionar sobre la labor que se viene realizando con los estudiantes inmigrantes venezolanos que se encuentra con una enorme necesidad de ser atendidos debidamente en lo que corresponde a su formación integral.

2.3.4.1 Estrategias. En todo momento el docente está tratando de llevar adelante estrategias didácticas y pedagógicas con el propósito de lograr los objetivos planteados dentro de sus planeación, pero sin embargo no siempre las estrategias terminan arrojando los mejores resultados; es de considerar lo acordado por Bravo (2008), todas aquellas acciones que realiza el docente orientadas a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, son consideradas estrategias que necesitan estar impregnadas de vocación y ajustadas a la realidad del contexto. Esto hace que el trabajo diario pueda ser más productivo y satisfactorio, no pueden seguir siendo recetas a repetir, tienen que ser estrategias que respondan a las necesidades y realidades de los estudiantes.

En este caso, se trata que el docente a través de su atención virtual dado el distanciamiento por la pandemia pueda incluir dentro de sus planeaciones estrategias que se asocien con lo que viene sucediendo; tomando en cuenta las condiciones en desventaja en que se encuentran los estudiantes inmigrantes venezolanos, que necesitan de estrategias muy bien direccionadas en función a su situación particular y en correspondencia con la realidad global que impone la pandemia. Dentro de una sociedad colombiana rodeada de tantas exigencias y antivalores, se hace conveniente la elaboración e implementación de estrategias desde cada espacio pedagógico en procura de dar respuesta a un sin número de realidades escolares y sociales.

Desde el mismo Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2002), se plantea que: cada docente debe propiciar un ambiente de aprendizaje orientado a la participación y el desarrollo de capacidades, donde prevalezca la interacción y la comunicación asertiva entre docente estudiantes y entre los mismos compañeros. Una situación que en estos momentos dista por la realidad que representa la pandemia donde el apoyo de los profesores termina siendo los padres de familia en su nuevo rol pedagógico mediador, para lograr cumplir con la programación según el calendario escolar pautado en la modalidad a distancia.

2.3.4.2 Nivelación académica. Se vincula directamente con la necesidad que tienen los estudiantes inmigrantes venezolanos, que al llegar a Colombia más específicamente al municipio La Playa , por las diferenciaciones entre el calendario escolar, las políticas educativas, los currículos según el nivel y los métodos de evaluación entre los dos países (Venezuela y Colombia), hace que los alumnos que van llegando se encuentren con una descontextualización escolar que amerita de algún modo una nivelación y para ello, es preciso el apoyo por parte de cada uno de los docentes que recibe matrícula extranjera, con la elaboración de estrategias orientadas a la realidad de los estudiantes inmigrantes la situación global que se presenta debido a la pandemia.

Un ejemplo de lo mencionado anteriormente, que en Venezuela la educación primaria es hasta sexto grado, mientras que en Colombia llega a quinto, esto significa que cuando un estudiante inmigrante llega con su primaria aprobada debe ser ubicado directamente en séptimo de secundaria que representa mayores niveles de exigencia, y en esos casos puntuales es donde la nivelación se convierte en una necesidad imperante. En sincronía con lo planteado Del Olmo (2003), el rendimiento académico del estudiante depende de su nivelación, sobre el caso particular de los estudiantes extranjeros debe ser nivelado al tiempo motivado para que se sienta

importante e incluido. Sin dejar de reconocer, que los estudiantes inmigrantes venezolanos dan muestra de diversas debilidades académicas.

2.3.4.3 Evaluación. Se trata de otro elemento que se relaciona con las diferencias que coexisten entre los dos sistemas educativos, partiendo de la primicia que en Venezuela la evaluación es netamente cualitativa donde el docente desarrolla informes de apreciación por cada periodo destacando las cualidades en cada una de las áreas de aprendizaje, mientras que en Colombia se aplica tanto en primaria como secundaria los dos métodos de evaluación cualitativo, pero con mayor inclinación hacia lo cuantitativo; visto desde la realidad de los estudiantes inmigrantes venezolanos se trata de un cambio drástico que se suma al impacto emocional, conductual, cultural y social que tiene que afrontar el educando dentro de la complejidad que representa ser extranjero e ilegal.

Ahora bien, se trata de un proceso de acomodación que depende mucho de la edad del estudiante cuando el niño inicia a temprana edad desde el nivel de transición el proceso de adaptación y asimilación es mucho más rápido que aquel estudiante que llega con su sexto grado de primaria aprobado en Venezuela; se puede señalar entonces de acuerdo al sentir Del Olmo (2003), todos los estudiantes en un momento determinado tienen alguna dificultad por la evaluación, sea porque se conforman con lo mínimo o porque se exigen demasiado. En cualquier caso la evaluación va de la mano con el rendimiento académico, sea por deficiente o por excelente.

2.3.4.4 Inclusión. Debido al progresivo aumento de estudiantes inmigrantes venezolanos en los municipios de frontera, el tema de la inclusión cobra fuerza en las instituciones educativas por tres razones fundamentales, la primera obedece al argumento de los derechos humanos, la

segunda las posibilidades de cada recinto educativo de acuerdo a sus propias necesidades y la tercera es la época en que arriban estos estudiantes; destacando que el año escolar inicia con lo administrativo desde el mes de enero, mientras que en Venezuela comienza en septiembre; estas características desiguales dan muestra de estudiantes que llegan a destiempo e incluso habiendo finalizado el primer periodo, lo que dificulta de algún modo la inclusión.

En otras palabras, un fenómeno donde intervienen derechos y realidades que se traduce en una problemática más; a partir de este panorama conviene citar a, Florián (2011), la inclusión se ha convertido en un debate internacional sobre la manera que debe ser visto el derecho a la educación para nacionales y extranjeros, donde la diversidad sea aceptada con la responsabilidad de los involucrados. Pues el hecho de no poder incluir en un momento determinado a un estudiante inmigrante puede ser considerado como un rechazo, exclusión hasta violatorio en sus derechos. Importante aclarar, que la inclusión puede ser vista desde dos ópticas distintas dentro de un mismo ámbito; por ejemplo si el estudiante inmigrante es matriculado ya está siendo incluido en la institución, corresponde ver si es incluido y aceptado por el grupo de compañeros dentro del aula.

De cualquier manera, los estudiantes inmigrantes necesitan del apoyo tanto del Gobierno nacional, el Ministerio de Educación, las diversas instituciones educativas como del apoyo absoluto de los docentes, para que puedan sentirse incluidos, aceptados y respetados de manera digna. Que en coherencia con lo opinado por Casanova (2011), no se puede seguir con modelos igualitarios pero excluyentes porque consideran que todos los educandos son iguales y resulta que cada uno de ellos representa una realidad distinta. Toda una discusión entre inclusión y rechazo, vinculando esa postura con la situación que se presenta Centro Educativo Rural San Pedro, donde se hace preciso reconocer que se trata de un fenómeno socioeducativo que merece

ser atendido.

2.3.4.5 Convivencia escolar. Responde a la sana convivencia dentro de un recinto escolar donde concurren múltiples realidades, que con la llegada de estudiantes inmigrantes dio giro significativo por el choque de emociones, la manifestación de conductas y el recelo de parte de los estudiantes colombianos frente a las nuevas representaciones educativas, culturales y sociales manifestadas por los venezolanos; encierra esa convivencia escolar las competencias de ciudadanía de las cuales carecen los extranjeros y se repercute en clima escolar y sano convivir; que exige a los docentes dentro de un sistema de atención presencial que no es el caso que se vive en estos momentos, rutas y protocolos de atención para los inmigrantes.

Existen suficientes antecedentes en Colombia por la historia de violencia y guerra, que han dejado huella y hoy todavía se siente esa desarticulación en los recintos escolares especialmente en las zonas rurales donde permanece ese fenómeno de los grupos al margen de la ley; lo que conllevó al Gobierno Nacional a fundamentar jurídicamente a través de la (Ley 115, 2013), la cual fue promulgada para darle rango y valor al Sistema Nacional de Convivencia Escolar, puntualmente en su artículo 19; entre otras cosas exige transformar las prácticas pedagógicas para promover ambientes de aprendizaje en correspondencia al clima de paz y convivencia que se necesita en Colombia, mediante estrategias para la resolución de conflictos.

Por ello se infiere, que no se le está dando la correspondiente atención a los casos que vienen alterando la convivencia escolar en las instituciones educativas por falta de un manual de normas actualizadas y la escasa capacitación de parte de los docentes en esta materia; preponderando el rol que pueden llegar a cumplir los profesionales en psicología y orientación, con los cuales no cuentan las instituciones. Desde esta particularidad, resulta imperioso poder canalizar la práctica

pedagógica para fortalecer las competencias ciudadanas de los estudiantes, con especial énfasis en los inmigrantes venezolanos que en medio su interculturalidad traen otra forma de convivir con antecedentes de violencia intrafamiliar.

2.3.5 Rol del docente. Aglomera cualidades orientadas por su vocación de servicio, que dentro de su rol como sujeto social procura abarcar realidades, experiencias y necesidades de sus estudiantes con el firme propósito de traducirlas en aprendizajes conjuntamente con los contenidos programáticos y actividades pedagógicas; en tiempos de pandemia ese rol se multiplica por las diversas estrategias, esfuerzos y los costos que le representa organizar las guías pedagógicas digitales y enviarlas a sus estudiantes con la participación directa de los padres de familia que debido a la situación también han tenido que asumir un nuevo papel para apoyar a sus hijos en las actividades pedagógicas y formativas.

Lo más importante es que de una u otra forma el docente está intentando cumplir con su rol de mediador de aprendizajes, es de acotar lo establecido por Malaguzzi (1993), el docente dentro de su rol debe insistir en favorecer el aprendizaje de acuerdo a la necesidad del grupo, pero sin perder de vista la realidad individual, generando un clima de confianza y promoviendo la seguridad entre en cada uno de sus estudiantes. Se trata de demostrar una actitud positiva por encima de las adversidades, tal como viene ocurriendo dentro de la atención virtual, al tener que enfrentar realidades donde los padres de familia escasamente tienen para la comida, ni llegar a pensar en un computador o celular que representan las herramientas básicas para interactuar a distancia y cumplir con las actividades.

Tomando en cuenta otra postura teórica, se presenta Ancheta (2011), indispensable que el rol del profesor se centre en las necesidades de sus alumnos; resaltando la labor que desarrollan y

haciéndoles entender que cada uno tiene un gran valor y posee una enorme capacidad, que el propio niño descubra sus cualidades a partir de la motivación de su profesor en cada actividad. De ahí lo fundamental de parte del docente dentro de su rol, hacer ver a esos estudiantes inmigrantes venezolanos que llegan impregnados de vulnerabilidad que existe un mundo, un país, un municipio, una institución, un aula y un corazón donde todos caben y todos son bienvenidos sin importar la nacionalidad, credo, raza o religión, siempre ellos tendrán la oportunidad de ser incluidos, aceptados y respetados.

2.3.5.1 Mediador. Hace referencia a la habilidades de parte del docente para manejar situaciones que van desde lo más simple hasta lo más complejo, se fundamenta en un proceso reflexivo sobre la resolución de problemas prácticos que son comunes dentro de un grupo de estudiantes; además lograr ejercer un buen rol como mediador de los aprendizajes, en todo momento durante el acto pedagógico se encuentra la mediación del profesor en procura de satisfacer las necesidades educativas de sus alumnos; aprovechando las realidades individuales donde una vivencia o experiencia bien canalizada desde la mediación puede convertirse en un aprendizaje significativo. Sin duda alguna el docente juega un papel concluyente en su ocupación como mediador.

En consecuencia el docente como mediador establece un punto de equilibrio entre los procesos de enseñanza y aprendizaje, para lograr llegar más allá de una simple clase; caso puntual la mediación que viene ejerciendo en estos momentos cuando la humanidad enfrenta el fenómeno de la pandemia que conllevó al distanciamiento y la atención pedagógica a distancia. Específicamente sobre ese papel de mediador que ejecuta el docente, Serrano (1996), sostiene que el docente como mediador resulta siendo el organizador de actividades escolares y aprendizajes para una mejor orientación y por ende, un aprendizaje efectivo. Sobre el caso

particular de la investigación, se trata de una mediación pedagógica y social dadas las circunstancias de los estudiantes inmigrantes venezolanos.

Independientemente del sistema educativo, las políticas públicas y la normativa escolar, siempre estará presente y determinante el rol mediador del docente, quien vive y siente cada realidad de sus estudiantes y compara la diferencias entre lo que se establece y los verdaderos hechos que se suscitan en el ambiente escolar; al respecto Pérez (1997), por su experiencia el docente también resulta siendo mediador entre padres y estudiantes en busca de mecanismos para el apoyo de sus hijos con la actividades académicas, en otros casos termina como orientador de realidades no previstas en lo educativo. En cualquier escenario que se desempeñe la mediación del docente, siempre estará orientada al bienestar de los estudiantes y sus familias.

2.3.5.2 Ambientes de aprendizaje. Aquellos propiciados por el docente dentro y fuera del aula, que necesitan ser adaptados a los requerimientos de los estudiantes sin dejar de reconocer que cada quien adquiere sus aprendizajes de manera distinta; un ejemplo bastante claro es ver como en la actualidad tanto los hogares de los estudiantes como el docente se transformaron en ambiente de aprendizaje por la necesidad de interactuar de manera virtual, sin dejar de atender casos excepcionales donde el docente tiene que hacer llegar guías pedagógicas en físico bajo ambientes de enseñanza improvisados por tratarse de la distancia y la prevención. Una realidad notable con estudiantes inmigrantes venezolanos no poseen los recursos mínimos necesarios para disponer de una herramienta tecnológica que termina representado dadas las circunstancias un nuevo ambiente de aprendizaje

Por tal motivo, Vallet (2010), que un ambiente de aprendizaje puede ser propiciado por medio de los juegos lúdicos o recreativos, tomando en cuenta que se traduce en una estrategia

donde el niño puede desarrollar sus habilidades y capacidades, potenciando valores y principios de interacción y convivencia. Esto indica, que cualquier espacio independientemente el contexto puede servir de ambiente de aprendizaje, siempre y cuando esté debidamente mediado por el docente; por otra parte surgen nuevas manifestaciones como es el caso de: Fisher (2013), se entiende el espacio de aprendizaje como el sitio donde surgen interrogantes y al mismo tiempo las respuestas dadas por el docente, lo que propicia la interacción y mejora los procesos de comunicación. Se trata de una forma de aprender dentro del método cooperativo, todos intervienen y todos aportan lo que significa que el grupo completo aprende, de sus propias experiencias y con las de otros.

2.3.5.3 Sistema de atención. Responde a dos puntos de vista, el primero obedece al marco legal que ofrece el Gobierno Nacional a través de Migración Colombia y el Ministerio de Educación; el segundo corresponde a la atención directa que ofrece cada institución educativa a los estudiantes inmigrantes venezolanos. Acentuando que todo parte de los derechos humanos establecidos en los convenios internacionales sobre lo cual intervienen organismos como lo son: OMS, OIM, UNICEF, UNESCO, ONU; conjuntamente con la parte que corresponde a lo nacional; Gobierno de la República, Migración Colombia, Ministerio de Educación Nacional, allí se suma el trabajo se viene realizando desde la Gobernaciones y Alcaldías en apoyo a la Instituciones educativas de los municipios de frontera que incluye La Playa.

Específicamente el documento (CONPES 3950, 2018); que establece mecanismos para agilizar trámites legales relacionados con procesos de convalidación de estudios en los diferentes niveles, para garantizar que los estudiantes puedan darle prosecución a sus estudios; al mismo tiempo contempla mecanismos orientados a mejorar las condiciones de niños y adolescentes en las instituciones de carácter público, para una mejor adaptación y hacer frente a la xenofobia y a

cualquier otra situación que menoscabe los derechos de los estudiantes. Enfatizando, que los derechos a la educación deben prevalecer también para los estudiantes inmigrantes venezolanos.

En el mismo orden de ideas, se crea un mecanismo de garantía por medio del Registro Administrativo que contiene los datos de los venezolanos que ingresan legalmente a Colombia, se trata del (Decreto 1288, 2018), es brindar una oportunidad garantizada a todo aquel niño o joven en edad escolar, para optar a ofertas educativas, estas medidas buscan en todo momento garantizar el derecho a la educación; así mismo, busca brindar protección a todo aquel Colombia que retorna desde Venezuela con el propósito de rehacer su vida nuevamente a Colombia; en cualquier caso el Gobierno pretende apegado a los acuerdos internacionales hacer gala del derecho educativo que tienen los extranjeros, específicamente venezolanos.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, el Ministerio de Educación Nacional en conjunto con Migración Colombia con el fin de apoyar e impulsar ese derecho a la educación a esas masas de inmigrantes cada vez más crecientes, resuelve ejecutar la (Circular 16, 2018), por medio de un instructivo brindar la mayor atención posible a los niños y adolescentes que procedan de Venezuela y necesiten ingresar al sistema educativo colombiano, buscando la mayor flexibilización en el entendido que muchas familias y por consiguiente los niños no aparecen en esa base de datos por el hecho de haber ingresado a Colombia a través de trochas; tal como viene ocurriendo desde que se cerró completamente el paso peatonal por los puentes internacionales a causa de la pandemia que obligó al Gobierno a decretar medidas estrictas.

2.3.6 Protocolo de Atención para estudiantes inmigrantes. Hacer mención de un protocolo dentro de una institución educativa del municipio La Playa con el propósito de brindar atención a los estudiantes inmigrantes, es referirse a una organización y unificación de criterios enmarcados

en la realidades tanto de esos nuevos visitantes como de los educandos colombianos que ya vienen adaptado a un sistema de vida que incluye la parte escolar; con la participación de las autoridades del centro educativo conjuntamente con los docentes quienes han tenido la oportunidad de vivir más de cerca esas experiencias, expectativas, emociones y conductas que traen los estudiantes venezolanos, quienes ingresan al proceso de formación dentro de un proceso de descontextualización por lo que significa para ellos tener que ser incluidos, aceptados y respetados en sus derechos.

Es así como, la UNICEF (2010), puntualiza su postura al referirse a los sistemas de atención en casos de emergencia en los ámbitos escolares; se trata de apoyar y orientar a la comunidad educativa con construcción y aplicación de protocolos escolares de emergencia de acuerdo a las circunstancias, necesidades y experiencias que exigen toma de decisiones. Visto de forma global, es establecer una estructura como hoja de ruta sobre como apoyar a los estudiantes inmigrantes venezolanos y por consiguiente orientar a los educandos nativos, que contemple diagnóstico, inducción, derechos humanos y educativos, identidad como un todo dentro del plan que debe ser visto como emergencia dadas las circunstancias que emergen del fenómeno.

Se trata de contar con una orientación para saber ¿Qué hacer? ¿Cómo actuar? ¿Cómo orientar? Ante la realidad que representa la inmigración de estudiantes que de acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional ha mantenido un crecimiento constante los últimos 3 años, especialmente en el Departamento Norte de Santander conformado por municipios de frontera. Lo que se pretende es el bienestar y el respeto por los derechos de toda la comunidad escolar, se busca contar con los mecanismos necesarios para reaccionar de forma positiva ante tal problemática, siempre teniendo presente que existe una situación sumamente compleja a nivel mundial a consecuencia del Covid-19 que cambia el panorama de la atención

educativa presencial, que demanda al mismo tiempo una formación virtual dentro de las múltiples adversidades que ya existen.

2.3.6.1 Diagnóstico. Esto se desprende como el componente inicial del sistema de atención que busca conocer a mayor profundidad la situación individual de cada estudiante inmigrante venezolano que trate toda una mezcla de costumbres, tradiciones, modos de vida y convivencia escolar dentro de lo que significa el impacto de emociones que en la mayoría de los casos termina alterando la conducta de los niños y jóvenes; así pues, Buisán & Marín (2001), consideran que se trata de un proceso para describir y clasificar características conjuntas sobre una realidad comportamental dentro del ambiente escolar, en términos generales tener la guía para conocer, orientar y mejorar la convivencia escolar. De cualquier forma, el diagnóstico representa el punto de partida para la toma de decisiones en función de apoyar a esos nuevos estudiantes víctimas de las realidades sociales en Venezuela.

De ello se desprende, que el diagnóstico es necesario para ahondar en las diversas realidades y lograr obtener suficiente información que ayudará con toda seguridad a resolver posibles conflictos posteriores, sobre dicho apartado Mollá (2001), pasa a considerar el diagnóstico escolar como proceso metodológico que permite conocer de manera individual o grupal datos relevantes sobre la personalidad, su familia y el contexto procurando abarcar desde lo más complejo a lo simple. Dentro de todo este entramado existe un gran dolor en los estudiantes extranjeros, que al llegar a Colombia consiguen un vacío enorme al sentirse extraños dentro de una tierra que si bien al principio lo incluye dentro del sistema escolar, no termina aceptándolo totalmente en sus componentes de interculturalidad.

2.3.6.2 Inducción. Una vez concluida la fase del diagnóstico, es necesario una inducción con todos los estudiantes que incluya un corto pero significativo recorrido histórico dentro del cual se puedan destacar eventos sobre lo que ha sido y significa para dos pueblos hermanos el tema de las migraciones que da paso a las inmigraciones como la que hoy se evidencia en Colombia con la llegada de estudiantes venezolanos; que los discentes comprendan que se trata de una realidad que se repite a través de la historia con la particularidad que se invierten los roles y el protagonismo en épocas distintas en espacios geográficos diferentes, todo con el fin de dar a conocer la verdad y reflexionar sobre la situación que hoy vive Venezuela, la tuvo que vivir Colombia ayer y fue precisamente su país hermano quien abrió las puertas para ese momento a miles de familias colombianas que huían de la violencia y los desplazamientos internos.

En ese mismo contexto, Fernández (2004), la inducción constituye un proceso dirigido a un grupo para informar y de alguna manera capacitar sobre lo que se tiene y lo que se quiere dentro de la organización; puede ser vista también como una estrategia que le incorpora valor a las acciones que se desarrollan como parte de la rutina organizacional. Una forma de aprendizaje para todas aquellas personas que se están incorporando institucionalmente, por ejemplo los estudiantes venezolanos. Sobre la inducción en sistemas escolares Dolan, Valler & Schuler (2003), allí deben ser incluidos diversos elementos que ya están presentes en el escenario, como nuevos componentes que forman parte de la realidad de aquellos que se incorporan, ya que cada quien conforma su propio currículo oculto que pasa a complementar el programa curricular oficial con experiencias, vivencias e interacción cultural.

2.3.6.3 Derechos educativos. Los derechos educativos que están siendo contemplados por el Gobierno colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional dentro de resoluciones especiales, por ejemplo: estrategias de atención de la migración desde Venezuela (Conpes 3950),

decreto 1288 y circular 16; todos aprobadas en el año 2018; estos estamentos legales ya fueron mencionados y explicados en el apartado (2.3.5.3) sistema de atención; este conjunto de norma de forma general parte de lo establecido en la (Constitución Política, 1991), puntualmente dentro de su artículo 67, donde se establece la educación como un derecho y una garantía que le corresponde a toda persona.

Dentro de esta interpretación jurídica, cabe mencionar la función social que representa conjuntamente con lo correspondiente a la interculturalidad por los valores que allí se mencionan, que busca el desarrollo integral de la persona orientado por el respeto y la diversidad. Al compilar los elementos correspondientes a los derechos humanos y educativos contemplados en cada uno de los estamentos legales que se desprenden de la constitución política, es importante reconocer, que los mismos ofrecen la posibilidad para asistir a los estudiantes inmigrantes venezolanos, sobre todo aquellos que han ingresado de manera legal a Colombia; sin olvidar, que buena parte de esa población estudiantil viene ingresando a través de las trochas sin ningún tipo de documentación que los coloca en una situación aún más contraproducente, ante la enorme complejidad que está generando este fenómeno.

2.3.6.4 Identidad nacional. Encierra una condición social y cultural referida a un territorio determinado que en el caso del objeto de estudio está representado por dos países Venezuela y Colombia, que llevado a la realidad de los estudiantes inmigrantes refleja un conjunto de sentimientos encontrados donde se requiere del apoyo y la orientación a esta vulnerable población, que debido al cambio originado de manera forzosa termina experimentando una confusión por el tema de la nacionalidad, donde siente que si adopta un sistema de vida educativo, cultural y social diferente al suyo, puede llegar a renunciar a su propia nacionalidad y dentro de esa desorientación no termina definiendo con prontitud, el significado que abarca la

esencia de la nacionalidad.

De las evidencias anteriores, se desprende lo planteado por Barman (2005), el autor se fundamenta en la concepción del pasado cuando la nacionalidad no era una dificultad para diferenciar procedencias, puesto que las sociedades representaban en sus creencias un solo conjunto poblacional, lo que terminaba siendo una sola identidad sin importar la ubicación del lugar; referente a la identidad nacional el mismo Bauman, asume que se trata de un proyecto inconcluso y cada quien tiene que iniciar desde cero, con límites trazados entre unos y otros; eligiendo alternativas que le convengan entre las diferentes culturas que resumen la identidad del mundo. Dos amplias miradas con enfoques distintos que se ajustan a la realidad de la interculturalidad que se desprende de las inmigraciones.

2.4 Marco Contextual

2.4.1 Municipio de La Playa. El municipio La Playa se encuentra en la cordillera de los Andes a 1450 msnm, fue fundada el 4 de diciembre de 1862 y erigida como municipio desde el 15 de septiembre de 1913, tiene una superficie de 241,25 Km² y cuenta con una población de 8546 habitantes de los cuales 641 están en la zona urbana, limita al norte con San Calixto y Hacarí, por el oriente y el sur con Abrego y por el occidente con Ocaña. Su lugar turístico de mayor interés es los Estoraque, declarado monumento nacional de Colombia el 6 de mayo de 2005, hace parte de los pueblos patrimonio de Colombia, su temperatura promedio es de 20°, políticamente está dividido en 46 veredas agrupadas en 4 corregimientos.

Existen dos instituciones urbanas (I.E Fray José María Arévalo) en la cabecera municipal y (I.E Gilberto Claro Lozano) en el corregimiento de Aspasica y 4 centros educativos rurales: CER Cerro Viejo, CER San Pedro, CER Mesa Rica y CER Benjamín Quintero Álvarez, ninguno es

ajeno a la llegada de los niños inmigrantes venezolanos. Los habitantes de la cabecera municipal viven del comercio, empleados públicos, el turismo y otro pocos en agricultura, a diferencia de los habitantes del corregimiento de Aspásica que en su mayoría son agricultores, otros comerciantes y muy pocos empleados públicos, esto marca diferencia entre las dos poblaciones.

Col Gilberto Claro Lozano, tiende más a lo rural que a lo urbano, es el único que presta servicio hasta media técnica. En estas instituciones educativas han llegado estudiantes extranjeros que requieren especial atención para su nivelación académica y eso los hace vulnerable, de acuerdo al estudio realizado por la secretaria de educación departamental, un mapeo por la emergencia del Covid-19, mayo 2020, los resultados arrojaron 149800 estudiantes matriculados en el Simat; 15015 estudiantes son provenientes de Venezuela. Puntualmente en el municipio La Playa se atienden 1927 estudiantes, de esa población general 1869 (97%) son colombianos y 58 (3%) son inmigrantes venezolanos.

2.4.1.1 Centro Educativo Rural San Pedro. Una institución educativa rural que abarca 10 veredas en pleno corazón del municipio La Playa, cuenta con una sede por vereda que es atendida y en cada una de ellas por un docente; atiende el nivel básico primaria y eso dificulta a aquellos niños que desean seguir estudiando en básica secundaria las veredas que se vinculan con el CER San Pedro (Miraflores, Capellanía, La Esmeralda, Cacaos, Algarrobos, Monte Largo, Guarinas, Peña, Salero parte baja y La Vereda San Pedro), la matrícula es de 162 estudiantes; 10 venezolanos y 152 colombianos; que son atendidos 10 docentes en total, las familias inmigrantes que van llegando obedece a la conexión con algún pariente o amigo de la región; la mayoría de las familias son de estrato social 1 y 2.

2.5 Marco Legal

Es necesario enfatizar que dentro de la estructura que corresponde en un proyecto de investigación de esta naturaleza, debe estar fundamentado en bases legales vinculadas a la temática con carácter pertinente que permita un mayor soporte, credibilidad y nivel de científicidad, sobre ese apartado Stracuzzi & Pestana (2006), realizan su contribución; el marco legal está referido a todas aquellas leyes, resoluciones, decretos, circulares y sanciones legales que guarden relación con la temática estudiada. Destacando que cualquier documento con rango de legal, se desprende de la máxima ley, en el caso particular de Colombia se refiere a la Constitución Política.

Por tratarse del fenómeno de las inmigraciones y la interculturalidad que involucra personas de otra nacionalidad, es preciso apoyarse en convenios internacionales con rango de ley para lograr una mejor coherencia dentro del marco legal; dando inicio con el reconocimiento que se hace desde la constitución política de Colombia a los convenios internacionales enmarcada en los derechos humanos, con especial énfasis en el artículo 100 donde tipifica la igualdad de derechos civiles entre ciudadanos nacionales y extranjeros; situación que puede llegar a favorecer a las familias venezolanas de donde provienen los estudiantes inmigrantes que ingresan al Centro Educativo Rural San Pedro.

Mientras en el contexto internacional, se menciona la Declaración de los Derechos Humanos que establece Louidor (2017), donde cada persona tienen derecho a escoger con plena libertad el sitio que considere conveniente para vivir dentro y fuera de sus propio territorio, manteniendo igual derecho de salir de sus país y regresar cuando lo crea conveniente, así mismo lo contempla la declaración, que los derechos de toda persona deben ser protegidos y garantizados sea cual

fuere su nacionalidad, que a través del art. 2 se hace una exigencia puntual a las diferentes naciones a acatar estas medidas y hacer cumplir dichos derechos. Representa para los inmigrantes poder adquirir un estatus migratorio por las bondades que contemplan estos convenios internacionales.

A pesar de estas consideraciones mixtas entre los convenios internacionales y la constitución política de Colombia, siguen existiendo vacíos legales que se manifiestan en la falta de apoyo y atención a esa población vulnerable que en la mayoría de los caso ignora que este marco legal exista, y por lo tanto no hacen valer sus derechos. Es notable que existe una mayor cobertura para el caso de los colombianos que emigran, que los establecido para garantizar los derechos fundamentales de los extranjeros que llegan a territorio colombiano.

Continuando con el tejido legal, sobre manifestaciones gubernamentales más recientes, es preciso mencionar a (Migración Colombia, 2017), con la activación a partir del 13 de agosto de 2016 de la tarjeta de movilidad fronteriza que reseñaba para ese momento la vigencia de 6 meses para la entrada y movilidad de venezolanos en territorio colombiano, sin incluir oportunidades de acceso a salud, educación, trabajo entre otros. Un proyecto que queda en el rezago debido a las masivas migraciones que se originaron desde diferentes regiones de Venezuela donde se comprobó a la falta de respuesta logística de parte de las autoridades colombianas, que da origen a los caminos verdes, hoy consideradas trochas o pasos ilegales, que con el tiempo se ha convertido en un territorio en disputa por los millonarios ingresos que representa tanto el paso de personas como de contrabando.

En materia educativa y cultural, como un derecho que puede ser adoptado por los estudiantes inmigrantes venezolanos, dada la conexión del Gobierno nacional con los convenios

internacionales; se desprende de la (Constitución Política, 1991), dentro de sus artículos 7 y 67, el primero hace referencia a la diversidad cultural y étnica; mientras que el segundo establece el derecho a la educación bajo una visión social que procura garantizar de manera global el acceso al conocimiento y la cultura. Que bajo una interpretación legal, abre la posibilidad a estudiantes extranjeros gozar de estos beneficio, salvo casos excepcionales que deben ser tratados de manera especial en función de los derechos humanos.

Aunado a esto, se hace referencia a la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), donde se plantea la educación como un proceso de formación integral que involucra educación, cultura y aspectos de la vida social, partiendo del derecho que le corresponde al estudiante sin dejar de reseñar también la responsabilidad en sus deberes. Por lo tanto, la educación debe ser impartida en condiciones de igualdad con nivel de calidad para todos, que se sobreentiende aplica igual para los estudiantes inmigrantes venezolanos.

Se hace necesario resaltar, que debido al incremento de estudiantes venezolanos el Gobierno colombiano optó por una iniciativa de apoyo a través la normatividad enmarcada al derecho a la educación y con ello a la cultura, un trabajo que se viene realizando desde el año 2015, en trabajo conjunto Gobierno, Ministerio de Educación Nacional y Migración Colombia; con la finalidad de hacer frente a un fenómeno que paso de ser una problemática a una crisis humanitaria por su amplitud y enormes necesidades. Dentro de ese espacio se reconoce la buena intención y el esfuerzo gubernamental, pero al tiempo se devela a través de los hechos que siguen quedando en rezago todas esa intenciones ante la gravedad del tema, que cada año cobra mayor fuerza, mientras continúe el problema en Venezuela, seguramente las migraciones serán mayores a pesar de la pandemia.

Desde esta perspectiva, se prepondera las acciones tomadas especialmente en el año 2018, iniciando con el documento (CONPES 3950, 2018), que pretende darle celeridad a los procesos de convalidación de estudios básicos y media al igual que a nivel universitario, incluye dar mejoras en la atención educativa de niños y jóvenes afianzando competencias ciudadanas y socioemocionales para todos los estudiantes nacionales y extranjeros, que pueda evitar el incremento de la xenofobia que tanto daño le ha hecho a los inmigrantes, sobre todos a los estudiantes que terminan siendo en muchos casos burlados y rechazados por los propios compañeros debido a la falta de orientación e información al respecto.

Igualmente en el mes de julio del mismo año surge el, (Decreto 1288, 2018), acompañado de una serie de medidas que buscan mantener un registro legal de los migrantes que van llegando y lograr cruza esa información con el MEN para garantizar el derecho a la educación y la cultura, con particularidades de excepción para aquellos colombianos que han estado tiempo en Venezuela y hoy deciden regresar a su país; este registro administrativo de migrantes venezolanos no cuenta con la data total, si se toma en cuenta que buena parte de las familias ingresaron por las trochas sin realizar registro alguno, convirtiéndose en una desventaja.

Además, se aprueba la (Circular 16, 2018), que recoge el contenido de circulares dispersas que se habían aprobado anteriormente; para dar paso a una alianza entre el MEN y Migración Colombia , se trata por medio de un instructivo lograr ubicar los inmigrantes registrados para brindarles atención educativa a los niños y jóvenes procedentes de Venezuela, considerada la circular de mayor importancia por el convenio entre organismos e instituciones internas con la firma intención de garantizar el derecho a la educación, dentro de las excepciones es la flexibilización en la documentación para que todos puedan ingresar al sistema educativo sin mayor inconveniente.

2.6 Glosario de Términos

Ambientes de Aprendizaje: Son los diferentes espacios que se acondicionan donde se comparten la enseñanza y el aprendizaje.

Arraigo: Vinculado al apego que siente la persona por algo que considera propio, importante y de valor.

Clima Escolar: Se trata del ambiente que desprende en los recintos escolares y determina la interacción y el compartir.

Competencias Ciudadanas: Es el desarrollo que se logra en los estudiantes de acuerdo a sus capacidades para contribuir con una mejor convivencia escolar.

Contexto Social: Referido al espacio donde interactúan los sujetos sociales y donde afloran diversas manifestaciones culturales.

Costumbres: Formas de vida que cambian de acuerdo al contexto y la cultura muchas de esas costumbres identifican a la persona.

Cruz Roja: movimiento humanitario de carácter mundial.

Derechos humanos: Son derechos universales que tiene la persona y se contemplan en convenios internacionales que tienen que ser asumidos por cada país.

Derecho de identidad: Todo ser humano tiene el derecho a su propia identidad e incluso a una segunda si así lo requiere.

Derechos sociales: Aquellos que le asisten al ciudadano contemplados en el marco legal de cada nación.

Diversidad: Se contextualiza con la cultura y el medio de vida de cada persona, se manifiesta en la interacción e intercambio entre sociedades.

Emociones: Se trata de lo intrínseco de cada persona y puede ser reflejado en alegría, tristeza o enfado.

Estrategias: Las formas diseñadas por el docente con el fin de facilitar los aprendizajes.

Interacción: El proceso de comunicación que se genera a partir del compartir y el intercambio cultural.

Identidad: Visto desde miradas distintas, la identidad como persona y la manera de adquirir una nacionalidad.

Identidad Cultural: Allí convergen manifestaciones culturales, el arraigo que identifica a los pueblos y por ende a sus habitantes.

Inclusión Educativa: El derecho que tiene todo niño y joven de ser incorporado en el sistema escolar formal sin importar su procedencia.

Inmigración: Fenómeno que ocurre cuando a país inicia la llegada de extranjeros que por condiciones forzosas tienen que abandonar la tierra de origen.

Interculturalidad: Ocurre cuando se cruzan diversas culturas dentro de un mismo espacio social o escolar donde cada quien manifiesta y defiende su propio arraigo cultural.

Mediador: Papel que desempeña el docente dentro de su amplia responsabilidad que puede actuar como mediador en diferentes y momentos.

Memoria Historia: Forma parte de la identidad de la persona que tiene que ver con su pasado personal, lo cultural y social.

Migración: Se da cuando una o más personas deciden abandonar su país o se ven obligados para trasladarse hasta otras latitudes en busca de garantías.

Migración Colombia: Ente gubernamental de Colombia que se vincula con el tema de identificación, migración e inmigración.

NRC: Consejo Noruego para los Refugiados.

OIM: Organización Mundial de las Migraciones.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

Protocolo de Atención: Estructura organizada con la que debe contar toda organización institucional educativa para dar atención indicada a sus estudiantes.

Realidad social: Se refiere a la situación del momento en un contexto determinado que incide en la vida del hombre.

Respeto por la diversidad: EL ser humano de acuerdo a su nacionalidad y procedencia cuenta con su propia identidad histórica cultural que debe ser respetada en medio de la diversidad y el intercambio.

Rol del Docente: Forma parte del desempeño y la responsabilidad del docente que va más allá de ser el mediador de los aprendizajes.

Tradiciones: Se enlaza a las costumbres de un pueblo, comunidad o sociedad donde se mantienen bailes, música, obras entre otras propias de una región y se mantienen con el tiempo

Unicef: El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Valores: Principios fundamentales que orientan la vida de toda persona y da cuenta de su actuar dentro de la familia, escuela y comunidad.

Vulnerabilidad: Estado de indefensa en que se encuentra una persona por las adversidades o falta de recursos.

2.7 Categorización

Tabla 1. Categorías y sub-categorías

Objetivos	Categorías	Sub-categorías	Técnicas
Determinar la influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de la interculturalidad en las instituciones educativas: municipios de frontera.	. Interculturalidad . Inmigración escolar venezolana	. Valores . Creencias . Actitudes . Costumbres . Tradiciones . Comunicación . Cambio educativo y cultural . Realidad social . Condiciones económicas . Derecho de identidad	. Entrevista semi-estructurada . Relato de vida . Lista de chequeo
Diagnosticar la influencia intercultural en la integración de los estudiantes de la institución educativa CER San Pedro del Municipio de La Playa.	. Integración de los estudiantes inmigrantes	. Emociones . Conductas . Vulnerabilidad . Respeto a la diversidad	. Entrevista semi-estructurada . Relato de vida

Objetivos	Categorías	Sub-categorías	Técnicas
Identificar el rol del docente en el proceso intercultural de sus estudiantes y las problemáticas que se originan en el aula de clase con afectación de la práctica pedagógica.	. Práctica pedagógica . Rol del docente	. Estrategias . Nivelación académica . Evaluación . Convivencia escolar . Inclusión . Mediador . Sistema de atención . Ambientes de aprendizaje	. Lista de chequeo
Establecer protocolos de atención intercultural para fomentar la integración entre los estudiantes y los principios de inclusión educativa	. Protocolo de atención para estudiantes inmigrantes	. Inducción histórica . Derechos educativos . Identidad nacional .	. Entrevista semi-estructurada . Lista de chequeo

Compone desde lo global una identificación de la información recogida, que es indispensable en todo proceso orientado metodológicamente por el enfoque cualitativo, de allí la importancia cuando programa la asignación de códigos a cada uno de los informantes o participantes de acuerdo a los criterios tomados en cuenta; sobre la categorización, Galeano (2004), la define dentro de lo que contempla el análisis que requiere ser llevado hasta unidades manejables debidamente seleccionadas, destacando términos o frases que surgen de las opiniones. Todo aquello que la investigadora pueda considerar importante seleccionar por estar contextualizado y en sintonía con las temáticas centrales.

Eso denota las categorías y sub categorías iniciales que se asocian a los objetivos establecidos, conscientes que existen también categorías emergentes que necesariamente se tienen que analizar y vincular con a las que ya están estructuradas. Esto da cuenta de lo resaltante de los instrumentos y técnicas que tienen que estar en correspondencia con el método

seleccionado cuyas interrogantes deben abarcar las temáticas centrales y sus aristas. Para el presente proceso se hizo uso de (entrevista semi-estructurada, lista de chequeo, relato de vida), que al permitir la recogida de la información entre los participantes estudiantes (colombianos y venezolanos) y docentes tanto de básica primaria como secundaria. Tomando en cuenta, que cada uno de informantes se les asignado un código que facilita la identificación de la información y con ello, su clasificación por cada arista que se desprende de la temática central.

A partir de la coherencia entre los objetivos, las categorías y las subcategorías, da una mirada amplia sobre los diversos aportes gracias a la amplitud de la investigación cualitativa; subrayando que para el momento de la triangulación entre los objetivos del proceso investigativo, las bases teóricas conceptuales y la compilación de la información conlleva al autor, a un profundo análisis y una mejor interpretación de los hallazgos encontrados; especialmente por cantidad y variedad informativa conseguida gracias a los tres modelos de instrumentos antes señalados. Dando paso a una sobresaliente concreción de cada una de las ideas expresadas que recogen el sentir conjunto sobre el fenómeno abordado.

3. Diseño Metodológico

3.1 Diseño de la Investigación

El nivel de la investigación obedece de alguna forma a la profundidad con la cual se puede abordar el objeto de estudio, para lograr precisar las aristas más importantes que se entrelazan para enfrentarse a la realidad del fenómeno, por lo tanto para ir al campo laboral y realizar la recogida de información, es fundamental tomar en cuenta el nivel con el cual se desarrollara el proyecto, tal como lo enfatiza Arias (1997), es aquí donde se pretende interpretar las realidades de los acontecimientos de manera contemporánea, en este caso para explicar las situaciones relacionadas al Centro Educativo Rural San Pedro.

Es de gran relevancia, tomar en consideración que en este momento clave de la investigación se hace el énfasis en la caracterización de los acontecimientos ya sea de un grupo o de una persona, para de alguna forma poder registrar algunos aspectos significativos que aportan al proceso indagatorio, por medio de la descripción, pues tal como lo afirma Méndez (2006), pasa a ser uno de los productos a partir de observar, este es el origen primordial, para dar paso a las explicaciones y con ello, la fase en que se describe de cierta forma el fenómeno, que por lo general se desprende de las propias experiencias docentes o de eventos empíricos, en este caso a través del objetivo general se pretende determinar la influencia de inmigración escolar venezolana en el proceso de la interculturalidad en la institución educativa que pertenece al municipio de frontera.

3.2 Tipo de Investigación

He aquí lo destacable de un paradigma metodológico, al permitir un enfoque de cualidades que consienten centrar la atención en el objeto abordado, a través de las relaciones o los roles que ejecutan en un contexto social o en un entorno educativo, por ello es necesario que la autora pueda realizar sus propias interpretaciones en función a los referentes vinculados al ambiente que se desprende de la inmigración de estudiantes venezolanos. Es así que Stracuzzi & Pestana (2006), la investigación cualitativa permite la tendencia de ahondar en las vivencias y experiencias del hombre cuyo conocimiento permite de alguna manera interpretar sus acciones, ello forma parte de la subjetividad del pensamiento y conducen al análisis de la experiencia bajo las cualidades del fenómeno estudiado.

En tanto, se puede establecer que la investigación de tipo cualitativo se deja llevar por una corriente que permite conducir a los hallazgos por medio de aseveraciones o explicaciones conducentes a los acontecimientos en el orden de coherencia sistemática que responda a los objetivos planteados, con ello se puede hacer un inciso en que la ciencia siempre se encontrará a la expectativa de estudiar o describir e incluso comprender fenómenos, que permitan dar el salto a la homologación de experiencias, donde a pesar de abordar el mismo caso, los resultados se hacen particulares. Tomando en cuenta, que las miradas distintas admiten un punto de encuentro para entender los sucesos sociales y educativos, tal como es el caso de la interculturalidad de dos pueblos, donde Colombia se convierte receptor de estudiantes inmigrantes Venezolanos, que hoy reflejan realidades opuestas, que han sido efecto búmeran a través de los hechos históricos.

3.3 Población

Desde la perspectiva cualitativa, la población representa todos aquellos sujetos que serán abordados en relación a la aplicación de las técnicas destinadas, para llevar a cabo la recogida de información. De tal modo que, Stracuzzi & Pestana (2006), la definen de la siguiente manera como el conjunto de aquellas unidades de las cuales se desea tener la información y las mismas conducirán a las conclusiones. Por consiguiente, la presente indagatoria estará conformada por el Centro Educativo Rural San Pedro, cuyos sujetos de interés se encuentran segregados en docentes y estudiantes (colombianos y venezolanos) de nivel primaria del municipio La Playa, donde se comparten arraigos y culturas homólogas, con la intervención de un grupo de estudiantes foráneos que pasan a ser los inmigrantes venezolanos; ellos convergen en los dichos municipios de la zona de frontera, donde se da un punto de encuentro para la fase de interculturalidad y experiencias significativas en el ámbito educativo y social.

Es decir, la población refrendada para llevar a cabo la investigación, se encuentra constituida por una población global de 162 sujetos, discriminados de la siguiente forma; estudiantes colombianos 152, estudiantes venezolanos 10, estudiantes venezolanos 10; que pertenecen al Centro Educativo Rural San Pedro, del municipio La Playa. Tomados en cuenta, para concretar el conglomerado general de participantes de la investigación en curso que obedecen al abordaje de estudiantes en condición de inmigrantes al igual que educandos colombianos por considerar que comparten características importantes que necesariamente deben ser analizadas e interpretadas por separado aun tratándose de un mismo fenómeno de estudio que vincula la interculturalidad y la inmigración.

Tabla 2. Población refrendada

Institución	Docentes	Población		Total Estudiante s
		Estudiantes Colombianos	Estudiantes Venezolanos	
Centro Educativo Rural San Pedro	10	152	10	162
			Total	162

3.4 Escenarios

Dentro de la investigación cualitativa, el escenario requiere de la conformación de elementos lo cual constituye el enlace entre la investigadora y el campo donde se encuentra dada la naturaleza del fenómeno objeto de estudio, que en realidad se pretende comprender; es aquí en dicho escenario, donde se interrelacionan diversos aspectos para concatenar con la realidad de lo que ocurre en el Centro Educativo Rural tomado en cuenta, respetando además la visión pues labora en el ámbito educativo y conoce la realidad del centro escolar y es parte de la experiencia educativa relacionada al tema de la interculturalidad y las inmigraciones.

Sobre el particular, conviene citar a, Munárriz (1992), describe que un escenario se puede catalogar como el contexto natural donde se llevan a cabo las acciones de la investigación; al respecto estuvo conformado por el Centro Educativo Rural San Pedro, perteneciente al municipio La Playa, de la zona del Catatumbo.

3.5 Participantes

Al realizar la investigación de índole educativo, cultural y social bajo el enfoque cualitativo; es importante asumir que en este punto los participantes o informantes de la indagatoria son

primordiales, debido a que son ellos quienes ofrecen toda la información de acuerdo a sus vivencias o experiencias adquiridas en esta situación de rigor fronterizo, donde los docentes y estudiantes (colombianos y venezolanos), fueron los actores normados a razón de la escolaridad colombiana y para ello, los nativos y los inmigrantes debieron dar respuesta conjuntamente con sus profesores al sistema educativo emergente.

Por lo que, Martínez (2005), plantea que un informante puede desempeñar un rol bien interesante con respecto al suministro de la información, tomando en cuenta es la fuente idónea para suministrarla. Sobre el caso específico de la investigación, fueron seleccionados 6 estudiantes (3 colombianos y 3 venezolanos), también 2 docentes subrayando que se eligieron 8 en total, a partir de ciertos criterios de selección reflejados en los cuadros N° (4).

En relación al sexo, por la importancia que reviste ver la realidad desde uno y otro ambos género además de las dos nacionalidades; con respecto a los criterios de selección de los estudiantes tanto colombianos como inmigrantes, es de subrayar de manera específica una característica bastante importante que fue tomada en cuenta al momento de la escogencia intencionada de los participantes, estos escolares se conocen y han compartido en el CER desde antes de la pandemia, pues forman parte de la matrícula del Centro Educativo desde hace más de dos años, lo que les ha permitido interactuar e intercambiar culturalmente y manifestar realidades que hoy se vinculan a la investigación, por tal motivo fueron tomados en cuenta para recopilar sus percepciones y sobre el fenómeno migratorio, logrando destacar de la mejor manera posible la realidad educativa, cultural y social que se desprende de cada sentir.

Con esto, se estableció un punto de equilibrio entre el número de estudiantes colombianos que representan el sector de los nativos y los venezolanos que están en condición de inmigrantes,

tanto de primaria como de secundaria; otro de los elementos considerados obedece a la edad, el sexo y grado; resaltando que se seleccionaron los grados superiores; con el fin de ampliar y profundizar más al momento de la recogida de la información, orientada al mismo tiempo a un análisis e interpretación de mayor amplitud.

El punto de atención por las vivencias y experiencias de estudiantes en su condición de inmigrante y la otra parte, por representar a los nacionales que aunque no está transitando por la misma situación de los venezolanos forman parte del fenómeno estudiado, un sector escolar igualmente importante, cuya información permitió que emergieran hallazgos destacables por ser estos jóvenes estudiantes quienes mejor conocen e interactúan escolar, cultural y socialmente con sus pares de venezolanos..

Otras de las características tomadas en cuenta en los estudiantes para su escogencia, fue la buena disposición de participar como informantes por ser amplios conocedores de la situación problema que aqueja a los venezolanos, estos por venir arrastrando un realidad desde el vecino país y los colombianos por compartir experiencias y sentir el impacto que se da en lo socio educativo. Lo cual cuenta con el aval de los padres de familia por medio de un consentimiento firmado, en conjunto representa para la investigadora un valioso apoyo, pues la suma de voluntades encontradas, admitió mayor voluntad y disposición al momento de la aplicación de cada uno de los instrumento, y con ello una sustanciosa información.

Sobre el particular en la selección de los docentes, se realizó a partir de elementos fundamentales como la experiencia que permitió una mirada a la realidad desde dos panoramas, antes y después de la llegada de los estudiantes inmigrantes, esto hace que existan relatos comparativos destacables; el hecho de que atiendan matrícula mixta (colombianos y

venezolanos); consintió que las vivencias y realidades encontradas por medio de la información se transformaran en enorme valor indagatorio, que se suma a la buena atención de colegas docentes por aportar su mejor punto de vista al respecto.

Dadas las diversas las ventajas que ofrece la investigación cualitativa, las características tomadas en cuenta para esta escogencia de los participantes responde a la coherencia y sincronía entre la problemática encontrada, el sentir de sus consecuencias que se manifiesta en el CER San Pedro, son precisamente los estudiantes (nativos y extranjeros) conjuntamente con los docentes, los principales protagonistas de esta interacción que al final se pudo traducir en hallazgos únicos dignos de analizar e interpretar en función de los objetivos trazados.

Tabla 3. Hallazgos

Institución	Participantes		Nivel
	Docentes	Estudiantes	
Centro Educativo Rural San Pedro	2	6	Primaria
Total	2	6	8

Para efectos de tomar en cuenta a los participantes, se recurre a la opinión de (Hernández y otros 1998), quienes señalan que es fundamental poder indicar quienes son los individuos de acuerdo al interés, para dar paso con ello a los criterios de selección y la empatía de la indagatoria con los participantes de las instituciones seleccionadas, quienes hacen vida educativa en cada uno de los escenarios identificados.

3.6 Técnicas para la Recolección de la Información

Una vez determinada la fase anterior definida la población y los informantes participantes, se procedió a la aplicación de instrumentos y técnicas para la recolección de la información dirigida en función a las categorías establecidas del estudio. Dentro del enfoque cualitativo, Sánchez (2002), destaca que siempre el investigador es el principal instrumento para llevar a cabo el estudio y los métodos o técnicas empleados son el complementos para la recogida de la información. Es por ello, que seleccionar las técnicas e instrumentos admitió aprovechar al máximo la información proveniente de los sujetos, para posteriormente ser analizarlos. En este sentido, se utilizaron tres técnicas e instrumentos, la entrevista semi-estructurada, lista de chequeo y el relato de vida, que obedecieron además a los criterios de selección establecidos, para así poder triangular la recogida de la información y analizar e interpretar los resultados.

3.6.1 Entrevista semi-estructurada. Propiciar un encuentro con los participantes previamente seleccionados, responde particularmente dentro del proceso investigativo a los docentes, que permitió al mismo tiempo la integración de características similares que amerita orden y control, pues la subjetividad del pensamiento difiere en función de cada óptica o experiencia de vida que trae cada uno informantes, lo cual obedece a factores subjetivos, emociones, percepciones e intereses.

Que se pueden combinar con un clima apropiado para precisar los datos, también la calidez y el rapport tanto para que la entrevista pueda fluir de la mejor manera posible, en este caso con la aplicación de la entrevista semi-estructurada, que para Ruiz (1999), deja por sentado que se debe decidir con antelación el tipo de información que se requiere para de tal forma establecer un guion de preguntas abiertas, que conduzcan a la captación de un contenido y la opción de

incorporar nuevas preguntas de ser necesario, para ampliar la capacidad reflexiva y crítica del objeto de estudio.

3.6.2 Lista de chequeo. Se ha de destacar el cual va dirigido a los docentes participantes, se encuentra referido como un instrumento que tiene como objeto alcanzar recopilar el mayor número de información, sobre algunas situaciones precisas relacionadas con las características bien sea de los grupos o individuales, también este instrumento es señalado como un recurso propio de evaluación en la categoría de científicidad, así como lo expresa Stracuzzi & Pestana (2006), además que lo acompaña, la validez, la confiabilidad, objetividad, sencillez y claridad, también se indica que es más económico, sobre todo en estos momentos donde la digitalización es bastante representativa.

3.6.3 Relato de vida. En este apartado se hace necesario, destacar las diferencias entre historia de vida y relato de vida, que de acuerdo a los intereses de la investigación cada una tiene su grado de importancia; pero es aquí donde se bifurcan ambas connotaciones, por un lado la historia que obedece a las autobiografías, biografías, memorias, confesiones o apologías, con una mayor profundidad investigativa y apoyo de material complementario. Por otra parte se esgrime, el relato de vida, que se encuentra representado como un subgénero de la historia de vida, menos amplio, pero muy completo, que también permite recoger aspectos relevantes en los cuales se enfoca la investigadora, así destaca Rojas (2018), de tal manera que el relato de vida será tomado en cuenta

Para el abordaje de los estudiantes Colombianos y Venezolanos, quienes poseen la experiencia significativa de vivir los diferentes acontecimientos en instituciones afectadas con la llega de nuevos escolares que son inmigrantes venezolanos al municipio La Playa, cuya esencia

de relato de vida será plasmada en función a las anécdotas y narrativas que ellos estén a bien ofrecer de acuerdo a lo solicitado, para recoger las mejores apreciaciones que se vinculan a la interculturalidad, la identidad, diversidad de costumbres, tradiciones y valores, propias de cada cultura de los estudiantes, que converge en un mismo contexto educativo.

Tabla 4. Centro Educativo Rural San Pedro

Criterios de selección para docentes							
Nro.	Centro Educativo Rural	Código	Nivel Educativo	Edad	Género	Experiencia Laboral	Área de Formación
1	CER San Pedro, Sede Capellanía	CERSPSCDPM1	Primaria	38	F	20	Multigrado
2	CER San Pedro, Sede Salero parte baja	CERSPSCDPM2	Primaria	44	F	15	Multigrado
Criterios de selección para estudiantes							
Nro.	Institución	Código	Edad	Género	Nivel Educativo	Nacionalidad	
1	CER San Pedro, Sede Capellanía	CERSPSCEV 1	9	F	Primaria	Venezolano	
2	CER San Pedro, Sede Capellanía	CERSPSCEC1	12	F	primaria	Colombiano	
3	CER San Pedro, Sede Capellanía	CERSPSCEC2	14	M	Primaria	Colombiano	
4	CER San Pedro, Sede Salero parte baja	CERSPSCEV 2	11	M	primaria	Venezolano	
5	CER San Pedro, Sede Salero parte baja	CERSPSCEV 3	15	M	Primaria	Venezolano	
6	CER San Pedro, Sede Salero parte baja.	CERSPSCEC3	10	M	primaria	Colombiano	

Los criterios emitidos permiten una selección categorizada de la información, basado en discernimientos de los sujetos que serán abordados entre docentes y estudiantes, , lo cual admitió revisar y estudiar determinadas características, que obedecen de forma discriminada a los participantes que se relacionan a: la institución, edad, género, nivel educativo, área de formación, experiencia laboral y nacionalidad, que en la mayoría de casos tanto para docentes como para los estudiantes resultan análogos referencialmente, abordada en el municipio de La Playa.

3.7 Procesamiento de la Información

Representa un aspecto crucial de la trayectoria investigativa, pues se articula de alguna manera todo un recorrido en el contexto previsto, para que luego de recoger los datos necesarios los investigadores puedan dar el paso y procesar la correspondiente información como parte del tejido metodológico que a través de cada una de las técnicas empleadas admite obtener amplia información desde diversas miradas sobre el fenómeno estudiado en el Centro Educativo Rural San Pedro, ello amerita que las entrevista seme-estructurada, la lista de chequeo y el relato de vida, sean analizados de acuerdo a los criterios de selección y a cada contexto escolar y social.

Para que en lo sucesivo los hallazgos que puedan ser develados bajo la óptica de la práctica pedagógica que entrelaza a la vez el tema de la interculturalidad bilateral, con el foco centrado en la inmigración de estudiantes venezolanos y con ello el tema de la interculturalidad, que en este apartado se arguyen los objetivos de la investigación y las mismas categorías, para la conducción de triangular e interpretar la información, combinada con la teoría de manera cualitativa.

Dentro de la opinión de; Iecompte & Preissle (1993), refiere en relación a los procedimientos, que pasan a ser los principales esfuerzos del investigador en primera línea, de tal forma que es allí donde tiene mayor peso para buscar información necesaria en relación al objeto seleccionado, lo que dará apertura a una fase sucesiva de las teorías y metodologías empleadas que serán aceptadas o rechazadas en la medida que se construyan cada uno de los elementos de la estructura metodológica que se cruzan con los criterios que dar fuerza para generar los discursos necesarios en la investigación cualitativa, ello obedece al rigor científico.

De tal manera, que el proceso de la información se asumió como una combinación de elementos que son necesarios, para tejer las subjetividades de los participantes, quienes fungieron

como informantes y a través de los cuales se logró conseguir información de alto valor investigativo con relación a la realidad del fenómeno; donde se tomó en cuenta la distinción participativa de docentes Colombianos y los estudiantes Colombianos y Venezolanos, a quienes se les otorgó criterios de selección y un código de identificación para hacer un diferencial, estos sujetos son los llamados para ofrecer la experiencia vivida en función de la temática abordada, para dar a conocer los resultados encontrados.

4. Resultados de la Investigación

Para emprender la apreciación de los resultados, relacionados al objeto de estudio se tomaron en cuenta los datos suministrados por los participantes correspondientes a las entrevistas y listas de chequeo de los docentes, con otra fuente narrativa como lo es el relato de vida donde se realizaron valiosos aportes de parte de los estudiantes colombianos y los inmigrantes venezolanos, que fueron tomados en cuenta como insumos para el discurso que se triangula con la metodología, para afianzar la recogida de la información, apareando los acontecimientos migratorios en la institución Centro Educativo Rural San Pedro, que pertenece al municipio La Playa.

De tal modo, se da paso a la aclaratoria de los objetivos específicos que fueron planteados, tomando en cuenta en primer lugar que existen constructos afianzados por los docentes con respecto a la interculturalidad, a lo que uno de los docentes con código CERSPSCDPM1, hace referencia que es: *“es un proceso de comunicación e interacción entre personas con identidades y culturas diferentes”*. Tal como los acontecimientos que se dan en estos momentos en el Municipio la Playa, producto de la llegada de los inmigrantes venezolanos, quienes llevan consigo arraigada una cultura de manera natural, que expresan con la interacción de los nativos colombianos.

En la misma línea de ideas otro docente CERSPSCDPM2, expresa: *“es una comunicación activa donde se comparte diferentes aspectos como tradiciones y características propias de una región desarrollando un aprendizaje basado en valores que ayuden a construir una sociedad”*. Con ello, se destaca el valor del respeto por cada una de las culturas que se hace necesario, pues son las costumbres y las tradiciones propias que abren el paso a ese compartir de las regiones,

donde se distinguen y se identifican cada una de las nacionalidades, pues entre la afluencia de venezolanos llegan los diferentes acervos, dialectos y tradiciones particulares de cada uno de los estados de donde han tenido que salir a buscar la vida. Para lo cual, la UNESCO, hace referencia a la interacción de las diferentes culturas, y aquella capacidad de generar todas aquellas expresiones compartidas.

Para alcanzar el nivel metodológica, que conduce a despejar dudas y a la aclaratoria de las interrogantes establecidas que dieron paso a la formulación de las diferentes expectativas, es así que se trae a colación al primer objetivo que está trazado diagnosticar la influencia intercultural en la integración de los estudiantes del Centro Educativo Rural San Pedro, articulando para ello la entrevista del docente participante CERSPSCDPM2, al que se le plantea cómo considera que está influyendo la interculturalidad en los valores, para lo que deja sobredicho: *“de una manera positiva pues se desarrolla un aprendizaje donde se resaltan los valores que fomentan espacios agradables para compartir y disfrutar experiencias que conllevan a una convivencia sana”*. Lo que deja reflejado es que la influencia se encuentra denotada de manera positiva, pues se resaltan valores.

Lo anterior, se corrobora con la lista de chequeo que los docentes siempre con 100% resaltan las actitudes de los estudiantes venezolanos que se van incorporando al CER, esto representa un bien indicio para el tema de la interculturalidad, de un mismo modo uno de los docentes con código CERSPSCDPM2, indica: *“al principio son actitudes de timidez y temor pues se enfrentan a situaciones que son nuevas para ellos pero a medida que pasa el tiempo con las orientaciones de la docente y la ayuda de sus compañeros se integran al grupo y a su entorno”*. No obstante, tal vez esa timidez de los estudiantes inmigrantes venezolanos, se encuentra dada por todo el proceso vivido para salir de su país. A lo que el mismo participante señala con respecto a la

influencia: *“si pues los estudiantes llegan con algunas palabras completamente diferentes a los que dicen los niños colombianos y esto hace que la comunicación se complique entre ellos”*. Es parte de la influencia que se trae de cada una de las regiones venezolanas.

También se puede hacer mención que siempre con un 100% los docentes consideran que desde su práctica pedagógica viene realizando aportes significativos al tema de la interculturalidad y del mismo modo, siempre en un 100% procura desarrollar estrategias en función de las necesidades educativas y culturales de los estudiantes inmigrantes, y que solo algunas veces con el 100 % ha tenido que planificar actividades específicas de nivelación con la finalidad de apoyar a estudiantes venezolanos; razones que obedecen al confort, la tranquilidad y profesionalismo de los docentes para recibir y dar las mejores instrucciones a los inmigrantes venezolanos, para que de alguna manera ellos se integren a los procesos de enseñanza aprendizaje en las condiciones más asertivas posibles.

A través del relato de vida, uno de los estudiantes colombianos con código CERSPSCEC3, al preguntar si ha aprendido algo del intercambio cultural con estudiantes venezolanos, responde: *“su forma de vivir y de pensar, que son personas que buscan una mejor calidad de vida pensando siempre en el bienestar de su familia, saliendo adelante a pesar de sus problemas”*. Otro de los estudiantes CERSPSCEC2 describe: *“sus costumbres, su experiencia académica”*. Válidas a partir de los relatos de vida de los estudiantes Colombianos, pues se hace necesario conocer como base de la integración de los estudiantes, pues son algunas formas de diálogos, actuaciones, entre otros aspectos importantes que se dan de forma espontánea a partir de la interculturalidad.

De manera secuencial, se encuentra el segundo objetivo que hace mención a identificar el rol del docente en el proceso intercultural de sus estudiantes y las problemáticas que se originan en el

aula de clase con afectaciones en la práctica pedagógica, es así que uno de los docentes participantes con el código CERSPSCDPM2, revela *“si se ha notado cambios como algunos dialectos o dichos que son repetidos por los estudiantes generando espacios de diversión”*, de tal forma que desde los cambios por incorporar algunas palabras se divierten aprendiendo. El mismo docente indica: *“si hay respeto por las tradiciones colombianas pues los estudiantes ponen en práctica las orientaciones asignadas por la docente a través de valores que fomenten una sana convivencia dentro y fuera del aula”*.

Para lo cual el rol docente, se hace presente a través de la lista de chequeo, puesto que siempre en un 100% el docente dice que se ha interesado por conocer más sobre la realidad cultural de sus estudiantes venezolanos dentro del rol mediador que caracteriza al docente. Esto como parte de conocer las culturas, pues cada país posee merece su reconocimiento; así lo indica la lista de chequeo donde siempre 50% y algunas veces 50% se considera importante un sistema de atención más personalizado para los inmigrantes en los casos específicos que requieran nivelación.

Pero también se polariza en nunca con 50% y un siempre 50% al referirse que será necesario dentro de su rol docente crear nuevos espacios de aprendizaje en función de la matrícula de estudiantes inmigrantes, hay docentes que piensan que como están impartiendo sus clases en normal y no se requiere de nada más, pero por otro lado se piensa que si es importante que existan nuevos espacios que ayuden a la asimilación de los aprendizajes.

Al preguntar al docente con código CERSPSCDPM2, si repercute en las emociones y conductas de los educandos colombianos el hecho de integrar estudiantes inmigrantes a las diversas actividades escolares de la institución, para lo que respondieron: *“si en muy pocos casos*

pero si se puede observar que algunos estudiantes no son aceptados en el grupo de trabajo a pesar de las orientaciones que brinda la docente en todo este proceso". Al señalar, que son casos atípicos, pues el docente de acuerdo su rol, hacen énfasis en que deben aceptar a los otros compañeros de manera lo más normal posible. Pues se destaca por la lista de chequeo que siempre en un 100% Dentro del rol docente incluye en sus planeaciones valores culturales orientados al proceso intercultural que se vive en el aula con la incorporación de estudiantes inmigrantes venezolanos, lo que denota que se hacen los esfuerzos para que exista la sana convivencia.

De acuerdo con la entrevista, otro docente con código CERSPSCDPM1, con relación a si se han adoptado nuevas creencias y costumbres provenientes de los estudiantes inmigrantes venezolanos, para lo que expresa: *"no se han adoptado creencias ni costumbres, pero si los estudiantes llegan con dichos o términos que son replicados por los estudiantes colombianos"*. El docente en su rol de mediador observa los acontecimientos en el contexto educativo. Por otra parte al contrarrestar con un estudiante colombiano de código CERSPSCEC3 ¿cómo se siente con la llegada de nuevos estudiantes venezolanos? *"me siento bien, aprendo muchas cosas nuevas de ellos, además compartimos y disfrutamos momentos agradables"*. Aquí queda reflejada la importancia de conllevar esas nuevas vivencias y desde la infancia o adolescencia disfrutar sanamente.

Las orientaciones dadas a través del rol docente, han sido eficaces debido a que en el Centro Educativo Rural San Pedro, del Municipio La Playa, de acuerdo a las informaciones suministradas, el ambiente laboral y educativo se ha dado bajo el clima de paz, evitando y controlando algunas acciones para cuidar la imagen de la institución, además se ha tomado en consideración la llegada de estudiantes inmigrantes venezolanos, con otra cultura que se han ido

adaptando al acto pedagógico.

Pues acudiendo a los derechos educativos que merecen los estudiantes, siempre el docente trata de mediar los diferentes aspectos que se van dando en el aula de clase, como el entorno educativo, pues también es importante tomar en cuenta que los estudiantes inmigrantes venezolanos, asimilan el método de evaluación que se aplica en el sistema educativo colombiano, y eso es una ganancia para la práctica pedagógica que se lleva a cabo en el entorno escolar, para lo que Bernstein (1998), se puede ejercer el control necesario para que desde lo académico se puedan cumplir con las metas establecidas, sobre todo en materia competencias de cada grado.

En este mismo orden y dirección, se presenta el tercer objetivo que se acentúa en establecer los protocolos de atención intercultural para fomentar la integración entre los estudiantes y los principios de inclusión educativa, para lo que el docente con código CERSPSCDPM2, al preguntar si considera necesaria la elaboración e implementación de un protocolo de atención educativa e intercultural para atender a la nueva población estudiantil de inmigrantes, alegó que: *“si es muy importante que la sede cuente con un protocolo de atención a los estudiantes migrantes y sepan que documentos deben entregar en el momento de la matrícula, además deben conocer los deberes y derechos que tienen como estudiantes”*. Lo cual resulta de relevancia, para la institución con la intención de afianzar los valores, costumbres y convivencia escolar dentro de centro de educación; donde además se considera según el mismo participante que: *“si, es importante la inducción para que los estudiantes tengan muy buenas relaciones interpersonales”*. Como muestra de ese gentilicio, y la integración con los estudiantes.

Tomando en cuenta, que se demarca la importancia del protocolo de atención conviene informar a los estudiantes inmigrantes sobre los derechos educativos que le asisten de acuerdo al

marco legal colombiano, lo que el participante antes mencionado, señala: *“si es importante que conozcan sus derechos que tienen como estudiantes y los beneficios que les otorga el gobierno”*.

Todo en función de acoplarse de la mejor manera posible en el ámbito escolar y acatar la normativa necesaria en un territorio extranjero.

Del mismo modo otro docente a través de la entrevista, al preguntarle si se podrán vincular dentro del protocolo el respeto por la diversidad y los principios de inclusión educativa para los estudiantes inmigrantes venezolanos, con el código CERSPSCEV1, contestó: *“la escuela es un escenario en el que se construyen diferentes formas de relación e interacción para quienes la integran es por eso que se pueden vincular dentro del protocolo el respeto por la diversidad y la inclusión en estudiantes venezolanos”*. Acotación muy interesante, sobre el respeto por la diversidad para que sea implementado a través del protocolo de atención, que se hace necesario como parte de la convivencia escolar que incluye el compartir de las cultura y el respaldo de los derechos educativos de los estudiantes inmigrantes venezolanos, quienes merecen las consideraciones posibles.

En el mismo orden de ideas, con respecto al vínculo de valores y el protocolo de atención se hace necesario, tal como lo establece el mismo participante docente *“en el área de ética y valores fomentando el amor, el respeto la solidaridad, la honestidad, etc, para que los estudiantes lo apliquen en su vida cotidiana”*. Aspectos que sin duda alguno se aplican al ámbito universal, que se llevan intrínsecos a lo largo de la vida de cualquier persona, además permite a su vez, compartir con los docentes y estudiantes que se encuentran dentro del centro educativo, ajusta a lo que se indica como protocolo de atención, (Defensoría del Pueblo Colombia, 2013), quienes establecen que se deben prestar servicios y atenciones necesarias que propicien mejores acciones, lo cual sustenta al requerimiento educativo.

5. Propuesta

5.1 Título

Protocolos de atención intercultural para estudiantes inmigrantes venezolanos bajo los principios de inclusión educativa.

5.2 Presentación

En la actualidad el mundo transita por múltiples complejidades donde los fenómenos sociales se presentan continua y rápidamente; por ejemplo el tema de las migraciones masivas que se registra en diferentes partes del planeta de manera simultánea, como viene ocurriendo en España que de acuerdo a los datos aportados se trata de uno de los países a nivel global con mayor experiencia en el tema de inmigración e interculturalidad, sobre todo con el fenómeno inmigrante de Marruecos donde han tenido que adecuar todo un sistema educativo para lograr tener éxito en la incorporación e integración sobre múltiple diversidad que implica el idioma como principal factor de obstáculo donde se han roto paradigmas culturales.

Sobre este particular Fernández (2005), actualmente, todos los indicadores sociopolíticos y demográficos sugieren que, en los próximos años, millones de personas, de países y culturas no europeos se establecerán entre nosotros en busca de una oportunidad de la que carecen en sus lugares de origen. Un claro indicativo como el fenómeno de las migraciones masivas va en ascenso en diferentes regiones del mundo, especialmente en dicho continente, que hoy muestra a España como un referente sobre el tema de los estudiantes inmigrantes y la imperiosa necesidad de preparar el sistema educativo, las instituciones educativas y sus maestros para garantizar una acogida en correspondencia a las necesidades e intereses de los educandos.

Por ejemplo, en Colombia son diversas migraciones causadas por situaciones críticas en países vecinos como es el caso de Venezuela, que está pasando por una profunda crisis económica, política, educativa, cultural con implicaciones en los social que se está manifestando especialmente en los municipios de frontera entre Táchira y Norte de Santander, convirtiéndose en un territorio receptor con enormes preocupaciones por su impacto y las consecuencias que esto acarrea, donde el ámbito educativo se convierte en uno de los principales escenarios para afrontar una realidad sobre la diversidad y su interculturalidad; que en postura de Bryram, Nichols & Stevens (2001), no se trata de una tarea sencilla, pues educar con competencias interculturales para que los estudiantes puedan interactuar entre sí y con ello, acepten sus diferencias y perspectivas con una visión amplia sobre el mundo y sus complejidades.

Que les permita al mismo tiempo, tanto a estudiantes nativos como extranjeros ser conscientes sobre la importancia intercultural y el respeto por sus diferencias y lograr entender, que todos más allá de su nacionalidad y su bagaje cultural; poseen derechos humanos, educativos y sociales que requieren ser respetados y garantizados de toda instancia. Una inquietud que se refleja de forma directa en las instituciones educativas, principalmente en los municipios Sardinata y la Playa, donde los docentes conjuntamente con el resto de los miembros de la comunidad educativa demandan políticas puntuales y dispositivos de atención indicada para atender desde lo educativo e intercultural a la población estudiantil inmigrante venezolana que va creciendo y demanda mejores protocolos de atención.

De acuerdo a lo planteado por Essomba (2006), las medidas de atención “son necesarias e indispensables, para lograr no solo brindar oportunidad educativa a estos estudiantes, también para garantizar la integración de estos sujetos a una nueva sociedad que los acoge, se requiere por lo tanto de coherencia y adecuación al nuevo alumnado. Se trata en este caso específico, de un

fenómeno socio-educativo que requiere indiscutiblemente del apoyo del sector educativo para lograr articular aspectos propios del fenómeno surgido (educativo, cultural, social), que en conjunto implica interculturalidad. Por lo tanto, existe una realidad que se evidencia en estos municipios fronterizos a raíz de la llegada de miles de familias a las diferentes comunidades, personas que vienen huyendo de una complicada situación en Venezuela, y que deciden cruzar la frontera por medio de las trochas en busca de otras alternativas, entre ellas la solución educativa para los niños y jóvenes que forman parte de esta población migrante.

Una realidad que pasó a ser una emergencia humanitaria con la participación de organismos internacionales; con respecto al gobierno colombiano especialmente Migración y el Ministerio de Educación Nacional han procurado desarrollar planes de registro y atención escolar a esos estudiantes que necesitan continuar con su formación integral, partiendo de la garantía de los derechos humanos universales y la adaptación del marco legal educativo para de igual manera avalar el derecho a la educación frente al fenómeno de exclusión y la xenofobia que se manifiesta en estos casos, donde se hace necesario respuestas indicadas; Valle & Baelo (2013), se busca es que cada institución a través de sus docentes puedan proporcionar las respuestas requeridas que permita la inclusión de los inmigrantes y al mismo tiempo, la participación conjunta de estudiantes donde se destaquen aspectos comunes y diferencias.

En estos casos, sobre las instituciones educativas recae buena parte de la responsabilidad en la acogida de estos inmigrantes, de manera muy específica son los docentes quienes asumen el inmenso desafío de recibir, incorporar, integrar y procurar adaptar los elementos necesarios para que el nuevo huésped pueda sentir la mayor recepción y apoyo posible en parte de sus derechos básicos que necesitan ser respetados y garantizados; desde esta apreciación, Byram, Nichols & Stevens (2001), son los propios docentes quienes pueden y deben promover en los estudiantes

inmigrantes el desarrollo de sus procesos cognitivos en medio de las adaptaciones y la diversidad; son estos mismos profesionales de la educación quienes deben afrontar la creciente diversidad. Una escenario latente y presenta en las aulas de las instituciones dentro de los municipios de frontera.

Un importante impacto social sin precedentes que se originó en Colombia, puesto que se convirtió en el principal país receptor de inmigrantes venezolanos; importante destacar que el territorio colombiano también ha servido de corredor transitorio para millones de migrantes que atraviesan el país para llegar a otros destinos como es el caso de Ecuador, Perú e inclusive Chile, Bolivia y Argentina. Pero al mismo tiempo, miles de familias deciden quedarse en los municipios de frontera en la región del Catatumbo Norte de Santander, en busca de nuevas opciones que le ofrezcan mejores condiciones a las que vienen viviendo en su tierra natal.

Situación que ha ocasionado un choque económico, cultural y educativo que repercute en lo social, develando diversos fenómenos, entre ellos el impacto intercultural que se está dando en las instituciones educativas a consecuencia de la llegada de estudiantes inmigrantes venezolanos. Es de subrayar, la importancia de lograr no solo incorporar estudiantes inmigrantes a las diferentes aulas de las instituciones educativas de los municipios Sardinata y la Playa, también que los docentes puedan contar con los elementos suficientes para garantizar una indicada atención; visto desde la visión de Leiva (2012), para que exista una indicada atención de los estudiantes inmigrantes en las instituciones receptoras, es preciso la formación intercultural del profesorado por tratarse de una demanda cada vez más urgente. Tomando en cuenta, que una preparación de esta naturaleza para los docentes de los municipios de frontera facilitará respuestas pedagógicas a estudiantes extranjeros y nativos dentro de lo que representa la diversidad cultural.

Debido a la relación histórica de hermandad entre las dos naciones (Venezuela y Colombia), además de la ubicación estratégica de sus fronteras entre Táchira y Norte de Santander, el gran número de personas deciden lanzarse a la aventura de cruzar la línea limítrofe; una situación para la cual nadie estaba preparado ni el país emisor ni el receptor. Fenómeno que inicio en el año 2014 y fue tomando auge a tal punto, que se generaron fricciones entre los dos gobiernos que llevo al cierre de las fronteras, cosa que no fue impedimento para detener las migraciones masivas; por el contrario aumenta la disgregación tomando como alterativa las trochas mejor conocidos como los caminos verdes, desencadenado una serie de enfrentamientos entre grupos al margen de la ley para tomar el poder; pues esa situación se convirtió en un jugoso negocio donde participan lamentablemente las autoridades de ambos países sin importar el daño que se viene ocasionando a esa frágil población.

Se hace evidente la necesidad de fortalecer desde los centros escolares, las debilidades que han surgido como resultado de la problemática central y sus aristas que involucra la labor pedagógica de los docentes de las instituciones involucradas; para Valle & Belo (2013), la labor de los profesores tiene como propósito central mediar en lo correspondiente a la interculturalidad para fortalecer los valores culturales de ambas nacionalidades, resaltando la componentes culturales y la incuestionable diversidad del alumnado. Este compendio de situaciones conjuntamente con la realidad de los estudiantes inmigrantes en los municipios de frontera se logró concretar a partir del objetivo específico número tres dentro de la investigación, una propuesta orientada a la elaboración de un protocolo de atención intercultural para estudiantes inmigrantes venezolanos.

Conscientes de la urgencia por preparar a los docentes tanto de básica primaria como secundaria para mitigar el impacto que ocasiona esta transformación social, educativa y cultural

con implicaciones en el sector económico formal e informal; se trata entonces de ofrecer una hoja de ruta sobre los pasos a seguir al momento de recibir matrícula de extranjeros más allá si están legalmente o no en Colombia, se busca con esto, el menor trauma posible bajo los principios de inclusión y la garantía de los derechos humanos, educativos y culturales que le asisten a estos escolares en su condición de inmigrantes. Resaltando, que una buena acogida de la población estudiantil inmigrante puede dar paso al indicado desarrollo personal, educativo, cultural y social de los alumnos que se incorporan en condición de inmigrantes.

La propuesta se fundamenta en cinco pasos elementales en función de la necesidad de una adecuada atención de los estudiantes inmigrantes venezolanos, que marca la realidad educativa de los municipios de frontera donde se destaca lo siguiente: a) Bienvenida e inducción al colegio (se realiza un recorrido al niño venezolano por las instalaciones del colegio, y se le hace una pequeña inducción sobre el PEI, el manual de convivencia y SIE entregándole un pequeño folleto donde se contenga; b) Diagnóstico, se le hace una evaluación general sobre los contenidos del grado que el niño venezolano ostenta haber cursado y se analiza su estado académico; c) Nivelación: La institución delega a alguien que coordine los trabajos de nivelación por cada materia; d) Socialización de la integración cultural liderada por el titular de grado para que todos los estudiantes conozcan de ambas culturas; e) Integración de los nuevos estudiantes con toda la comunidad Educativa.

Allí se resaltan los elementos que se desprenden de la inmigración, vinculados a lo socio cultural, educativo, intercultural, institucional y la labor del docente, que de acuerdo a lo planteado por la UNESCO (2019), la inmigración es un fenómeno complejo por sus importantes implicaciones a múltiples niveles: económico, demográfico, social, político o cultural; pero destacan las vertientes social y cultural por sus implicaciones más directas con el ámbito

educativo. De allí lo destacable de lo propuesto, que busca entre otras cosas proporcionar una guía a los docentes para lograr una atención y acogida indicada de los estudiantes inmigrantes venezolanos, se trata en definitiva de orientaciones pensadas para facilitarle al personal docente de las instituciones de frontera las pautas correspondientes para accionar de manera oportuna en función de una realidad que exige actuar ante la diversidad que implica la llegada de los estudiantes inmigrantes venezolanos a centros escolares colombianos.

5.3 Bases Teóricas

5.3.1 Protocolo. Estas nuevas tendencias de familias inmigrantes venezolanas llegando a los municipios de frontera con repercusiones importantes en lo económico y social, está siendo expresado con mayor contundencia en el impacto intercultural develado en las instituciones educativas dentro de las cuales ingresan estudiantes extranjeros; que condujo en este caso al autor de la investigación a elaborar una propuesta fundamentada en un protocolo de atención para estudiantes inmigrantes venezolanos, que servirá de orientación para cada uno de los docentes desde el momento que va ingresando un nuevo escolar forastero a al sistema educativo formal. Según lo planteado por la UNICEF (2010), el protocolo de atención diseñado para una comunidad educativa, busca en todo momento orientar a quienes intervienen en dicha atención puesto que se trata situaciones de emergencia que distan de lo normal y tranquilo, siempre existe una alteración de lo cotidiano.

De cualquier forma, el protocolo representa una guía sobre qué hacer en un momento determinado para proporcionar una mejor atención o servicio; al relacionar la propuesta con la realidad que se presenta en la institución objeto de estudio queda claro la importancia de la elaboración del mismo dada la necesidad de continua atendiendo a estudiantes venezolanos en

calidad de inmigrantes; que en opinión de Vargas & Viola (2015), puede ser definido como el documento que orienta y aclara las actividades a realizar por profesionales sobre un tema determinado, una guía que permite delegar funciones para que sean cumplidas por otras personas siguiendo las instrucciones. Con respecto a la necesidad que se presenta en el ámbito escolar, será una herramienta de gran ayuda para la adaptación cultural y educativa de la nueva población estudiantil de extranjeros, y al mismo tiempo un apoyo para el respeto y la interacción entre diversas culturas.

Continuando con la estructura teórica, conviene citar a Ortega (2004), el hecho de una acogida o bienvenida para aquellos que se están incorporando, necesita de la guía para que el inmigrante sienta que está siendo aceptado e incluido bajo un clima de sana convivencia sin mayores traumas. Es de hacer notar que todos los niños y jóvenes que están llegando desde Venezuela, dan muestra de cambios conductuales por el desequilibrio de emociones que representa dejar todo atrás de manera obligada que impone la necesidad y las carencias; es importante que cada docente tome en cuenta que si bien se trata de otros estudiantes más, son escolares con otras formas distintas de vida y nuevas manifestaciones culturales.

Para autores como Coelho (1998), la llegada de estudiantes extranjeros a un nuevo ambiente educativo, experimenta por lo menos cuatro fases: la primera el entusiasmo de primer momento; la segunda se da el choque cultural que produce inestabilidad; la tercera caracterizada por tratar de recuperar confianza y expectativas; la cuarta y última, se trata de la adaptación e integración. Lo que se busca por medio del protocolo propuesto es precisamente ayudar a las dos partes; por un lado los estudiantes inmigrantes que requieren de apoyo y orientación; por otro lado, los docentes que necesitan aplicar los mecanismos necesarios para la adaptación y finalmente la integración de los educandos al grupo de nacionales que siempre van a representar la mayoría.

5.3.2 Inmigración. Representa en este caso la entrada de venezolanos que salen de su territorio como migrantes y al cruzar frontera y al pisar territorio colombiano adquieren la figura de inmigrantes, se relaciona al movimiento de personas puede ser en lo individual o grupal que se trasladan de manera temporal o definitiva; por lo general estas poblaciones mantienen escasa estabilidad producto de las carencias y la vulnerabilidad; es acertada la definición al respecto de la Alcaldía de Bogotá (2019), la compleja situación que se presenta en los distintos ámbitos en Colombia principalmente en la frontera y la ciudad capital, obedece a una crisis en el vecino país que obligo a muchos de sus habitantes a emigrar a Colombia y otros países cercanos. En este caso la sociedad colombiana, ha sentido el cambio por la llegada en masa de inmigrantes que buscan refugiarse y otros casos cruzar el territorio en busca de destinos diferentes.

En el mismo orden de opiniones, la UNESCO (2017), se deben unificar esfuerzos para conseguir respuestas efectivas para la adaptación satisfactoria de la población inmigrante que llega a otros lugares muy diferentes al suyo lleno de expectativas e inseguridad. Se trata de un desafío global por los alcances del fenómeno migratorio. Desde esta perspectiva, la propuesta de atención a los estudiantes inmigrantes venezolanos cobra vigencia por la necesidad de ofrecer desde cada institución educativa las orientaciones necesarias para estos casos por medio del protocolo que surge como un alternativa luego del proceso investigativo; sin olvidar que dentro de un ambiente de impacto socio educativo como lo son los recintos escolares, confluyen emociones, valores, costumbres y tradiciones por las implicaciones en el intercambio de diversas culturas, que necesitan estar bien canalizadas desde la interacción entre estudiantes nacionales y extranjeros, estos últimos en condición de inmigrantes.

El hecho de poder orientar un proceso que significa impacto, cambio, adaptación, adopción e integración de los estudiantes inmigrantes en las nuevas experiencias educativas en Colombia, es

preciso hacer mención al comentario de La Organización Internacional de la Migraciones (OIM) (2006), las migraciones están marcadas por movimientos o desplazamientos que ejecutan algunas poblaciones en busca de mejores alternativas de vida, significa el desarraigo y arraigo cultural donde intervienen los valores y las distintas manifestaciones de cada sector. Sobre esta opinión, los estudiantes extranjeros que se están estableciendo junto con sus familias en los municipios de frontera, les corresponde la lucha entre no querer olvidar sus raíces y tener que adaptarse a otras culturas por el modo de vida que les corresponde adoptar.

A pesar de los esfuerzos de los organismos internacionales en alianza con el gobierno colombiano, las medidas tomadas por el MEN y los esfuerzos hechos por los docentes en las diferentes instituciones de la frontera, se presenta xenofobia y exclusión, pues aquel estudiante que se va incorporando se le puede brindar el apoyo para ingresar al sistema, el detalle esta si es aceptado e integrado o por el contrario rechazado por sus propios pares, sobre este particular la Alcaldía de Bogotá (2019), son evidentes las dificultades en el proceso de integración de los niños, niñas y adolescentes provenientes de Venezuela, a pesar de los esfuerzos se sigue presentando la xenofobia, barreras que todavía no son derribadas por el desconocimiento y la falta de solidaridad. El desconocimiento de los procesos es uno de los elementos que se manifiesta en esta problemática; de ahí lo destacable de una guía orientadora materializada en el protocolo de atención.

5.3.3 Interculturalidad. Donde predomina la comunicación entre propios y extraños, aclarando que todo aquel estudiante que va llegando es considerado de entrada como el extraño que debe y necesita a adaptarse culturalmente a sus nuevas manifestaciones, pero del mismo modo hace gala de su propia cultura donde se da inicio tal vez de manera informal a la interacción y el intercambio de varias culturas, en busca de defender cada quien su propia

identidad cultural surgen elementos a favor y en contra de los inmigrantes; que termina representando según la UNESCO (2005), cada país cuenta con su propio patrimonio cultural, por lo tanto cada persona conserva y se enorgullece de su bagaje cultural que al momento de comunicarse con miembros de otras costumbres y tradiciones hace valer su riqueza a través de la interculturalidad que se da por la interacción y el intercambio. Por lo tanto, cada estudiante inmigrante trae consigo su propia cultura y conserva con presunción su propio patrimonio cultural.

En concordancia con la apreciación sobre interculturalidad, la misma UNESCO (2010), la aldea global carece de tolerancia por la diversidad cultural, razón por la cual los centros educativos deben impulsar las competencias culturales en sus estudiantes tomando en cuenta la aceleración en el ritmo de vida que llevan las nuevas generaciones. Esto ocurre frente a las transformaciones culturales que debe experimentar la persona que por fuerza mayor tiene que ubicarse en condición de inmigrante.

Un indicativo que la interculturalidad en ciertas ocasiones ocurre de manera casi obligada porque el extranjero no le queda otra opción que adoptar valores culturales e intentar llevar adelante su propio proceso de intercambio cultural sin importar los aciertos y desaciertos. Desde la perspectiva de Valle & Baelo (2013), la diversidad cultural sólo podrá ser enriquecedora si se plantea desde un plano de igualdad, desde el diálogo y el intercambio. No se trata de que un alumno o un grupo se tengan que integrar en otro. Sin dejar de reconocer, que cada quien tiene sus propias diferencias que se manifiestan en valores, costumbres, tradiciones que conforman el bagaje cultura de cada nacionalidad; a partir de esta apreciación el fenómeno develado en las instituciones educativas de los municipios de frontera, exige de derechos humanos, educativos, culturales y sociales donde el sector educativo debe procurar la garantía de la inclusión y la

continuidad de la formación de esta población estudiantil.

5.3.4 Inclusión. Se fundamenta básicamente en la necesidad de atender los requerimientos educativos de una población estudiantil que se ve en desventaja por sus condiciones ante un sistema que por un lado hace alarde de la inclusión, pero al mismo tiempo excluye al no garantizar las condiciones institucionales para que los estudiantes inmigrantes sean aceptados y verdaderamente integrados; sobre ese tópico Castro & Castañeda (2015), los obstáculos para poder tener verdaderas garantías en el acceso a la educación se reflejan a nivel internacional donde mucho se habla de derechos frente a la ausencia de soluciones ante la problemática de la inclusión. Muchas veces esos derechos inclusivos de los cuales goza el estudiante nacional, se convierte en exclusión para aquellos inmigrantes que llegan solo con la esperanza de ser aceptados e integrados, donde en ocasiones frecuentes la propia sociedad los excluye por considerarlos un factor problema.

Dentro del mismo contexto, se circunscribe la definición hecha por Palaudarias & Garreta (2008), la acogida de los inmigrantes tiene que ver con la inclusión a partir de todos los derechos que contempla el marco jurídico de cada país, exige compromiso de los responsables de ejecutar la acción. En esta apreciación se debe estar consciente, que la labor de incluir debe partir del sentido humano con la incorporación de la comprensión y el afecto por el intercambio emocional que se exterioriza en las personas que necesitan de la inclusión; sobre el caso puntual de los estudiantes, se pretende la mayor orientación con visión inclusiva dentro del protocolo para reducir niveles de ansiedad y desinterés; que se traduzca por el contrario en un ente motivador para incluir e integrar aprovechando el intercambio cultural entre escolares de dos países hermanos que históricamente han estado unidos por los lazos culturales.

Enmarcado en el mismo tema de la inclusión, es adecuado relacionar una estadística que presenta la Alcaldía de Bogotá (2019), que da cuenta de ciertas cifras sobre estudiantes inmigrantes incluidos en el sistema educativo colombiano: el 49,6% se encuentra en básica primaria; 25,5% en secundaria y 24,9% en preescolar, cuyas edades oscilan entre 4 y 12 años en un 70%; también se debe subrayar que la cantidad de estudiantes venezolanos incluidos por género está casi a la par (hembras 49,7% frente a un 50,3% de varones). Datos que con seguridad han ido en aumento por la cantidad de familias que continúan cruzando las trochas; estas cifras realmente no definen en su totalidad a los estudiantes inmigrantes; puesto que existe un número significativo que los propios padres e inclusive terceras personas los tienen trabajando sin recibir educación, ni estar en ningún registro escolar.

5.3.5 Fundamento legal. En aras de otorgarle a la propuesta una estructura de mayor carácter investigativo y nivel de cientificidad, se apoyó en el fundamento legal colombiano como base para acentuar en orden de jerarquía jurídica, los elementos que componen el derecho a la educación y la cultura que conforman la temática central que incluye igualmente la inmigración, la inclusión social y educativa. En sincronía con lo anteriormente expuesto, se presenta la constitución política de Colombia donde se resalta el artículo 67 que de manera general establece el derecho a la educación sin distingo alguno de raza credo, religión o nacionalidad.

Por otra parte, la misma constitución reseña en sus artículos (70, 71, 72), el deber que tiene del Estado colombiano en reconocer la igualdad y dignidad de los valores culturales de la nación, al tiempo de garantizar el derecho a la participación y difusión cultural de todos los estudiantes, que hace suponer la inclusión de educandos inmigrantes venezolanos, partiendo del derecho cultural universal; dentro de la misma estructura implica apoyar la expresión artística y las virtudes culturales, un marco legal orientado desde lo cultural a organizar y dirigir las conductas,

prácticas y dinámicas culturales que se relacionan directamente con lo educativo y social por las diversas expresiones que allí concurren.

Continuando un el enfoque jurídico, se presenta la Ley 115 (1994), específicamente en sus artículos 3 y 4 que se atañen a la prestación del servicio educativo en el sector público y privado, regidos por las normas emitidas desde el Ministerio de Educación Nacional, figura ministerial que hace especial énfasis en mantener la calidad educativa amparando el derecho a la educación, la igualdad y la equidad. También se hace referencia a la Ley 715 (2001), dentro de sus artículos 6 y 7 especifica las competencias en lo Departamental y Municipal, en el entendido de la necesidad de mejorar la asistencia técnica y administrativa para garantizar una mejor planificación atendiendo los criterios legales; que pueda ser orientado a una mayor y mejor atención educativa; que desde la perspectiva del derecho a la educación le asiste también a los estudiantes inmigrantes.

Igualmente el Ministerio de Educación Nacional ha logrado alianzas con Migración Colombia con la finalidad de brindar una atención especial a la población estudiantil venezolana que está ingresando como inmigrante; haciendo ejercicio de sus funciones el MEN viene desde el año 2015 buscando estrategias para garantizar el acceso a extranjeros y propiamente colombianos que también están regresando desde Venezuela y necesitan retomar sus derechos educativos y culturales. Con la firme intención de mejorar las condiciones de estos niños y jóvenes venezolanos en las instituciones públicas, se pone en marcha el Documento (CONPES, 3950, 2018). Que permite entre otras cosas agilizar el proceso de convalidación de estudios de básica y media, al igual que estudios de educación superior cursados en Venezuela.

Se procura no solo garantizar un derecho educativo, se busca establecer los mecanismos pertinentes para desarrollar competencias, entre ellas las culturales y favorecer los cambios emocionales y conductuales ante la prevención de la xenofobia de la cual han sido objeto muchos estudiantes inmigrantes; esta postura legal beneficia la convivencia escolar tan necesaria en estos momentos en las instituciones de los municipios de frontera. Estas buenas intenciones se han ido fortificando con circulares como por ejemplo: circular N° 45 (2016); circular N° 17 (2017); la circular conjunta N° 01 (2018). Las cuales contienen disposiciones flexibles en procura de un acceso al sistema educativo sin mayores complicaciones ni exigencias.

A partir de esa mirada, surge también una atención educativa para la población migrante dando paso al Decreto 1288 (2018), que busca integrar el registro de estudiantes venezolanos con Migración Colombia y el Derecho a la Educación que garantiza el MEN, es poder realizar hacer un seguimiento de acuerdo a la ubicación de las familias y las ofertas educativas de las distintas instituciones; sobre la particularidad del proceso investigativo es preciso recordar que un gran porcentaje de estos estudiante no aparecen en el registro de Migración, por la forma como han tenido que ingresar al país por medio de las trochas; sin embargo la iniciativa sigue siendo interesante por la intención de brindar derechos educativos y culturales a los estudiantes venezolanos, medidas que son consideradas inclusivas ante el rechazo de buena parte de la sociedad colombiana.

En apoyo a las iniciativas anteriores, se decreta la Circular Conjunta N° 16 (2018), recoge el contenido de circulares anteriores y pretende ofrecer atención educativa sin distingo alguno, una circular emanada desde el MEN con la orientación de Migración Colombia, se trata de un instructivo para una mejor atención de los estudiantes venezolanos. En la misma perspectiva, emerge la Circular N° 45 (2015); N° 7 (2016) y N° 1 (2017), fundamentadas en la flexibilización

en cuanto a papelería al momento que la familia hace la solicitud de un cupo para sus hijos, aun no teniendo algún documento que justifique o certifique la aprobación del año o lapso escolar en Venezuela; resaltando que tanto Colombia como Venezuela trabajan con calendarios escolares totalmente diferentes, que hace que muchas inscripciones de inmigrantes realizadas en Colombia sean a destiempo. Estos los elementos legales mencionados deben ser dados a conocer a los docentes por medio de la propuesta.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general. Elaborar un protocolo dirigido a los docentes para brindar una mejor atención a estudiantes inmigrantes venezolanos bajo los principios de inclusión educativa donde se resalte la interculturalidad con la participación y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

5.4.2 Objetivos específicos. Ofrecer a los docentes una herramienta alternativa de acogimiento y orientación mediante el protocolo de atención para los estudiantes inmigrantes venezolanos.

Contribuir a la positiva integración, inclusión y adaptación de estudiantes inmigrantes venezolanos al sistema educativo colombiano

Sensibilizar a docentes, estudiantes extranjeros y nativos sobre la importancia de interactuar ante la diversidad cultural de Colombia y Venezuela manteniendo el principio de inclusión, respeto e igualdad.

5.5 Justificación

La propuesta que contempla el protocolo de atención orientado a los estudiantes inmigrantes venezolanos, reviste una vital importancia y se justifica su elaboración puesto que se trata de una realidad local con características similares a experiencias a nivel mundial donde se han conseguido resultados alentadores, como es el caso de España como país receptor de inmigrantes marroquíes y otros países latinos, al respecto Fernández (2005), el incremento de la inmigración en España ha crecido mucho en los últimos años, este crecimiento ha propiciado que en la geografía escolar actualmente existan en ciertas instituciones inclusive una matrícula mayor de extranjeros que supera a los propios españoles. Referentes que permiten un amplia visión sobre el fenómeno, para procurar mediante la propuesta ofrecer a los docentes de las instituciones en los municipios de frontera en Colombia una herramienta alternativa que pueda contribuir con una inclusión y orientación indicada a esa población de escolares que llegan desde Venezuela.

Se busca lograr una mejor acogida orientada a la aceptación, que admita al mismo tiempo una adaptación pertinente donde se pueda socializar y reflexionar sobre la importancia de los derechos humanos, educativos y culturales; donde los estudiantes tanto nacionales como extranjeros puedan entender con mayor precisión la importancia de la interacción histórica cultural entre dos países hermanos, lo determinante de llevar adelante la interculturalidad con el intercambio de valores, costumbres y tradiciones manteniendo una convivencia escolar en sana paz.

Cada uno de los apartados que contempla el protocolo, se desprende de los planteamientos y resultados del proceso investigativo, donde se logró dentro de la triangulación del objetivo tres con las bases teóricas y la información recogida, dar respuesta amplia al último propósito trazado que develó la necesidad y el interés de parte de los docentes entrevistados por la construcción de

una formalidad para esquematizar y orientar la atención que necesitan los educandos extranjeros que al llegar a Colombia adquieren la figura de inmigrantes. Es por ello, que la orientación que se le pueda dar a los docentes en los institucional, educativo, intercultural, pedagógico y propiamente en el rol desempeñado para brindar educación en la formación de estos niños y jóvenes que ingresan a la institución con una combinación de emociones y un choque cultural y social que necesita ser debidamente orientado.

Por lo tanto, el protocolo diseñado se justifica ampliamente en lo educativo por la importancia que reviste la garantía de los derechos, partiendo de lo universal y pasando por lo tipificado en la Constitución Política de Colombia, las diversas circulares y decretos que han surgido desde el Ministerio de Educación nacional y Migración Colombia; que al mismo tiempo le da soporte legal. Visto desde lo cultural, asume también su justificación por la necesidad de lograr que los estudiantes de ambas nacionalidades puedan interactuar y compartir sus valores culturales, orientados por el respeto, la tolerancia y la igualdad resaltando que la cultura no tiene fronteras cada quien se siente orgulloso de lo que es, y lo que representa su bagaje cultural.

En lo social de igual manera está plenamente justificado, por tratarse la inmigración de un fenómeno que trastoca todos los ámbitos de la sociedad, con repercusión en los educativo y cultural; se trata de una realidad que se desprende de una profunda crisis económica y política en Venezuela, que dadas las circunstancias se traslada el fenómeno hasta los municipios de frontera a través de la familias que cruzan las trochas en busca de posible alternativas, que en la misma medida que avanzan hacia las diferentes comunidades colombianas, arrastran la compleja situación que se confronta con los problemas ya existente en Colombia y su impacto exige de una debida orientación desde el espacio educativo donde se pueda evitar la xenofobia y la exclusión. De cualquier manera se trata de dos realidades sociales con carencias y necesidades que necesitan

ser atendidas como una sola, debido al traslado en masa de inmigrantes venezolanos, que buscan como destino inicial los municipios fronterizos y con ello, las instituciones educativas que allí prestan su servicio.

5.6 Sistematización de la Propuesta

La iniciativa traducida en una hoja de ruta para los docentes, que se transforma en la propuesta enmarcada el protocolo de acogida y atención para estudiantes inmigrantes venezolanos, es el resultado de un proceso investigativo que se desarrolló en un contexto educativo de la frontera que permitió al mismo tiempo la recogida de información para darle contestación exteriorizada a partir del tercer objetivo específico de la estructura indagatoria. Se pretende con un objetivo general construido en función de la realidad de la propuesta orientada a: elaborar un protocolo dirigido a los docentes para brindar una mejor atención a estudiantes inmigrantes venezolanos bajo los principios de inclusión educativa donde se resalte la interculturalidad.

Para ello, se estructuró un mapa conceptual donde se resume cada uno de los cinco pasos y las aristas que de allí se desprenden, que al mismo tiempo se despliegan en la estructura de la propuesta que servirá de orientación para el desarrollo esquematizado del contenido protocolar. Donde se destaca la bienvenida e inducción al colegio, el diagnóstico que permitirá una evaluación general de los estudiantes inmigrantes, la nivelación donde se destaca el estatus académico de los educandos extranjeros con respecto a sus compañeros colombianos, la socialización de la integración cultural con la participación de cada uno de los docentes de aula y las distintas áreas del conocimiento y la integración de los nuevos estudiantes inmigrantes venezolanos con toda la comunidad educativa; que involucra lo socio-educativo, lo intercultural,

la práctica pedagógica, el rol del docente y la convivencia escolar.

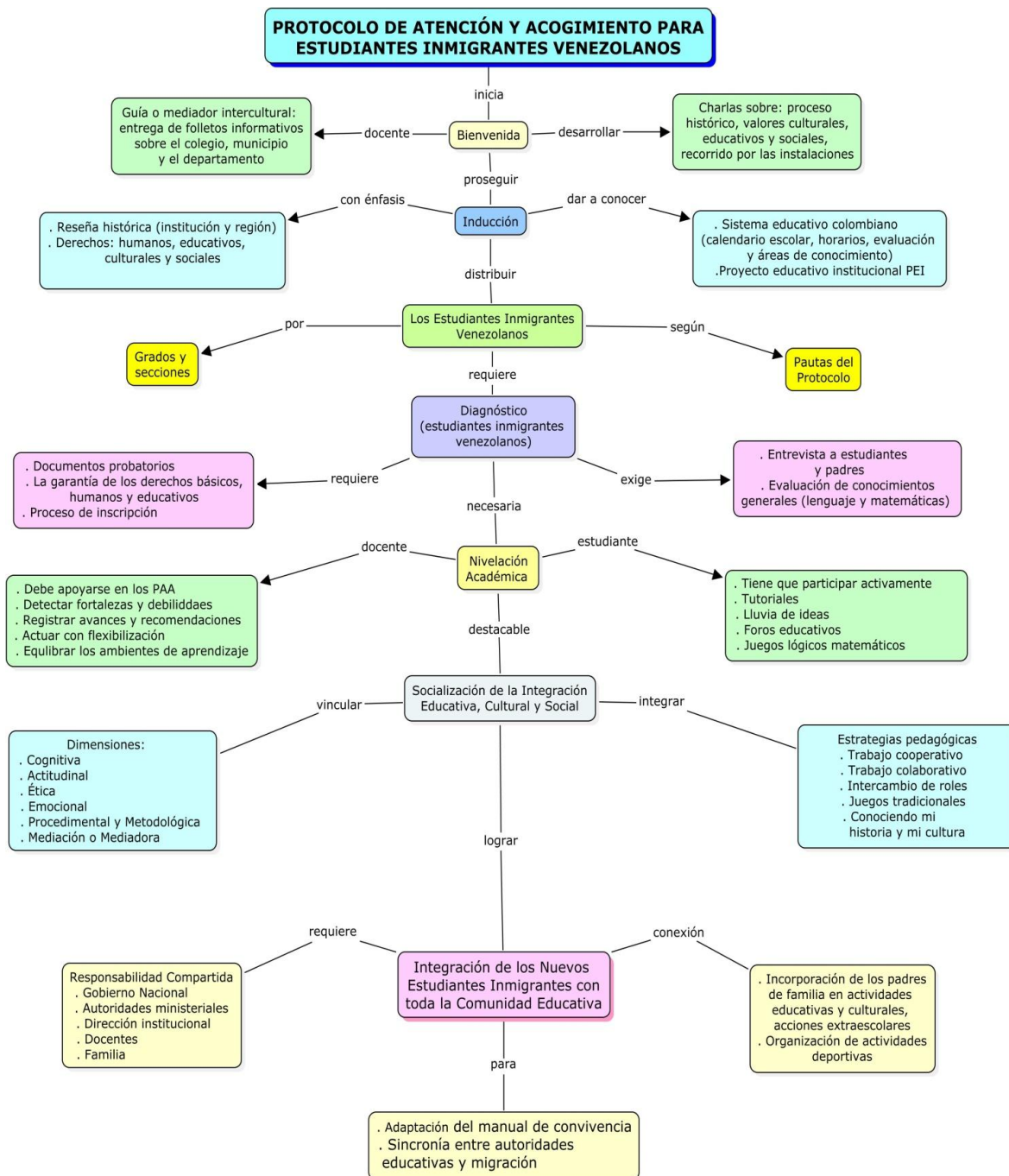


Figura 1. Estructura del protocolo de atención

5.7 Estructura del Protocolo de Atención

Conviene destacar la proyección que tiene desde España con respecto al tema de las inmigraciones, que con toda seguridad otras geografías a nivel mundial compartirán experiencias similares, así lo considera dentro de la investigación “Inmigración y educación en el contexto Español” donde su autor Fernández (2005), considera que en la actualidad, “todos los indicadores sociopolíticos y demográficos sugieren que, en los próximos años, millones de personas, de grupos, de países y culturas no europeos se establecerán en España en busca de una oportunidad de la que carecen en sus lugares de origen” Uniéndose esta premonición a realidades que se vienen dando en países latinos como es el caso particular de Colombia que se ha convertido en los últimos años en un territorio receptor de inmigrantes venezolanos.

Desde este panorama real el protocolo que resulta del proceso investigativo, se centra en garantizar los derechos fundamentales que parten desde lo humano, pasando por los derechos educativos y culturales a la educación desde lo universal hasta la realidad local; afianzada la propuesta en el marco legal colombiano, que implica Constitución Política de Colombia, ley 115, Ley 715, Decretos, Circulares, Resoluciones y Acuerdos Ministeriales que reseñan de igual forma el derecho de inclusión e igualdad sin distingo alguno, lo que debe favorecer a los estudiantes extranjeros desde las acciones, de ahí la importancia que los docentes conozcan este andamiaje legal que les permita hacer valer los derechos de los escolares venezolanos.

Partiendo del respeto por la diversidad cultural y la interacción entre pares estudiantiles, donde intervienen los valores de cada región y país; es preciso enfatizar de parte de los docentes, los lazos de hermandad que por años han caracterizado las culturas de estos dos pueblos hermanos que en su época fueron libertados por un mismo prócer. Que se reconozca, en un

momento de la historia Venezuela abrió sus puertas para recibir y albergar a millones de colombianos que huyeron de la guerra y la violencia, hoy esa historia se revierte y le corresponde a Colombia recibir inmigrantes venezolanos en circunstancias totalmente adversas; por lo tanto se espera desde cada institución en los municipios de frontera lograr por medio del protocolo de acogimiento y atención promover la paz, la inclusión, la convivencia y la interculturalidad; a partir de este enfoque, la propuesta se estructura en cinco pasos elementales que permite compilar realidades, experiencias y vivencias educativas, culturales y sociales.

5.7.1 Bienvenida e inducción al colegio. Conviene desde la presente realidad partir de un proceso de inducción, donde el estudiante antes de ser asignado a un grado específico o sección pueda ser atendido bajo condiciones especiales por tratarse de niños y jóvenes que llegan con una carga emocional, un choque cultural y social por el encuentro con otro estilo de vida; tomando en cuenta el trauma que representa renunciar a todo en su país para llegar tierras extrañas en busca de oportunidades educativas. Importante allí, dar a conocer el marco legal colombiano que contempla los derechos educativos y culturales, los docentes necesitan unificar criterios con el profesor guía asignado por la dirección en esta fase de estímulo y lograr de algún modo motivar a ese nuevo integrante que aun siendo extranjero le asisten los mismos derechos, sin olvidar los deberes por cumplir que se encuentran plasmados en el manual de convivencia.

Conviene en este punto, promocionar por medio de un video aspectos positivos de Colombia, el departamento Norte de Santander, los municipios de frontera y sus instituciones. Preciso es una exploración contextual, dar a conocer a la nueva población estudiantil las bondades de la región del fronteriza del Catatumbo conviene en ese caso elaborar un folleto, que contenga la reseña histórica y los servicios educativos que se ofrecen, desde el momento que la familia se acerca con la intención de buscar información para matricular a sus hijos, se le debe hacer entrega del

tríptico para proyectar la buena imagen nacional, regional y local conjuntamente con las fortalezas del recinto escolar; para ello se deben cumplir dentro de este primer apartado los siguientes pasos .

5.7.2 Bienvenida. Como se muestra a continuación:

a) La dirección de la institución debe contar un docente guía o mediador intercultural para brindar la inducción a la población migratoria de estudiantes venezolanos.

b) Mensaje de bienvenida a los estudiantes inmigrantes venezolanos, se les hace entrega de un folleto con información relevante del colegio y del municipio.

c) El docente guía dirige una charla acerca de los valores morales, la importancia del proceso histórico cultural entre Venezuela y Colombia.

d) Cierre de la charla con un mensaje de motivación y un ciclo de preguntas para despejar incertidumbres e incluso de aspectos académicos, culturales, emocionales que inciden en los procesos de adaptación que impactan en ocasiones los nuevos aprendizajes.

Destacando de algún modo que la UNESCO (2019), indica que una educación que valore la diversidad en todos los países, de alguna manera permite la construcción de una nueva sociedad, donde se deben respetar y dirimir las diferencias. Para desde lo global poder brindar una educación de calidad a los estudiantes inmigrantes venezolanos; lo que se convierte en una fortaleza para la sociedad colombiana, pues tendrá en su haber la posibilidad de formar a ciudadanos bajo esquemas y condiciones que pueden canalizarse a bien, con aquellos fundamentos de las políticas públicas educativas, necesarios para cualquier estudiante y además posee el valor agregado de retornar a la patria parte de la inversión educativa, que se traduce en

un retorno de la tasa social.

5.7.3 Recorrido por las instalaciones. Como se muestra a continuación:

- a) Dar a conocer los diferentes espacios con los cuales cuenta la institución educativa.
- b) Destacar las fortalezas de la institución.
- c) Hacer hincapié durante el recorrido sobre el cuidado y mantenimiento de cada una de las zonas transitadas, incluso los espacios recreacionales y áreas verdes.

Subrayando con ello, que los maestros se convierten en agente de cambios en los entornos escolares cada vez más marcados por la migración y los desplazamientos de los pueblos, donde los efectos secundarios pueden ser esperados a causa a múltiples factores que los embarga por el mismo miedo e incertidumbre que los invade, UNESCO (2019), he aquí donde es primordial la postura del docente guía para ofrecer la información de la forma más clara y entendible, en función al desconocimiento de diversos aspectos que traen los estudiantes inmigrantes venezolanos.

Se debe recalcar el derecho a la educación desde lo universal partiendo del sentido humano, afianzado en el marco legal colombiano, que implica Constitución Política de Colombia, ley 115, Ley 715, Decretos, Circulares, Resoluciones y Acuerdos Ministeriales que reseñan de igual forma el derecho de inclusión e igualdad sin distingo alguno, lo que debe favorecer a los estudiantes extranjeros desde las acciones, de ahí la importancia que los docentes conozcan este andamiaje legal que les permita hacer valer los derechos de los escolares venezolanos, e incluso articulados al PEI, el manual de convivencia, pero también al sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE).

5.7.4 Inducción. En la sala de eventos (auditorio), el docente guía asignado por la dirección institucional podrá ofrecer a través de unas diapositivas los siguientes aspectos relevantes:

- a) La reseña histórica de la región y de la institución educativa.
- b) Los derechos humanos, educativos, culturales y sociales.
- c) Sistema Educativo Colombiano (calendario, evaluación, grados, horarios, áreas de conocimiento.
- d) Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- e) Distribuir por grados y secciones a los estudiantes inmigrantes venezolanos.

Cumplido el protocolo de inducción, se conduce a la socialización de la integración cultural liderada por el titular de grado, luego del trabajo del docente guía o mediador intercultural para que todos los estudiantes conozcan de ambas culturas Fandila (2011), refiere que el mediador intercultural o guía sea una persona que haya superado, todas la trabas, estereotipos y prejuicios que pudieran impedir el reconocimiento y la dignidad de otras personas, desde sus diferencias; la inserción cultural debe ser contemplada del mismo modo como un derecho, pues también se examina en el marco jurídico colombiano.

Tomando en cuenta, que se trata de estudiantes inmigrantes que llegan cargados de expectativas, necesidades bajo un clima vulnerable, pero llevan consigo un bagaje cultural que necesita ser compartido mediante la interacción y la difusión con el apoyo del protocolo de acogimiento y atención, en el entendido que la incorporación de educandos inmigrantes a las instituciones de frontera abre el espacio para la interculturalidad, que necesita ser compartida

entre los alumnos de ambos países enmarcado en el respeto, la tolerancia y la diversidad, y quien mejor que el docente guía o mediador intercultural para ser el punto de equilibrio y finalmente poder imbricar los diferentes aspectos culturales.

5.7.5 Diagnóstico. Como se muestra a continuación:

a) Solicitar documentos probatorios del grado cursado en Venezuela (partida de nacimiento, tarjeta de identidad, boletín informativo, foto u otros). (CONPES, 3950, 2018), es la mirada bajo las condiciones legales para agilizar la convalidación de los estudiantes inmigrantes que llegan en condiciones normales migratorias; pero la realidad también encuentra a quienes llegan de forma ilegal, a los cuales también se otorga el derecho a la educación.

b) Al momento de formalizar la inscripción de los estudiantes inmigrantes venezolanos, se les da paso a presentar una evaluación general sobre los contenidos del grado que el estudiante extranjero ostenta haber cursado, y se analiza su estado cognitivo e incluso las habilidades intelectuales y competencias académicas, al igual que se puedan detectar las falencias académicas, como parte del proceso para consolidar la educación intercultural.

c) Los basamentos legales, son parte de hacer el ingreso al sistema educativo de manera formal e inclusiva como parte de un derecho humano universal, que desde la Constitución política de Colombia, Ley 115, Decretos, Resoluciones entre otros, que refieren el derecho educativo y el compromiso del Estado colombiano y el Ministerio de Educación Nacional.

d) Asignar la responsabilidad a un docente para matricular y desarrollar una entrevista donde se le consulte tanto a los padres como a estudiantes, sobre lugar de origen, causas los llevaron a migrar, en que estrato social vivían en Venezuela, profesión u oficio al que se dedicaban los

padres en su país de origen, religión que profesan, deporte al que se dedica el estudiantes, actividades culturales en las que ha participado y le gustaría participar en Colombia, si conoce algo de la geografía e historia de Colombia, que opina del intercambio educativo y cultural entre Colombia y Venezuela, si estarían dispuestos los padres a participar en exposiciones con sus hijos resaltando el bagaje cultural venezolano y colombiano.

Con lo anterior, se destaca que han existido inconvenientes relevantes en materia del diagnóstico de los estudiantes que se desprenden de la diferencia de los sistemas educativos de Colombia y Venezuela, en tanto que cada docente donde se incluyan estudiantes inmigrantes venezolanos, deben conocer la realidad de los elementos básicos que se implementan en Venezuela, para lograr determinar el nivel académico, el nivel cognitivo y desarrollo del pensamiento, también se debe estudiar el informe evaluativo y equiparar con las competencias básica del grado próximo a cursar, para que de alguna forma pueda estar cónsono con la edad y la madurez intelectual del educado, tal como lo indica Leiva (2012), se hace necesaria una formación intercultural de carácter inclusivo que responda a las diferentes dimensiones (cognitiva, emocional, ética, actitudinal, mediadora, procedimental y metodológica) presentes en las concepciones de la praxis docente, quienes son el hilo conductor de los estudiantes.

5.7.6 Nivelación. Como se muestra a continuación:

a) Vincular los diferentes aspectos entre el docente titular de grado y el profesor asignado para el trabajo de nivelación académica, con el propósito de orientar estrategias pedagógicas pertinentes.

b) A nivel educativo, se designa un docente coordinador de la institución para que organice, revise y evalúe los trabajos de nivelación tomando las debilidades y fortalezas encontradas en los

estudiantes, desde cada una de las áreas de conocimiento.

c) Se considera poder hacer tutoriales entre los mismos estudiantes donde el colombiano oriente al venezolano sobre aspectos culturales e históricos.

d) Conformar lluvias de ideas donde se destaquen aspectos historias y culturales.

e) Establecer foros educativos para evaluar los contenidos de interés.

f) Realizar Juegos lógicos matemáticos vinculando realidades educativas, culturales y sociales de ambas nacionalidades.

g) Buscar el apoyo en los programas de aceleración de los aprendizajes, que facilite la nivelación del grado con respecto a la edad de ciertos estudiantes en extra edad.

h) Revisar los avances en cada área de conocimiento y realizar las recomendaciones necesarias para motivar a los estudiantes.

i) Flexibilización en áreas como geografía e historia de Colombia, tomando en cuenta el grado de dificultad para los estudiantes inmigrantes, pues se trata de áreas de aprendizaje donde cada nacionalidad posee su propia historia y lograr estudiarla, entenderla y apropiarse de la misma requiere de tiempo.

j) Equilibrar los ambientes de aprendizaje para venezolanos y colombianos, donde exista una adecuada interacción entre culturas y esto conlleve a una integración más justa e indicada para el estudiante inmigrante venezolano.

Dentro de estas características que se requieren para la nivelación académica de los estudiantes inmigrantes; es importante que la práctica pedagógica sea reorientada para evitar afectaciones con la llegada de los educandos venezolanos, pero además dar paso a la inclusión educativa como un derecho humano inalienable. Para ello, el docente necesita conocer mucho más de estos venezolanos y de ahí, la importancia de la bienvenida, la inducción, el diagnóstico y la nivelación requerida entre estudiantes de ambas naciones. Se requiere por lo tanto de adaptaciones curriculares, encausar el proceso de acomodo resaltando las debilidades y las fortalezas de esos nuevos estudiantes, siempre bajo la promoción de la comunicación efectiva y el respeto por la diversidad.

En relación al nuevo rol docente que se desprende con la atención de matrícula extranjera, el profesor debe generar un clima de confianza donde prevalezca el dialogo constante, deben surgir estrategias educativas, pedagógicas, culturales y deportivas; estas últimas se pueden convertir en aliadas del docente puesto que normalmente el estudiante venezolano práctica otras disciplinas deportivas distintas al educando colombiano, y eso se puede transformar en la oportunidad perfecta para intercambiar conocimientos en deporte y una forma de integrar al estudiante inmigrante con grupos de colombianos, que abra el espacio para la interculturalidad por medio de la participación deportiva y la recreación.

En tanto, la UNESCO (2019), indica que cuando las personas migran para obtener mejores oportunidades de trabajo y de vida, deben adaptarse a nuevos sistemas, enfrentar dificultades legales y administrativas, superar barreras lingüísticas y hacer frente a una discriminación potencial. En los países de acogida, la llegada de los migrantes implica costos de ajuste para los sistemas educativos, por ende los venezolanos como estudiantes inmigrantes y sus familiares han tenido que adaptarse a esos nuevos sistemas para de alguna manera poder ser incluidos bajo los

parámetros de igualdad, pero además generar un clima de convivencia escolar en sana paz.

5.7.7 Socialización de la integración educativa, cultural y social. Liderada por el titular de grado al cual le corresponde atender matrícula de estudiantes inmigrantes venezolanos, con un propósito fundamental que los estudiantes conozcan de forma más abierta aspectos destacables de ambas culturas que conlleve a la interacción y con ello, la unificación de criterios para una indicada adaptación de la población estudiantil extranjera, que conduzca a un equilibrio de ambientes de aprendizaje tanto para educandos venezolanos como colombianos, como parte de la garantía de la inclusión educativa y respeto por la diversidad que conjuga la interculturalidad.

De ahí que la inserción cultural debe ser contemplada del mismo modo como un derecho, pues también se examina en el marco jurídico colombiano; tomando en cuenta que se trata de estudiantes inmigrantes que llegan cargados de expectativas, necesidades bajo un clima vulnerable, pero llevan consigo un bagaje cultural que necesita ser compartido mediante la interacción y la difusión con el apoyo del protocolo de atención, en el entendido que la incorporación de educandos inmigrantes a las instituciones de frontera abre el espacio para la interculturalidad, que necesita ser compartida entre los alumnos de ambos países enmarcado en el respeto, la tolerancia y la diversidad.

Para lograr dar cumplimiento a esta socialización, se hace pertinente recurrir a la experiencia de aplicación de protocolos de acogimiento y atención en España donde se considera la formación del profesorado como una característica fundamental que de acuerdo a su perfil, puede garantizar los pasos que constituyen el protocolo; de ahí la importancia de lo establecido por: Leiva (2011), para una atención eficiente de la población de estudiantes extranjeros, se requiere de la formación intercultural del profesorado desde la existencia de distintas dimensiones

formativas, que puedan ser compartida con los escolares para una garantía de inclusión educativa y adaptación intercultural. Desde esta representación, se presentan las siguientes dimensiones:

Dimensión cognitiva: Definida como el conocimiento de los aspectos más relevantes de las culturas de los alumnos inmigrantes en los centros escolares.

Dimensión actitudinal: La relaciona con la receptividad que muestra el profesorado ante la diversidad cultural que representa la presencia de alumnos de origen inmigrante. Esta dimensión, centrada en las actitudes y valores educativos de los docentes, se puede trabajar a través del estudio de casos, los estudios biográficos y la simulación de conflictos interculturales.

Dimensión ética: Se centra en la valoración crítica de la acción intercultural, la predisposición moral con la que el profesorado concibe la diversidad cultural en el mundo y en la escuela. Se trabajaría a través de seminarios de reflexión.

Dimensión emocional: Hace referencia al estudio de emociones e identidades individuales ante el reconocimiento de la existencia de identidades culturales plurales.

Dimensión procedimental y/o metodológica: Implica la formación en habilidades, destrezas y capacidades para llevar a la práctica los principios de una educación intercultural.

Dimensión de mediación o mediadora: Relacionada con la práctica de mediación escolar, pero aplicada al contexto intercultural, acercándose a la intervención educativa no formal para el logro de la inclusión social.

Tomando en cuenta la experiencia Europea desplegada en España que permitió el desarrollo de dimensiones a partir de la formación del docente en materia de inmigración y sus

vinculaciones, se busca dentro de la realidad del protocolo consolidar la socialización que implica interculturalidad y educación, donde el docente titular de grado debe constituir estrategias didácticas y pedagógicas contextualizadas en la realidad global, municipal, institucional y de aula con referencia a la interculturalidad que se desprende de la atención de estudiantes inmigrantes venezolanos.

a) El trabajo cooperativo: partiendo del rol mediador del docente, esta estrategia puede ser perfectamente llevada delante de manera conjunta con estudiantes colombianos y venezolanos, que admite no solo la socialización, además fortalece lazos de interacción y aprendizaje, pues se pueden organizar pequeños grupos mixtos (estudiantes nacionales y extranjeros), esto orienta la construcción de nuevos aprendizajes bajo el apoyo y la cooperación entre compañeros, siempre bajo la supervisión y orientación del docente titular de grado.

b) El trabajo colaborativo: se puede lograr a través de la interacción de estudiantes inmigrantes venezolanos y colombianos, de cualquier modo representa un modelo de aprendizaje donde los estudiantes se comunican y se apoyan para el logro de los objetivos establecidos; allí se conjugan conocimientos, experiencias, esfuerzos ayudan a consolidar competencias, en este caso en particular referidas a la interculturalidad.

c) Intercambio de roles: se trata de una estrategia pedagógica que abre el espacio para la interacción, la comunicación y que contribuye con la convivencia escolar; la idea es que el docente titular de grado una vez conocidas las realidades, pueda desarrollar una dinámica donde estudiantes inmigrantes intercambien sus roles con respecto a los educandos colombianos; que permita representar situaciones reales sobre los inmigrantes y exista una mayor comprensión de la realidad a partir del sentir dentro del rol desempeñado, donde se puedan destacar elementos

importantes en lo educativo, cultural y social sobre el nuevo estilo de vida de los extranjeros.

d) Juegos tradicionales: una estrategia de gran utilidad en este caso, pues los estudiantes colombianos tendrán la oportunidad de conocer y poner en práctica juegos típicos de la cultural venezolana, y a su vez los inmigrantes podrán disfrutar de juegos tradicionales de sus homólogos colombianos, una forma ideal de aprender, desarrollar la creatividad, interactuar y conocer mejor de sus culturas.

e) Conociendo mejor mi historia y mi cultura: consiste en compartir lecturas propias de cada país (Colombia y Venezuela), donde los estudiantes colombianos desarrolles procesos lectores con historias y bagaje cultural venezolana, mientras que los estudiantes inmigrantes puedan hacer lo suyo apoyándose en material bibliográfico perteneciente a la historia y cultura de los colombianos; esto conduce a nuevos conocimientos, proceso de comunicación y secciones de preguntas con son respondidas entre los mismos pares escolares.

5.7.8 Integración de los nuevos estudiantes inmigrantes con toda la comunidad

educativa. A partir de las características tomadas de la observación y la socialización dentro de las estrategias aplicadas a los estudiantes que conlleva a relatos de vida, el intercambio educativo, cultural y social; emerger elementos importantes que necesariamente necesitan ser incorporados en el proceso de integración que requiere:

a) La responsabilidad compartida: involucra al gobierno nacional, las autoridades ministeriales por medio de políticas públicas educativas para facilitar la incorporación e integración de loa población estudiantil inmigrante en las diversas instituciones de los municipios de frontera, los directivos institucionales y docentes titulares que van desde el guía que funge al mismo tiempo como tutor y el docente titular de grado.

b) La incorporación de los padres de familia en actividades escolares y culturales: es preciso que el docente titular de grado, desde un inicio tenga una comunicación constante con los padres de familia y los pueda unir a ciertas acciones extra escolares programadas desde el aula y la institución.

c) Organización de actividades deportivas: una forma de integrar y al mismo tiempo de descubrir talentos deportivos en disciplinas propias de la región y otras donde el estudiante inmigrante tiene amplio conocimiento y dominio, por ejemplo en el baloncesto y el beisbol, dos deportes muy practicados en Venezuela desde temprana edad.

d) Adaptaciones al manual de convivencia escolar: necesita ser mejorado en su estructura donde se le puedan incorporar elementos puntuales sobre las realidades con las que llegan los estudiantes inmigrantes, que responda más a los intereses y necesidades de adaptación de estos estudiantes extranjeros quienes llegan cargados de expectativas en medio de vulnerabilidad, no se trata de excepciones debe ser visto como adaptaciones necesarias conducentes a una indicada integración de los estudiantes a sus nuevos medios escolares, culturales y sociales.

e) Articulación de los entes educativos con las autoridades de migración: buscar las medidas necesarias desde la institución con la mayor flexibilización, donde los padres de familia puedan tramitar documentación colombiana a los estudiantes inmigrantes venezolanos, que les permita adquirir otros beneficios adicionales a lo educativo y que les garantice con esto una pertinente integración con la comunidad educativa y por ende con la sociedad colombiana.

No se trata de excepciones debe ser visto como adaptaciones necesarias para lograr una verdadera inclusión, donde todos los estudiantes sean tomados en cuenta realmente bajo el respeto, la igualdad y la equidad; cada vez que un estudiante inmigrante participe en la diversas

actividades que incluye lo recreativo y el esparcimiento tan necesarios para la salud mental que le admite al estudiante aligerar cargas emocionales; mientras el venezolano se pueda sentir incluido y respetado, en esa misma medida la institución que le brinde la oportunidad estará ganando un nuevo ciudadano.

6. Conclusiones

Para finalizar el recorrido de la investigación, es importante concretar sobre los hallazgos encontrados donde aparece un apartado para hacer mención sobre el conocimiento que tienen los docentes de centro educativo, con relación a la interculturalidad, tomando como referente del primer objetivo que destaca diagnosticar la influencia intercultural en la integración de los estudiantes del Centro Educativo Rural San Pedro, donde se deja plasmado que es un proceso de comunicación e interacción entre personas con identidades y culturas diferentes, que se encuentra compartiendo un espacio físico, bien sean en el plano institucional o en el mismo municipio La Playa, es el más representativo entre los habitantes de la zona.

Como producto de la combinación de la culturas, es necesario que los docentes, sean quienes tomen las riendas para ser el canal de comunicación entre las culturas, pues la inmigración escolar venezolana, posee las raíces de implantadas de acuerdo a la vivencias o patrones de crianza que se llevan de acuerdo a cada una de las regiones, en este sentido es fundamental destacar que existe una cultura en cuanto a la dependencia o procedencia, la que es mostrada o compartida con los docentes y estudiantes. En virtud de lo siguiente, el proceso migratorio que viven los venezolanos en los actuales momentos, se encuentra dado por las diferentes razones, tal como faltas de alimentos, atención de salud y educación, por ello y otras cosas tuvieron que partir rumbo a otro país, para combinar lo que ya llevaban como cultura.

De allí, se puede decir que la influencia se encuentra dada por el compartir, la recepción de los inmigrantes venezolanos, quienes están llamados al ofrecimiento de sus saberes, tomando como referente de que se dan a conocer palabras o diálogos que de alguna manera se hacen diferentes, sobre todo al momento de compartir los espacios educativos y áulicos, como los

lugares destinados a compartir los diferentes saberes que se encuentren destinados para surjan las expresiones necesarias tanto de parte de los estudiantes inmigrantes venezolanos como los colombianos.

Se toma en cuenta de acuerdo con los resultados obtenidos, que existe razones de fuerza mayor que hicieron a que los venezolanos que llegaron a esta zona del municipio La Playa, tuvieron que huir por falta de alimentos, falta de empleo, problemas de salud, que son parte del sistema económico y las políticas que rigen el país, para ahora vivir situaciones de compartir un territorio ajeno como extranjeros, lo que deja al paso un compartir de culturas, cuya influencia se encuentra dada por los diferentes aspectos en los cuales los estudiantes afloran de manera natural.

Seguido del segundo objetivo que hace mención a identificar el rol del docente en el proceso intercultural de sus estudiantes y las problemáticas que se originan en el aula de clase con afectaciones en la práctica pedagógica, existe una connotación importante al entretener los diferentes aspectos que se dan a partir del rol docente, en el caso de la interculturalidad que se da producto de la llegada de los inmigrantes venezolanos, a nivel institucional el docente se ha interesado por conocer más sobre la realidad cultural y de otorgarse a ellos como mediador para conocer las culturas, siendo importante un sistema de atención más personalizado para los inmigrantes en los casos específicos que requieran nivelación y comprensión en la evaluación o proceso académico como tal.

También algunos docentes, consideran que es necesario crear nuevos espacios de aprendizaje en función de la matrícula de inmigrantes venezolanos, hay docentes que piensan que como están impartiendo sus clases es normal y no se requiere de nada más, pero por otro lado se piensa que si es importante que existan nuevos espacios que ayuden a la asimilación de los aprendizajes, sobre

todo desde el uso de la tecnología para que se pueda avanzar de forma universal, que además representa un patrimonio y cultural para cada uno de los pueblos.

Es importante, tomar en cuenta que la prácticas pedagógicas no se ven afectadas con la llegada de los inmigrantes venezolano en el centro educativo, pues los docentes son objetivos y conscientes al momentos de recibir a los estudiantes venezolanos, y tratan en todo momento de planificar los contenidos de manera normal, sin que ello afecte la estructura que ya traen los estudiantes extranjeros, se trata de una adaptación al sistema, pues es considerado diferente, sobre todo se encuentra vinculado a una educación conductista a diferencia de la de Venezuela que está catalogada como humanista.

Desde la última pretensión, el objetivo tres que con el cual se intenta establecer los protocolos de atención intercultural para fomentar la integración entre los estudiantes y los principios de inclusión educativa, lo que se cataloga como importante que el colegio no cuenta con un protocolo de atención para los estudiantes inmigrantes, por lo que también corresponde que sepan que documentos deben entregar a momento de formalizar la inscripción, pero también para que los padres de familia se encuentren atentos a conocer cuáles son los deberes y los derechos que poseen los estudiantes; esto resulta relevante al momento de afianzar valores, costumbre y la convivencia escolar en general; como parte de las relaciones interpersonales.

Destacable además, que a través del protocolo de atención , los estudiantes inmigrantes venezolanos estén al tanto que todos los derechos educativos que existen de acuerdo al marco legal colombiano con el amparo de los derechos humanos universales, pues lo fundamental de todo es que se adapten al proceso escolar, pero que también acaten las normas necesarias para no ocasionar indisciplina entre ellos, tomando en cuenta que la inclusión educativa puede estar dada

bajo los diferentes aspectos protocolares que se vinculan a los valores, la enseñanza y el aprendizaje, como acto pedagógico de los principios educativos, donde se hace necesario que se forme un ciudadano de bien, apto para ejercer su rol en la sociedad, visionando de algún modo las necesidades del país Colombia.

Lo anterior expuesto, obedece al plano de la interculturalidad como un principio que puede agregarse al compartir de las culturas, pero también ajustado a las realidades sociales que se viven en las fronteras colombo venezolanas, que por las múltiples razones hoy día son receptoras de migrantes que llegan con diversas situaciones producto de la crisis económica que atraviesa Venezuela, que en los actuales momentos es reflejo de una diáspora, que se relaciona a la dispersión de un grupo de personas del mismo origen, por varios lugares del mundo; en este caso investigativo, correspondió a Colombia como receptora de inmigrantes Venezolanos en el Municipio La Playa, en donde la hermandad y receptividad se encuentran dadas, para brindar la solidaridad a quienes llegan a la zona.

7. Recomendaciones

Lo primero una vez culminado todo el proceso que significa el proyecto, debe estar orientado a dar a conocer la investigación haciendo énfasis en los resultados encontrados conviene recoger las impresiones y las experiencias de los demás docentes, que admita junto a los resultados encontrados poder unificar criterios para buscar las mejores alternativas de manera conjunta; puesto que todo aquello que se fortalezca en los docentes y su práctica pedagógica redundará en una mejor atención a los inmigrantes venezolanos.

Determinante que cada uno de los docentes se documente sobre la importancia que ha representado y sigue representando el proceso histórico entre dos países hermanos, donde la autora tiene el deber de compartir su experiencia y además resaltar el proceso de comunicación e interacción entre estudiantes de diferente nacionalidad, son las costumbres y las tradiciones propias que abren el espacio para la interacción y el compartir de acuerdo a cada una de las regiones.

Que el rector gestione ante la secretaria de educación recursos profesionales en el área de psicología y orientación educativa, para poder atender los casos puntuales de los estudiantes inmigrantes quienes por lo general llegan con un choque de emociones que en ciertos casos repercute en la alteración de la conducta de los estudiantes y con ello, su implicación en la convivencia escolar.

Los docentes son quienes deben tomar las riendas para mejorar el canal de comunicación dentro del proceso de interculturalidad, dar a conocer con mayor amplitud a todos sus estudiantes extranjeros y nacionales sobre la realidad socio cultural de los países hermanos; dar a conocer valores culturales, costumbres y tradiciones.

El protocolo debe ser puesto en práctica una vez la investigadora de a conocer los resultados del proceso, es sumamente que el CER cuete con una hoja de ruta representada por el protocolo de atención a estudiantes inmigrantes que facilite al docente la inclusión y adaptación de los escolares venezolanos.

Conviene que dentro de la actualización del manual de convivencia dentro del CER, se incluyan adaptaciones puntuales para el tratamiento de los casos de los estudiantes inmigrantes, es importante que tanto docentes como alumnos conozcan sus derechos y los beneficios que les otorga el gobierno, pero al mismo tiempo resaltar los deberes que se tienen que asumir con responsabilidad compartida.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, A., Aguilar, C. & Aguilar, J. (2018). *La migración: El desborde de un fenómeno masivo. El binomio Educación y Migración: perspectivas y retos*. Tesis de grado. Universidad Simón Bolívar. Bogota, Colombia.
- Aguilera, M. (2014). *Pedagogía para la diversidad: identidad ciudadana intercultural e inclusión de estudiantes migrantes en el aula*. Tesis de grado. Universidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile, Chile.
- Alcaldía de Bogotá. (2019). *Atención Educativa a Población Migrante proveniente de Venezuela*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.
- Alcaldía de Bogotá. (2019). *Protocolos de Atención Integral*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.
- Altair, M. (2017). *La elaboración del proyecto de investigación: guía para la presentación de proyectos de monografías de grado en ciencia política*. Tesis de maestría. Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta, Colombia.
- Ancheta, A. (2011). *La escuela infantil de hoy: perspectivas internacionales de la educación y atención a la primera infancia*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Arias, E. (2007). *Análisis de necesidades curriculares en la educación primaria: dirigida a niños nicaragüenses migrantes en Costa Rica*. *Revista Educare* 12(2), 37-50.
- Arias, F. (1997). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
- Ariruma, K. (2011). *Diversidad e Interculturalidad*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

- Arteada, P, Carvajal, A. & Guerrero, R. (2017). *La migración venezolana y su impacto socio económico en el municipio de Pamplona Norte de Santander*. Tesis de grado. Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta, Colombia.
- Ávalos, B. (2002). *Profesores para Chile, Historia de un Proyecto*. Chile: Ministerio de Educación.
- Ávila, W. & Rincón, A. (2015). *Interculturalidad y desplazamiento: ubicación en las ciudades capitales*. Artículo científico. Revista Sophia, 18(2), 165-186.
- Balibar, E. & Wallerstein, I. (1995). *Raza, nación y clase*. IEPALA; Madrid.
- Ballestrini, A. (2007). *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas: Consultores Asociados.
- Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia. Impuestos y estrategias de respuesta en el corto y mediano plazo*. Washington: Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Bandura, A. (1987). *Teoría de aprendizaje social*. Madrid: SLU. Espasa.
- Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Madrid: Losada S.A.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Barcelona: Siglo Veintiuno.
- Benalcázar, D. (2016). *Formación de valores interculturales en las niñas y niños de 3 a 5 años de educación inicial, en un Ecuador pluricultural y multiétnico*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Bernal, A. (2000). *Tradición oral escuela y modernidad*. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.

Bleger, J. (1969). *Psicología de la conducta*. Recuperado de:

<http://files.psicologiaisef.webnode.com.uy/200000006-6ccee6ebdb/Psicologia%20de%20la%20conducta.%20Bleger.pdf>

Bravo, H. (2008). *Estrategias pedagógicas dinamizadoras: aprendizaje por competencias*. Montería: Universidad del Sinú.

Brunella, M. (2015). *Políticas migratorias en la Unión Europea y en el Mediterráneo. En particular las políticas de integración*. Tesis de corte doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.

Buisán, C. & Marín, M. (2001). *Cómo realizar un Diagnóstico Pedagógico*. México: Alfa Omega.

Byram, M., Nichols, A. & Stevens, D. (2001). *El desarrollo de la competencia intercultural en la práctica*. Clevedon: Multilingual Matters LTD.

Casanova, A. (2011). *Educación Inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters kluwer.

Castillo, W. (2020). *Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Cúcuta, Colombia.

Castro, A. & Castañeda, N. (2015). *Aproximación al análisis de necesidades en el Colegio San Bartolomé de Bogotá*. Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Castro, M. (2013). *Fundamentos filosóficos, políticos y jurídicos de los Derechos Humanos*.

Bogotá: Universidad Santo Tomas.

Coelho, E. (1998). *Enseñanza y aprendizaje en escuelas multiculturales: Un enfoque integrado*.

Educación bilingüe y bilingüismo. Toronto, Canadá: Multilingual Matters.

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 1994. Por la cual se expide la ley general de educación*.

Bogota: El Congreso.

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 397 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y*

72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Bogota: El Congreso.

Congreso de Colombia. (1997). *Ley 397 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y*

72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Bogota: El Congreso.

Congreso de Colombia. (2001). *Ley 715 2001. Por la cual se adoptan las Disposiciones para*

organizar la prestación de servicios educativos. Bogota: El Congreso.

Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 2006. Por la cual se expide el código de infancia y la*

adolescencia. Bogota: El Congreso.

Cortés, A. (2020). *La escuela frente a la migración infantil venezolana: un reto hacia la*

educación intercultural. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Cueto, G. (2018). *Infancia indígena colombiana: cultura, educación y prácticas interculturales*.

Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Da Silva, D. (2020). *Protocolo de atención y servicio al cliente: ¿qué es, por qué es importante*

para tu empresa, cómo hacerlo y cuáles son sus ventajas? Madrid: Zendesk

Del Olmo, N. (2003). Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: ¿interés,

reconocimiento y/o refugio? Reis. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 4(3),

29-56.

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Documento CONPES 3950. Estrategias para la*

atención de la migración desde Venezuela. Consejo Nacional de Política Económica y

Social. Bogota: DPN.

Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación*. México: Fondo

de Cultura Económica.

Dolan, S., Valler, R. & Schuler, R. (2003). *La gestión de los recursos humanos*. Madrid:

McGraw-Hill.

Ellner, S. (2019). *Explicaciones para la crisis actual en Venezuela: el choque de paradigmas y*

narrativas. *Revista, Discursos del Sur*, 4(2), 1-15.

Essomba, G. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y*

profesorado. Barcelona: Graó.

Fandila, M. (2011). *Mediación intercultural en el ámbito educativo. En Actas del I Congreso*

Internacional sobre Migraciones en Andalucía. Granada: Instituto de Migraciones,

Universidad de Granada.

Fernández, G. (2004). *Las competencias. Clave para una gestión integrada de los recursos humanos*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1259>

Fernández, J. (2005) Inmigración y Educación en el contexto español: un desafío educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(11), 1-15.

Fernández, M. (2003). *La situación de la educación básica en Iberoamérica: Retos para la cooperación internacional*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(31), 10-34.

Fernández, S. (2014). *El derecho a la identidad personal*. *Revista Comparazione*, 4(2). 1-15.
Recuperado de: <http://www.comparazionedirittocivile/prova/files/files/sessargo-derecho.pdf>

Fisher, R. (2013). *Diálogo creativo: hablar para pensar en el aula*. Recuperado de:
<https://www.perlego.com/book/1923682/dilogo-creativo-hablar-para-pensar-en-el-aula-pdf>

Florian, L. (2011). *Mapa de evolución internacional de la formación del profesorado para la inclusión*. *Perspectivas*, 4(5), 319-321.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). *La gestión integral del riesgo: un derecho de la comunidad educativa; guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en instituciones educativas*. New York: UNICEF.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). *Protocolos escolares de emergencia. La comunidad escolar en movimiento: preparación y respuesta; guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en instituciones educativas*. New York: UNICEF.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Más de 300.000 niños venezolanos en Colombia necesitan ayuda humanitaria: una realidad social compleja*. Recuperado de: <https://unicef.org.co/noticias/más-de-300000-niños-venezolanos-necesitan-ayuda-humanitaria-según-unicef>.
- Freitez, A. (2011). *La inmigración desde Venezuela durante la última década*. En temas coyunturales de una realidad que se comparte.
- Gairín, J. (2010). El programa curricular: contextos escolares con fuerte presencia de alumnos provenientes de familias inmigrantes. *Revista de Pedagogía*, 62(1), 61-75. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29096>
- Gairín, J. (2014). *Identificar los Grupos Vulnerables. Colectivos de inmigrantes en condición de vulnerabilidad; reflexiones propuestas desde la educación*. Madrid: Sintetica.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos Cualitativos de Investigación*. Medellín: Universidad de Medellín.
- García, N. (1997). *Culturas Híbridas II. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, S.A.
- González, Y. (2014). Los procesos de integración de personas migrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14(1), 195-220. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53730481009>
- Guerra, I. (2007). Evaluación y Mejora continua. Conceptos y herramientas para la medición y mejora continua del desempeño. *Red de Repositorios Latinoamericanos*, 4(12), 1-17. Recuperado de: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/219533>

- Herazo, V. (2017). *Desafíos de la institucionalidad colombiana: caso migración transfronteriza de venezolanos a San José de Cúcuta en el periodo (2015-2017)*. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Bogota, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: McGraHill.
- Herrera, C. (1992). *Trastornos por conductas perturbadoras, en relación con ciertas psicopatologías adultas*. Tesis de grado. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Iecompte, M. & Preissle, J. (1993). *Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa*. California: Academia de California.
- Jiménez, F. & Fardella, C. (2015). *Diversidad y rol de la escuela*. Discurso del profesorado en contextos educativos multiculturales en clave migratoria. *Revista de investigación educativa*, 4(2), 419-441.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Madrid: Paidós.
- Leiva, J. (2008). Interculturalidad, gestión de convivencia y diversidad cultural en la escuela. Un estudio de las actitudes del profesorado. *Iberoamérica de educación*, 2(46), 1-14. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2297Leivav2.pdf>
- Leiva, J. (2011). *Convivencia y Educación Intercultural: análisis y propuestas pedagógicas*. Alicante: ECU.

Leiva, J. (2012). La formación en educación intercultural del profesorado y la comunidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, 4(2), 172-192.

López, J. (2019). *Migración venezolana en Colombia: un desafío para la seguridad*. Tesis de grado. Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

Louidor, E. (2017). *Introducción a los estudios migratorios. Migraciones y Derechos Humanos en la era de la globalización*. Tesis de grado. Universidad Javeriana de Colombia. Bogotá, Colombia.

Malaguzzi, L. (1993). *Su imagen del niño: Donde empieza la enseñanza*. Italia: Reggio Emilia.

Malavé, J. (1991). *La fuga de talento en Venezuela: Tendencias y perspectivas para su estudio*. Caracas: IESA.

Martínez, M. (2005). *Investigación cualitativa etnografía en educación*. Bogotá: Trillas.

Méndez, C. (2006). *Metodología*. Bogotá: Limusa.

Meneses, C. & Ruiz, L, (2017). *Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira*. Tesis de grado. Universidad Católica de Pereira. Pereira, Colombia.

Migración Colombia. (2017). *Radiografía de venezolanos en Colombia*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de:
<http://www.migraciocolombia.gov.co./index.php/prensa/multimedia/5199-radiografia-de-venezolanos-en-colombia>.

- Milla, C. (2008). La identidad y la cultura: salud de los pueblos. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(6), 27-36.
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Guía Docente: Modelo Educativo Aceleración de los Aprendizajes*. Bogota: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Circular N° 45. *Atención en el Sistema Educativo o Población en edad Escolar*. Bogota: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Circular N°17. Orientaciones sobre reconocimiento y pagos de bonificación por zonas de difícil acceso donde se ofrece atención escolar*. Bogota: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Plan Nacional Decenal de Educación PNDE (2016-2026). *Un pacto social por el derecho a la educación*. Bogota: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Circular Conjunta N° 01 Orientaciones para la atención de la población en edad escolar provenientes de Venezuela; dirigida a establecimientos educativos públicos y privados* Bogota: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Acciones realizadas frente a la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes en Colombia*. Bogota: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Circular Conjunta MEN- Migración Colombia, N° 16. Instructivo para la atención de niños, niñas y adolescentes procedentes de Venezuela*. Bogota: El Ministerio.

Mollá, R. (2001). *Diagnóstico Pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica.*

Barcelona: Arie.

Monroy, B. & Posada, J. (2002). *Vida cotidiana cultura y valores en educación.* Bogotá:

Universidad de Externado de Colombia.

Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en la investigación cualitativa.* Universidad e París.

Nussbaum, M. (2010). *Por qué la democracia necesita de las humanidades.* Madrid Katz.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019).

Migración, desplazamiento y educación. Construyendo puentes no muros. Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo. Paris: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Guías*

para la inclusión: Garantizar el acceso a la educación para todos. Paris: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Invertir*

en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Paris: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017).

Educación y habilidades para el siglo XXI. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Declaracion-de-Buenos-Aires-ES2107.pdf>.

Organización Internacional de las Migraciones. (2006). *Fundamentos de la Gestión de las*

Migraciones. Recuperado de: <http://www.iom.int.EMM.pdf>

Ortega, I. (2004). *Orientaciones para la elaboración del plan de acogida del alumno inmigrante*.

Madrid: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Ortiz, L. (2003). *Comprensión de los Derechos Humanos: una visión para el siglo XXI*. Bogotá:

Aurora.

Palaudarias, M. & Garreta, J. (2008). *La acogida del alumnado de origen migrante: Un análisis*

comparado desde la situación de Cataluña. Recuperado de:

<http://www.sc.echu.es/sfwseec/reec/reec14/reec1402.pdf>

Palmero, F., Guerrero, C., Gómez, C. & Carpi, A. (2006). Certezas y Controversias en el estudio

de la emoción. *Revista Educativa de Motivación y Emoción*, 9(2), 23-24.

Pérez, M. (1997). *Las estrategias mediadoras: que necesita utilizar el docente en su práctica*

educativa. Caracas: Universidad de la Salle.

Piaget, J. (1964). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Labor S.A.

Posada, M., Triana, M. & Panizo, C. (2019). Impacto de la crisis migratoria venezolana en los

colegios del municipio Cúcuta. *Revista Gestión y Desarrollo*, 4(2), 1-15.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *El conflicto, orígenes: guerra en la*

periferia. New Cork: PNUD.

Republica de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. *Preámbulo Constitucional*

de la República de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.

Republica de Colombia. (2018). *Decreto 1288. Medidas para garantizar el acceso de las*

personas inscritas en el Registro Administrativo de Migración venezolana a la oferta

institucional. Bogotá: Imprenta Nacional.

Rodríguez, B. (2015). *Historia de vida e imaginarios sociales de la inmigración colombiana en la España del siglo XXI*. Tesis doctoral. Universidad de León. León, España.

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*.
Barcelona: Aljibe.

Rodríguez, M. (2019). *Integración de inmigrantes desde Venezuela en el Colegio Cristóbal Colón de la localidad de Usaquen*. Tesis de grado. Universidad Pedagógica Nacional.
Bogotá, Colombia.

Rojas, A. (2008). *Cátedra de estudios afrocolombianos*. Cauca: Universidad del Cauca.

Rojas, B. (2007). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas: EDUPEL.

Romera, G. (2011). *Trastornos de conducta: una guía de intervención en la escuela*. Aragón,
España: Gobierno de Aragón.

Ruíz J. (2012). *Historias de vida. En Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao:
Universidad de Deusto.

Ruíz, J. & Mendoza, Y. (2018) *¿Cuáles son las dificultades que trajo la inmigración venezolana al sistema de salud en Colombia? (2015-2018)*. Tesis de grado. Universidad Libre de Bogotá.
Bogotá, Colombia.

Ruiz, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Ruiz, J. (2019). *Las migraciones internacionales de América Latina. Reflexiones desde la perspectiva de los sistemas migratorios*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Sánchez, E. (2002). *Investigación en las Ciencias Sociales*. Bilbao: Deusto.
- Sayago, A. (2012). *Praxis del docente universitario y Transdisciplinaridad*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/468122497/LECTURA-SESSION-6-La-praxis-pedagogica-del-docente-y-transdisciplinariedad>
- Serrano, A. (1996). *Metodología del rol mediador del docente: estrategias de prácticas docentes*. México: Mc Graw Hill.
- Servindi. (2005) *Interculturalidad: desafíos y procesos en construcción*. Recuperado de: <http://www.servindi.org/pdf/manual2.pdf>, 28-32, 34-35, 41-42, 45-49, 60-64, 83-84.
- Stracuzzi, W. & Pestana, F. (2006) *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Torres, R. (1999). Nuevo Rol docente: ¿Qué modelo de formación, para qué modelo educativo?. *Red Académica*, 4(47), 1-19.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5512/4539>
- Valle, R. & Baelo, R. (2013). *Respuesta educativa a la población inmigrante: la educación intercultural*. Provincia de León. España: Universidad de León.
- Vallet, M. (2010) *Educación a niños y niñas de 0 a 6 años*. Madrid: Wolters Kluwer.

Vargas, V. & Viola, D. (2015). *Diseño de un protocolo de acogida escolar para integrar a las familias de niños Brasileños no hispanohablantes en edad preescolar al sistema educativo colombiano*. Trabajo de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Viales, R. (2000). Las migraciones internacionales: Reflexiones teóricas y algunas perspectivas de análisis desde la historia. *Cuadernos digitales*, 4(2), 1-24.

Vich, V. & Zavala, V. (2004). *Realidad y Poder: herramienta metodológica*. Bogotá: Norma.

Villar, F. (2003). *Psicología evolutiva y psicología de la educación*. Recuperado de:
https://englishunellez.files.wordpress.com/2019/01/cap_01_evolutiva_y_educacion.pdf

Zamora, E. (2001). *Temas de Vida: la frontera colombo venezolana entre San Antonio y Norte de Santander*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de solicitud

01 de junio 2021

SEÑOR

ALEXANDER MELO CORONEL

Directo del Centro Educativo Rural San Pedro

Corregimiento de Aspasia

Municipio de La Playa

Asunto: Solicitud de permiso para aplicación de instrumentos en trabajo de investigación.

Cordial saludo.

Muy respetuosamente, me dirijo a usted con el fin de solicitarle el permiso para la aplicación de instrumentos elaborados en mi trabajo investigativo titulado **“Influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de Interculturalidad en las Instituciones Educativas de los municipios de frontera”** en la institución que actualmente tiene a su cargo, por lo cual agradezco su autorización para que los docentes y estudiantes me faciliten la información y llevar a cabo mi investigación. Siendo este un requisito exigido por la Universidad Francisco De Paula Santander para optar el título de Magister en Prácticas Pedagógicas.

La información suministrada será confidencial y utilizada para fines pertinentes en la investigación.

Agradezco su atención y colaboración prestada.

Atentamente,

Maestrante

Anexo 2. Entrevista semi-estructurada dirigida a docentes



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA

Centro Educativo Rural San Pedro
Municipio La Playa

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
(Dirigida a Docentes)

HOJA DE CONSENTIMIENTO

Estimado docente.

Amablemente nos permitimos invitarlo a participar en la investigación cualitativa titulada **“Influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de Interculturalidad en las Instituciones Educativas de los municipios de frontera”** en calidad de informante, con el fin de recolectar información, es importante resaltar que:

- La participación en esta investigación es voluntaria.
- Todos los datos serán manejados con absoluta reserva.
- No recibirá beneficio económico por participar en este estudio.
- Siéntase con total tranquilidad y libertad de preguntar sobre cualquier aspecto que le permita aclarar dudas que surjan con relación a esta actividad académica.

Si acepta participar por favor diligencie el formato de CONSENTIMIENTO INFORMADO, por su atención muchas gracias.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Después de haber leído comprensivamente toda la información y de haber recibido respuesta satisfactoria a mis inquietudes; de manera consciente y voluntaria YO _____ con C.C No. _____ de _____ acepto participar en la ficha diagnóstico en la cual se aplicará el instrumento “entrevista semiestructurada” la cual recaudará información para el trabajo de investigación titulado **“Influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de Interculturalidad en las Instituciones Educativas de los municipios de frontera”** Además, expresamente autorizo a los investigadores utilizar la información en publicaciones que beneficien el conocimiento científico guardando estricta confidencialidad de mis datos personales.

En constancia firmo este documento a los ____ días del mes de _____ de _____.

Atentamente,

C.C. _____ de _____

HOJA DE CONSENTIMIENTO

Estimado Padre de familia,

Amablemente nos permitimos invitarlo a participar en la investigación cualitativa titulada **“Influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de Interculturalidad en las Instituciones Educativas de los municipios de frontera”** en calidad de informante, con el fin de recolectar información, es importante resaltar que:

- La participación en esta investigación es voluntaria.
- Todos los datos serán manejados con absoluta reserva.
- No recibirá beneficio económico por participar en este estudio.
- Siéntase con total tranquilidad y libertad de preguntar sobre cualquier aspecto que le permita aclarar dudas que surjan con relación a esta actividad académica.

Si acepta participar por favor diligencie el formato de CONSENTIMIENTO INFORMADO, por su atención muchas gracias.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Después de haber leído comprensivamente toda la información y de haber recibido respuesta satisfactoria a mis inquietudes; de manera consciente y voluntaria YO _____ con _____ C.C. No. _____ de _____ acudiente del estudiante _____ autorizo para que participe en la ficha diagnóstica, en la cual se aplicará el instrumento “Encuesta semiestructurada” la cual recaudará información para el trabajo de investigación titulado **“Influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de Interculturalidad en las Instituciones Educativas de los municipios de frontera”** Además, expresamente autorizo a los investigadores utilizar la información en publicaciones que beneficien el conocimiento científico, guardando estricta confidencialidad de mis datos personales.

En constancia firmo este documento a los ____ días del mes de _____ de _____.
Atentamente,

C.C.

de

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MAESTRIA EN PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS,
“ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA”

En el marco del desarrollo del proyecto de grado titulado “Adaptación de la inmigración escolar venezolana en el proceso de interculturalidad en instituciones educativas en frontera, municipio de la playa”, y con el fin de obtener información que nutra nuestra investigación, se realiza la siguiente entrevista **dirigida a los docentes** que hacen parte de la zona rural del municipio de La Playa; Esta entrevista tiene como objeto recopilar información acerca de las experiencias y vivencias en las aulas de clase.

La información que proporcione será confidencial y se tendrá la mayor discreción posible con los resultados que arroje este instrumento. Agradecemos de ante mano por su participación y por la información brindada.

Datos del entrevistado			
Nombre		Apellidos	
Nivel		Dirigido a	DOCENTES

Interculturalidad

1. ¿Qué entiende por interculturalidad? Explique

2. ¿Cómo considera que está influyendo la interculturalidad en los valores de los estudiantes con la llegada de inmigrantes Venezolanos? Exponga

3. ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes venezolanos que se están incorporando a la institución? ¿Por qué?

4. ¿Ha notado cambios en las costumbres dentro de la institución a partir de la llegada de estudiantes inmigrantes? Por ejemplo ¿Cómo cuáles?

5. ¿Existe respeto por las tradiciones colombianas por parte de los estudiantes inmigrantes venezolanos? Explique

6. ¿Considera que ocurre una influencia en la comunicación intercultural entre estudiantes? ¿De qué manera?

7. ¿Piensa que dentro de la institución educativa se han adoptado nuevas creencias y costumbres provenientes de los estudiantes inmigrantes venezolanos? ¿Cómo se manifiestan?
8. ¿Repercute en las emociones y conductas de los educandos colombianos el hecho de integrar estudiantes inmigrantes a las diversas actividades escolares de la institución? Explique

Protocolo de atención

9. ¿Considera necesaria la elaboración e implementación de un protocolo de atención educativa e intercultural para atender a la nueva población estudiantil de inmigrantes? ¿Por qué?
10. ¿Será importante para los estudiantes colombianos y venezolanos incluir dentro del protocolo una inducción sobre el proceso histórico migratorio y los valores culturales entre los dos países hermanos? Explique
11. ¿De qué manera se podrán vincular dentro del protocolo el respeto por la diversidad y los principios de inclusión educativa para los estudiantes inmigrantes venezolanos? Justifique su respuesta
12. ¿Dentro del protocolo de atención conviene informar a los estudiantes inmigrantes sobre los derechos educativos que le asisten de acuerdo al marco legal colombiano? ¿Por qué?
13. ¿Qué ventajas representa para la interculturalidad de los educandos inmigrantes contar con un protocolo de atención al momento de ingresar al sistema escolar colombiano?

Anexo 3. Lista de chequeo dirigida a docentes



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

**INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL
PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA**

**Centro Educativo Rural San Pedro
Municipio La Playa**

**LISTA DE CHEQUEO
(Dirigida a Docentes)**

Instrucciones: En el siguiente instrumento que se presentaran a continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con estrategias pedagógicas. Es conveniente aclarar que no existen respuestas correctas ni incorrectas, conteste con sinceridad y procure no dejar ningún ítem en blanco, tomase la libertad en escribir de acuerdo a su apreciación.

El instrumento está estructurado una serie de trece (13) ítems referidos al tema planteado anteriormente.

La información que proporcione será confidencial y se tendrá la mayor discreción posible con los resultados que arroje este instrumento. Agradecemos de ante mano por su participación y por la información brindada.

Cuenta con tres **Opciones de respuesta:** Sí (S), No (N), algunas veces (AV)

Nota: seleccione cuidadosamente la respuesta que considere correcta ajustada a la realidad

Práctica Pedagógica	S	N	AV
1.- Su práctica pedagógica se está viendo afectada con la atención de población estudiantil venezolana inmigrante			
2.- La práctica pedagógica desarrollada por los docentes actualmente en la institución responde a la realidad de la inmigración de venezolanos			
3.- Considera que desde su práctica pedagógica viene realizando aportes significativos al tema de la interculturalidad			
4.- Procura desarrollar estrategias en función de las necesidades educativas y culturales de los estudiantes inmigrantes			
5.- Ha tenido que planificar actividades específicas de nivelación con la finalidad de apoyar a estudiantes venezolanos			
6.- Asimilan los estudiantes inmigrantes venezolanos el método de evaluación que se aplica en el sistema educativo colombiano			
7.- Se planifican actividades especiales dentro de su práctica pedagógica para promover una mejor convivencia escolar			
8.- Tiene la institución educativa políticas definidas en el P.E.I. para la inclusión de estudiantes venezolanos.			
Rol Docente			
9.- Considera que el rol docente desempeñado en sus labor diaria ha sufrido afectación con la llegada de estudiantes inmigrantes al aula.			
10.- Se ha interesado por conocer más sobre la realidad cultural de sus estudiantes venezolanos dentro del rol mediador que caracteriza al docente			
11.- Considera importante un sistema de atención más personalizado para los inmigrantes en los casos específicos que requieran nivelación			
12.- Será necesario dentro de su rol docente crear nuevos espacios de aprendizaje en función de la matrícula de estudiantes inmigrantes			
13.- Dentro del rol docente que lo identifica incluye en sus planeaciones valores culturales orientados al proceso intercultural que se vive en el aula con la incorporación de estudiantes inmigrantes venezolanos			

Anexo 4. Relato de vida orientado a estudiantes colombianos



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

**INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL
PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA**

**Centro Educativo Rural San Pedro
Municipio La Playa**

RELATO DE VIDA ORIENTADO A ESTUDIANTES COLOMBIANOS

Categorías	Guión de Preguntas
Inmigración escolar venezolana	¿Cómo se siente con la llegada de nuevos estudiantes venezolanos?
	¿Por qué cree que está llegando gran número de estudiantes inmigrantes a la institución?
Interculturalidad	¿Piensa que existe respeto por la interculturalidad con los estudiantes venezolanos?
	¿Qué ha aprendido en el intercambio cultural con estudiantes venezolanos?
	¿Considera que tienen derechos educativos y culturales para estudiar en Colombia los inmigrantes venezolanos?
Integración de los estudiantes inmigrantes	¿Piensa que la llegada de venezolanos ha generado cambios de actitudes y conductas entre los estudiantes colombianos?
	¿De qué manera contribuye o apoya a sus compañeros estudiantes venezolanos en la integración educativa y cultural?
	¿Cuándo piensa en el futuro, que es lo que más le inquieta?



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

**INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN ESCOLAR VENEZOLANA EN EL
PROCESO DE INTERCULTURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA
Centro Educativo Rural San Pedro
Municipio La Playa**

Instrumento: Relato de vida (Dirigido a estudiantes Colombianos)

HOJA DE CONSENTIMIENTO

Estimado **Padre de familia,**

Amablemente nos permitimos invitarlo a participar en la investigación cualitativa titulada **“Influencia De La Inmigración Escolar Venezolana En El Proceso De Interculturalidad En Las Instituciones Educativas De Los Municipios De Frontera”** en calidad de informante, con el fin de recolectar información, es importante resaltar que:

- La participación en esta investigación es voluntaria.
- Todos los datos serán manejados con absoluta reserva.
- No recibirá beneficio económico por participar en este estudio.
- Siéntase con total tranquilidad y libertad de preguntar sobre cualquier aspecto que le permita aclarar dudas que surjan con relación a esta actividad académica.

Si acepta participar por favor diligencie el formato de **CONSENTIMIENTO INFORMADO**, por su atención muchas gracias.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RELATO DE VIDA

Después de haber leído comprensivamente toda la información y de haber recibido respuesta satisfactoria a mis inquietudes; de manera consciente y voluntaria YO

_____ con C.C No. _____ de _____ acudiente del
estudiante: _____

autorizo para que participe en la **aplicación del instrumento “Relato de Vida”** la cual recaudará información para el trabajo de investigación titulado **“Influencia De La Inmigración Escolar Venezolana En El Proceso De Interculturalidad En Las Instituciones Educativas De Los Municipios De Frontera”** Además, autorizo a los investigadores utilizar la información en publicaciones que beneficien el conocimiento científico, guardando estricta confidencialidad de mis datos personales.

En constancia firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de _____.

Atentamente, _____

C.C. _____ de _____

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER MAESTRIA EN PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, “RELATO DE VIDA”

En el marco del desarrollo del proyecto de grado titulado “Influencia de la inmigración escolar venezolana en el proceso de interculturalidad en instituciones educativas en frontera”, y con el fin de obtener información que nutra nuestra investigación, se realiza el siguiente guion de preguntas **dirigida a Estudiantes colombianos** que hacen parte de la zona rural de los municipios de Sardinata y La Playa.

Instrucciones: Apreciado estudiante en el siguiente formato que se presentará a continuación encontrará un guion de preguntas donde usted va a ser partícipe a través de un relato de vida de acuerdo sus vivencias, experiencias, necesidades y expectativas con finalidad de poder analizar información puntual que solo usted como actor social conoce.

Es conveniente aclarar que no existen respuestas correctas ni incorrectas, conteste con sinceridad y procure no dejar ningún ítem en blanco, tomase la libertad en escribir de acuerdo a su propia apreciación.

El instrumento está estructurado una serie de ocho (8) guiones referidos al tema planteado anteriormente.

La información que proporcione será confidencial y se tendrá la mayor discreción posible con los resultados que arroje este instrumento. Agradecemos de ante mano por su participación y por la información brindada.

Datos del entrevistado						
Nombre				Apellidos		
Edad		Sexo	F	M	Dirigido a	Estudiantes Colombianos

Anexo 5. Relato de vida orientado a estudiantes venezolanos

RELATO DE VIDA ORIENTADO A ESTUDIANTES VENEZOLANOS

HOJA DE CONSENTIMIENTO

Estimado **Padre de familia,**

Amablemente nos permitimos invitarlo a participar en la investigación cualitativa titulada **“Influencia De La Inmigración Escolar Venezolana En El Proceso De Interculturalidad En Las Instituciones Educativas De Los Municipios De Frontera”** en calidad de informante, con el fin de recolectar información, es importante resaltar que:

- La participación en esta investigación es voluntaria.
- Todos los datos serán manejados con absoluta reserva.
- No recibirá beneficio económico por participar en este estudio.
- Siéntase con total tranquilidad y libertad de preguntar sobre cualquier aspecto que le permita aclarar dudas que surjan con relación a esta actividad académica.

Si acepta participar por favor diligencie el formato de CONSENTIMIENTO INFORMADO, por su atención muchas gracias.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RELATO DE VIDA

Después de haber leído comprensivamente toda la información y de haber recibido respuesta satisfactoria a mis inquietudes; de manera consciente y voluntaria YO

_____ con C.C No. _____ de _____ acudiente del estudiante _____.

autorizo para que participe en la **aplicación del instrumento “Relato de Vida”** la cual recaudará información para el trabajo de investigación titulado **“Influencia De La Inmigración Escolar Venezolana En El Proceso De Interculturalidad En Las Instituciones Educativas De Los Municipios De Frontera”** Además, autorizo a los investigadores utilizar la información en publicaciones que beneficien el conocimiento científico, guardando estricta confidencialidad de mis datos personales.

En constancia firmo este documento a los ____ días del mes de _____ de _____.

Atentamente, _____

C.C. _____ de _____

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MAESTRIA EN PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS,
“RELATO DE VIDA”

En el marco del desarrollo del proyecto de grado titulado **“Influencia De La Inmigración Escolar Venezolana En El Proceso De Interculturalidad En Las Instituciones Educativas De Los Municipios De Frontera,”**, y con el fin de obtener información que nutra nuestra investigación, se realiza el siguiente guión de preguntas **dirigida a estudiantes venezolanos** que hacen parte de la zona rural del municipio de Sardinata - La Playa.

Instrucciones: Apreciado estudiante en el siguiente formato que se presentará a continuación encontrará un guion de preguntas donde usted va a ser partícipe a través de un relato de vida de acuerdo sus vivencias, experiencias, necesidades y expectativas con finalidad de poder analizar información puntual que solo usted como actor social conoce.

Es conveniente aclarar que no existen respuestas correctas ni incorrectas, conteste con sinceridad y procure no dejar ningún ítem en blanco, tomase la libertad en escribir de acuerdo a su propia apreciación.

El instrumento está estructurado una serie de ocho (8) guiones referidos al tema planteado anteriormente.

La información que proporcione será confidencial y se tendrá la mayor discreción posible con los resultados que arroje este instrumento. Agradecemos de ante mano por su participación y por la información brindada.

Datos del entrevistado					
Nombre				Apellidos	
Edad		Sexo	F	M	Dirigido a Estudiantes Venezolanos

Categorías	Guión de Preguntas
Inmigración escolar venezolana	¿Cuáles fueron los motivos que le obligaron a salir de su país?
	¿Qué es lo que más extraña de Venezuela?
Interculturalidad	¿Se le han presentado dificultades en la comunicación intercultural por su condición de inmigrante venezolano?
	¿Siente respeto por los valores y la diversidad cultural de Colombia?
Integración de los estudiantes inmigrantes	¿Cómo ha sido el proceso de integración de sus costumbres y tradiciones en la institución educativa?
	¿Se siente vulnerable ante la condición de estudiante inmigrante?
	¿Ha tenido cambios emocionales y de conducta con la llegada a Colombia?
	¿Cuándo piensa en el futuro, que es lo que más le inquieta?